

WILLAQONIKI

Reporte N°03 - 2018

COMUNICÁNDONOS MEJOR
PARA CONOCERNOS MEJOR

REPORTE MENSUAL
JULIO 2018
SECRETARÍA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

El PERÚ PRIMERO

WILLAQNIKI

Presidencia del Consejo de Ministros de la República del Perú
Viceministerio de Gobernanza Territorial - PCM

César Villanueva Arévalo
Presidente del Consejo de Ministros

Raúl Molina Martínez
Viceministro de Gobernanza Territorial VGT - PCM

Fabián Pérez Núñez
Secretario de Gestión Social y Diálogo - SGSD

Secretaría de Gestión Social y Diálogo
Viceministerio de Gobernanza Territorial - PCM
Revista Willaqniki, N° 03-2018
Periodo: Julio 2018

FORTALECEMOS LA CULTURA DE PAZ PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

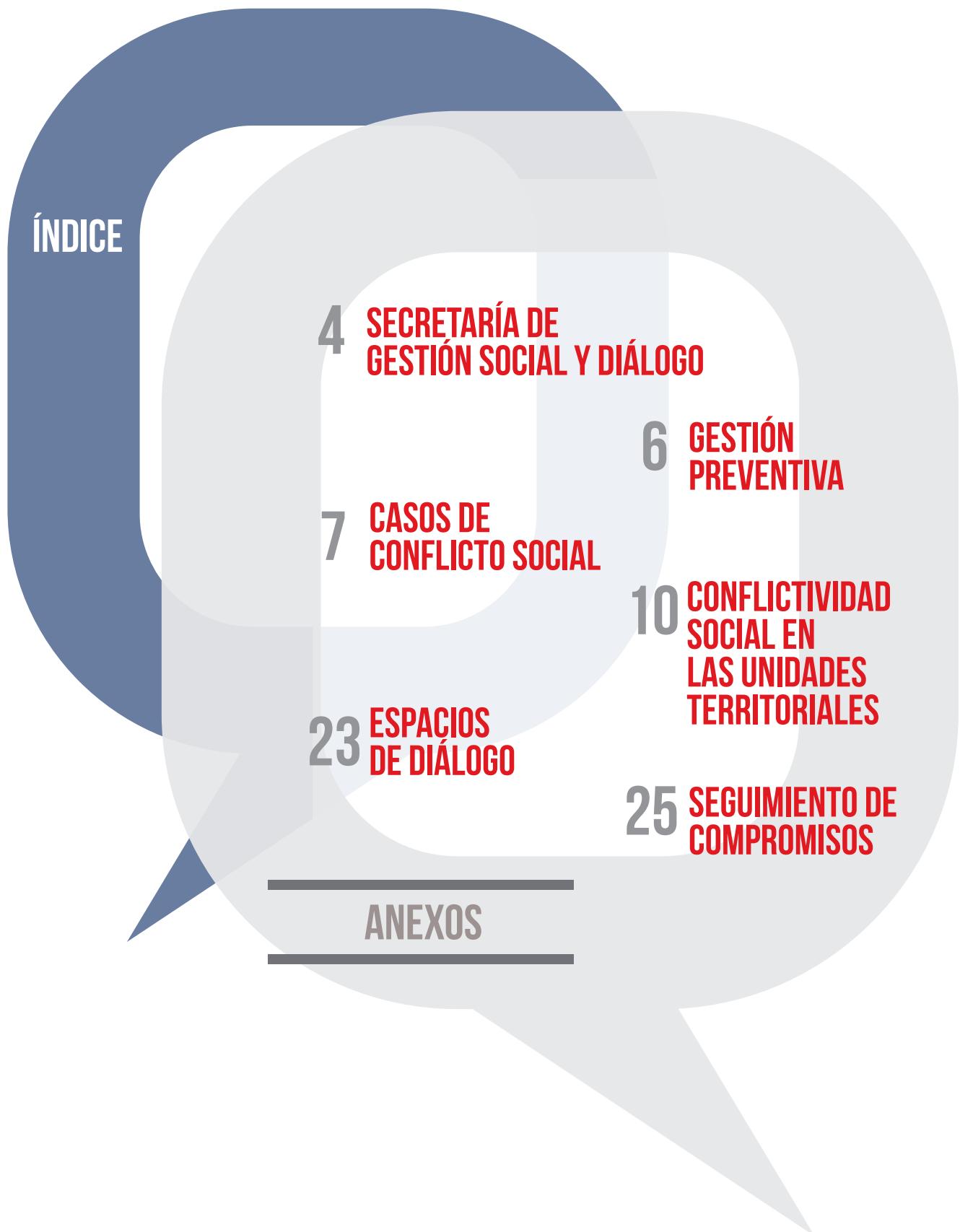


PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo





REPORTE WILLAQNIKI

N°03 - JULIO DE 2018

SGSD
Secretaría
de Gestión Social
y Diálogo

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO

PRINCIPALES FUNCIONES

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) es el órgano de línea especializado del Viceministerio de Gobernanza Territorial (VGT) de la Presidencia del Consejo de Ministros que cuenta con autoridad técnica normativa en materias de prevención, gestión y solución de los conflictos sociales a nivel nacional.

En ese sentido, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo es la instancia responsable de prevenir y gestionar los conflictos sociales, promoviendo el diálogo y generando soluciones fruto de los acuerdos entre las partes y dentro del marco de la ley. El objetivo final de esta práctica es contribuir a la gobernabilidad democrática y al desarrollo territorial, así como a la consolidación de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

ORGANIZACIÓN DE LA SGSD



La Subsecretaría de Prevención y Seguimiento es la encargada de la gestión de información (recopilación, sistematización y análisis) que operativice un adecuado monitoreo de riesgos y conflictos sociales para la detección e intervención temprana, así como del monitoreo de acuerdos y compromisos generados en la gestión de conflictos.

La Subsecretaría de Gestión de Conflictos es la encargada de la intervención directa para el tratamiento de los conflictos sociales, a través de la articulación y relacionamiento con los actores (públicos y/o privados) involucrados, y que permita el logro de consensos y la construcción de acuerdos sostenibles.

La Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad es la encargada de la implementación de los espacios de diálogo como mecanismo transversal en la gestión de conflictos sociales, promoviendo la articulación entre los distintos sectores y entidades del Estado involucrados, y garantizando la asistencia técnica para un dialogo intercultural eficiente.

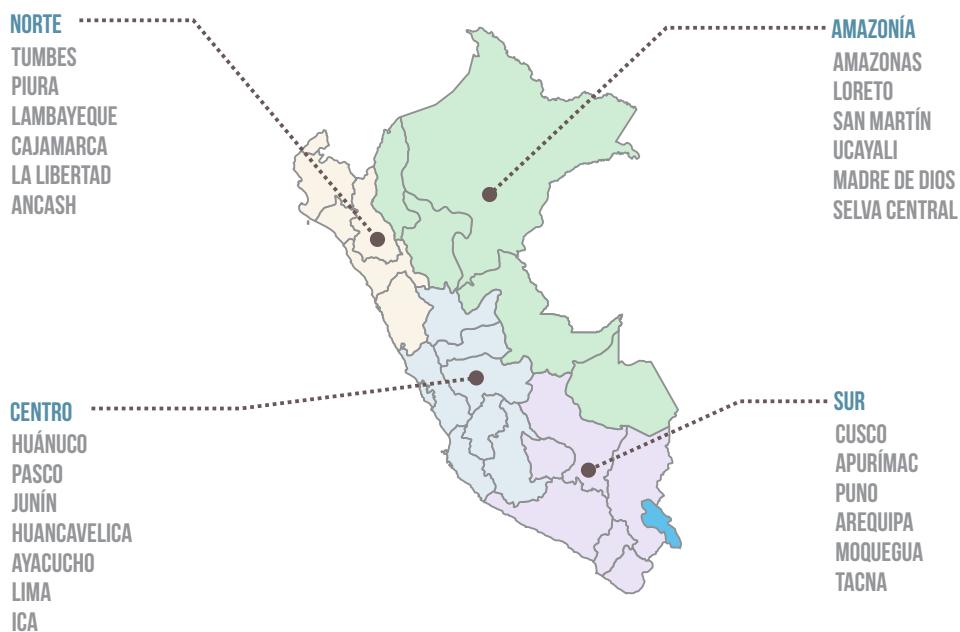
REPORTE WILLAQNIKI

El presente reporte tiene como finalidad compartir información actual y relevante respecto al panorama de la conflictividad social en el Perú durante el mes de julio de 2018. La información estadística y analítica contenida en este documento ha sido generada a partir del trabajo realizado por el equipo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo en todo el territorio peruano.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Con el propósito de atender de modo más eficiente la conflictividad social en el país, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, a través del trabajo coordinado de sus tres Subsecretarías, ha distribuido a su personal en cuatro Unidades Territoriales: Norte, Amazonía, Centro y Sur.

04 UNIDADES TERRITORIALES



El reporte Willaqniki presenta su información sobre conflictos sociales de acuerdo a distintos criterios. Según la distribución geográfica, se brinda información por cada una de las cuatro Unidades Territoriales de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. El reporte contiene, además, dos categorías geográficas que agrupan a los casos multirregionales y a los de alcance nacional.

REPORTE DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

GESTIÓN PREVENTIVA

ALERTAS EMITIDAS EN JULIO DE 2018



El proceso de gestión de alerta temprana, busca identificar y prevenir situaciones de riesgo social, con la finalidad de generar incidencia en los sectores involucrados en la atención y gestión oportuna de dichas situaciones de riesgo. De esta forma se busca anticipar y prevenir el escalamiento de situaciones de conflictividad que puedan afectar la gobernabilidad en el país. La gestión de las alertas se basa en un protocolo que esboza el flujo para la emisión de una alerta, desde la recepción de información, análisis y reportes permanentes.

En el siguiente mapa se presenta la distribución geográfica de las 23 alertas generadas por la SGSD durante el mes de julio, según su nivel de severidad. Cabe resaltar que durante los primeros siete meses del año 2018, se han emitido 241 alertas: 155 fueron archivadas, 76 fueron acontecimientos de casos gestionados por la SGSD, 3 constituyeron casos nuevos y 7 se encontraban vigentes al 31 de julio, fecha de cierre de este reporte.



CASOS DE CONFLICTO SOCIAL

TOTAL DE CASOS

203

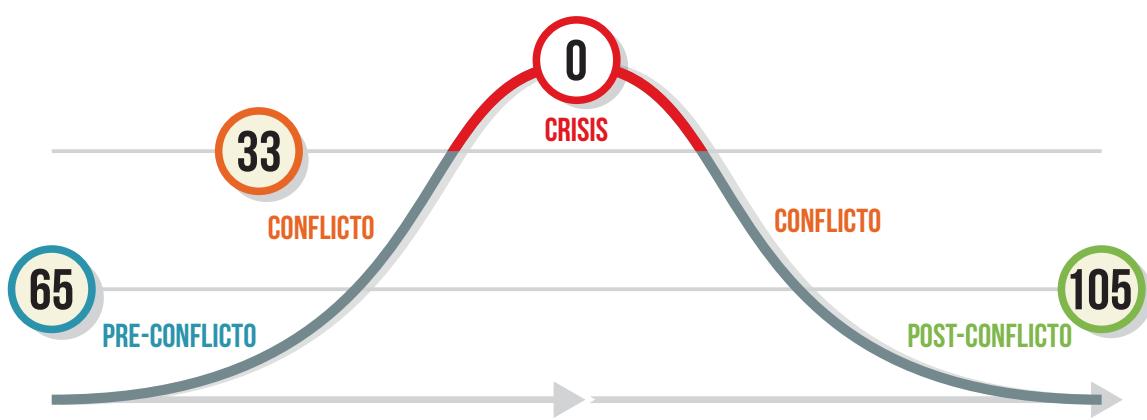
En el país existen diversas situaciones de riesgo que a nivel social, económico y político podrían favorecer escenarios de conflictividad. En ese sentido, es fundamental la categorización del conflicto activo en diversos estados (Preconflicto, Conflicto, Postconflicto y Crisis) ya que facilita la identificación oportuna del escalamiento del mismo y, por lo tanto, permite su intervención temprana.

Al 31 de julio del 2018, fecha de cierre de este reporte, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo identificó 203 casos de conflicto social a nivel nacional. De ellos el 32% (65) se encuentra en estado de Preconflicto, es decir en etapa de germinación, evidenciando el malestar o desacuerdo entre las partes a través de mecanismos formales e institucionales.

Los casos de Conflicto corresponden al 16.3% (33) del total, siendo una etapa caracterizada por las acciones públicas de protesta, habiendo agotado cualquier otro mecanismo formal e informal para que los demandantes canalicen sus demandas, constituyendo así un riesgo al orden público y al acceso a los derechos de la población.

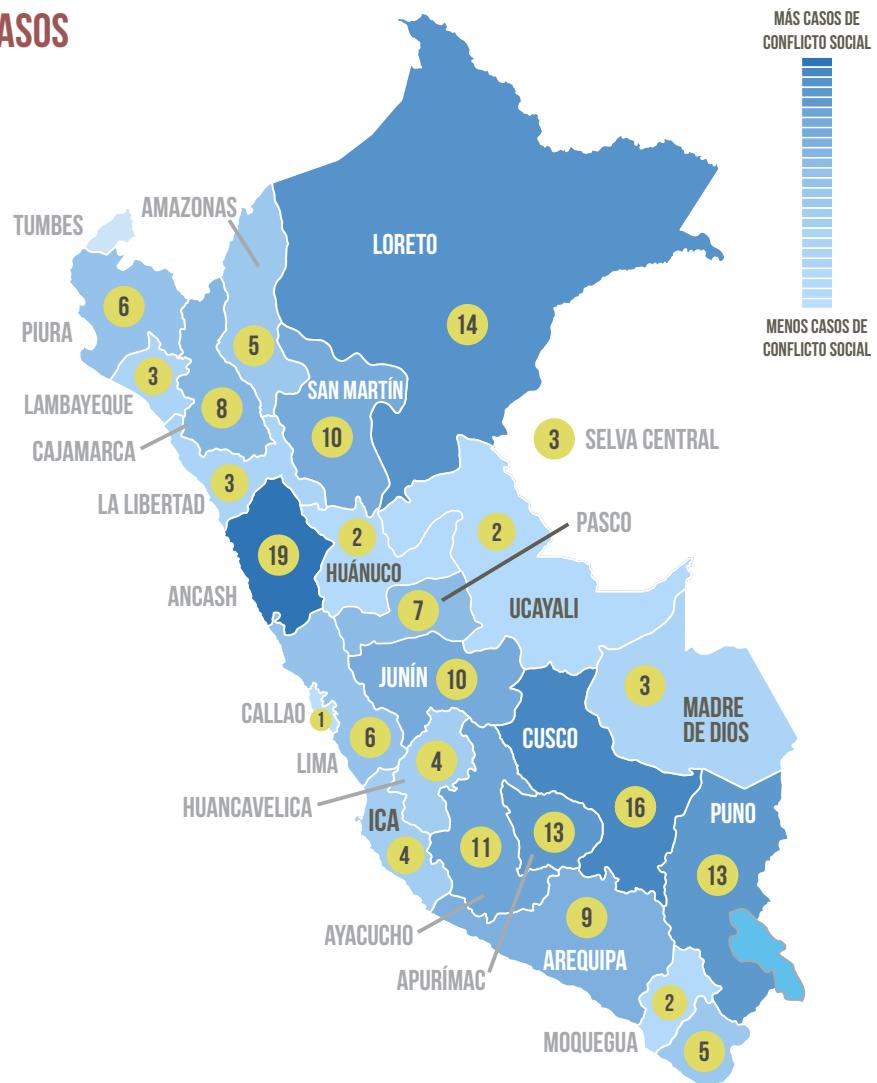
El 51.7% (105) de los casos presentados se sitúan en estado de Postconflicto, etapa en la que se restituyen las condiciones perdidas y/o afectadas, y el orden jurídico es restaurado, por ello se toman acuerdos y se asumen compromisos con la finalidad de atender la problemática.

CASOS POR ETAPA AL 31 DE JULIO DE 2018



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CASOS

REGIONALES	179
MULTITERRITORIALES	9
NACIONALES	15
TOTAL DE CASOS	203



PRINCIPALES CAUSAS Y TIPOLOGÍA

Existen diversos factores que configuran situaciones de conflictividad. Desde la SGSD se han identificado distintas causas de los conflictos tal como se detalla en la tabla ubicada al final de la página. Según este análisis, el 16.8% de los casos tienen como causa principal de la controversia la percepción de afectación (34 casos), seguidos de los casos de afectación, que cuentan con fuentes verificadas de repercusión directa y negativa en la vida, salud o economía de los actores, con un 15.8% (32 casos).

En la parte inferior derecha se clasifican los conflictos según tipo de actividad. Esta clasificación muestra que el 41.9% están relacionados con el sector minero (85 casos), seguidos de los asociados a la gestión de bienes y servicios públicos, con el 11.3% del total (23 casos).

NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
PERCEPCIÓN DE AFECTACIÓN	34
AFFECTACIÓN	32
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	25
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	21
ALTAS EXPECTATIVAS	20
SEGÚN OTRAS CAUSAS	71
TOTAL GENERAL	203

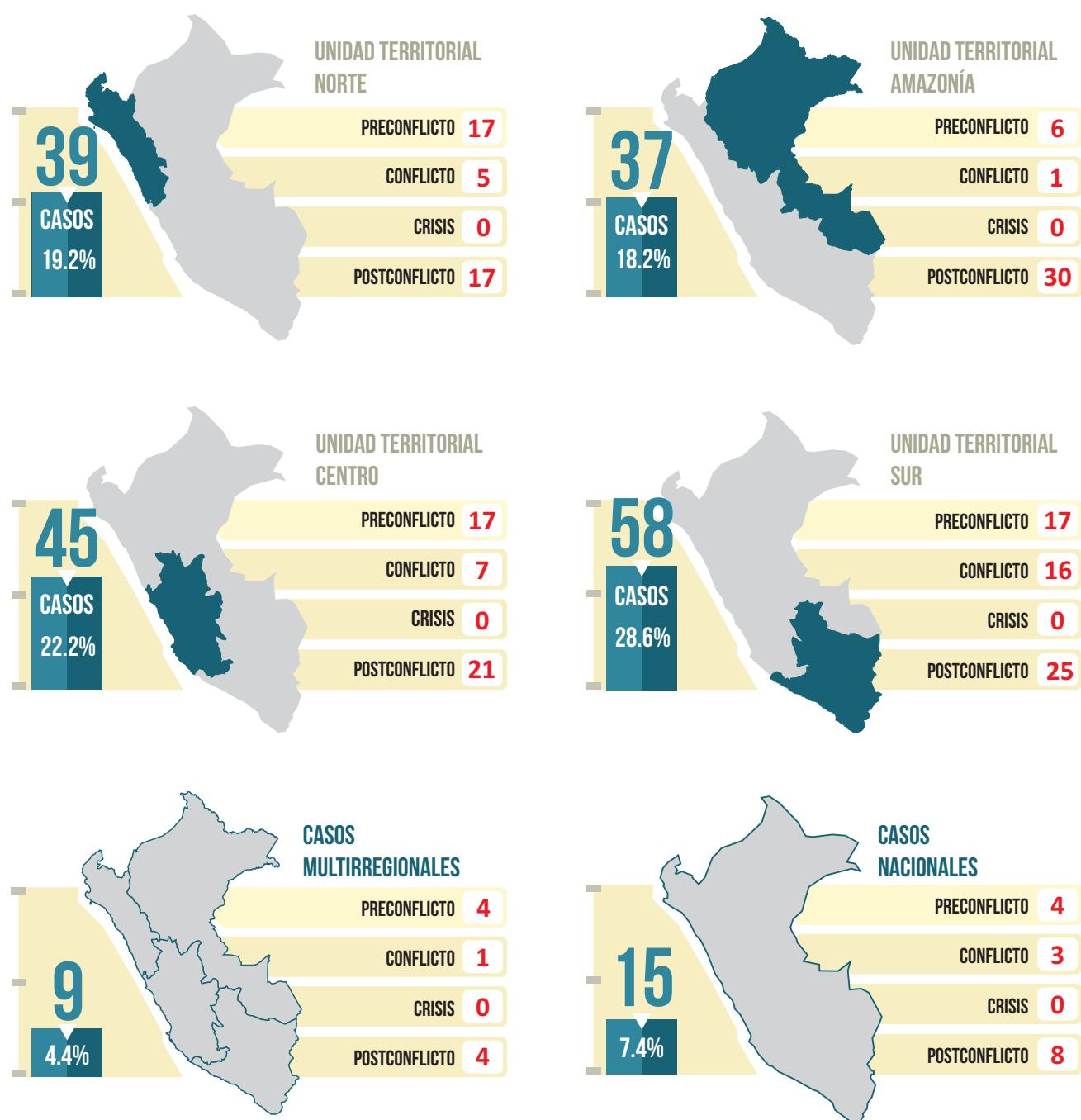
NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
MINERÍA	85
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	23
HIDROCARBUROS	18
INFRAESTRUCTURA	15
HÍDRICOS	15
SEGÚN OTRAS ACTIVIDADES	47
TOTAL GENERAL	203

CASOS SEGÚN REGIÓN Y ETAPA

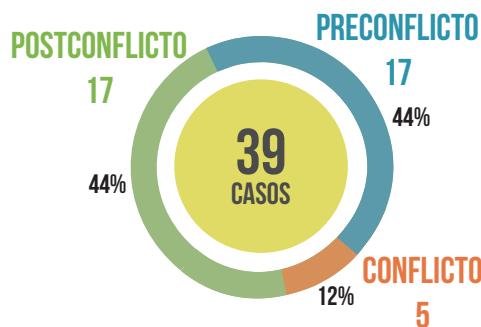
Según la distribución geográfica de los casos de conflicto social, los departamentos que al cierre del mes de julio de 2018 presentan más casos de conflicto social son Ancash, con el 9.4% de los casos (19 casos), Cusco, con el 7.9% (16 casos), y Loreto, con el 6.9% casos (14 casos). Para una mejor gestión de la conflictividad social, se ha considerado agrupar en la categoría Selva Central a los casos ocurridos en las provincias de Chanchamayo y Satipo, en Junín, y en la provincia de Oxapampa, Pasco.

REGIÓN	PRECONFLICTO	CONFLICTO	POSTCONFLICTO	TOTAL	%
ANCASH	11	2	6	19	9.4
CUSCO	4	3	9	16	7.9
LORETO	1	0	13	14	6.9
APURÍMAC	3	4	6	13	6.4
PUNO	4	5	4	13	6.4
AYACUCHO	6	0	5	11	5.4
JUNÍN	2	3	5	10	4.9
SAN MARTÍN	0	1	9	10	4.9
AREQUIPA	3	2	4	9	4.4
CAJAMARCA	3	0	5	8	3.9
PASCO	1	1	5	7	3.4
LIMA	4	1	1	6	3
PIURA	2	0	4	6	3
AMAZONAS	3	0	2	5	2.5
TACNA	2	1	2	5	2.5
HUANCAVELICA	0	0	4	4	1.9
ICA	3	0	1	4	1.9
LA LIBERTAD	1	0	2	3	1.5
LAMBAYEQUE	0	3	0	3	1.5
SELVA CENTRAL	0	0	3	3	1.5
MADRE DE DIOS	2	0	1	3	1.5
MOQUEGUA	1	1	0	2	1
UCAYALI	0	0	2	2	1
HUÁNUCO	0	2	0	2	1
CALLAO	1	0	0	1	0.5
CASOS MULTIRREGIONALES	4	1	4	9	4.4
CASOS NACIONALES	4	3	8	15	7.4
TOTAL	65	33	105	203	100

CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LAS UNIDADES TERRITORIALES



UNIDAD TERRITORIAL NORTE



En la Unidad Territorial Norte, que está conformada por las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, y Ancash, se han reportado 39 casos que representan el 19.2% de los casos reportados en todo el Perú. De ellos, 17 se encuentran en etapa de Preconflicto, 17 en Postconflicto y 5 en etapa de Conflicto.

Ancash es la región que reporta, al cierre del mes de julio, el mayor número de casos de conflictividad social con 19 casos, que representan el 48.7% del total de la Unidad Territorial Norte, seguida de Cajamarca con un 20.5% (8 casos). La distribución de casos por región y etapa de toda la Unidad Territorial se puede apreciar en el mapa de la derecha.

Asimismo, en esta Unidad Territorial se identificó una alerta durante el mes de julio, la cual tiene como tipo de demanda el incumplimiento de compromisos por parte del Estado.



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

En cuanto a las causas que han provocado la existencia de los casos, en la Unidad Territorial Norte, las principales causas son la percepción de afectación con el 30.8% del total (12 casos), seguida de la percepción de incumplimiento de compromisos que representan un 15.4% (6 casos). Estas causas tienen una vinculación directa con el sector minero – energético e hidrocarburos, respectivamente.

Posteriormente, se encuentran los casos cuya causa es la afectación, que cuentan con fuentes verificadas de repercusión directa y negativa en la vida, salud o economía de los actores, con un 12.8% (5 casos). En la tabla adjunta se ofrece el detalle completo de los casos de la Unidad Territorial Norte según sus causas.

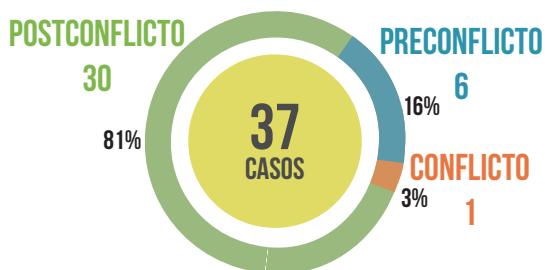
NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
PERCEPCIÓN DE AFECTACIÓN	12
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	6
AFECTACIÓN	5
ALTAS EXPECTATIVAS	4
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	4
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	3
INSUFICIENTE RESPUESTA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	2
LABORALES	1
RECURSOS ECONÓMICOS EN DISPUTA	1
OTROS	1
TOTAL GENERAL	39

CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

En la tabla de la derecha se brinda información respecto a las actividades a la que están asociados los casos. Al cierre de julio de 2018, la mayoría de casos se encuentran focalizados en el sector minero con el 66.7% del total (26 casos), seguido del sector hídrico con un 12.8% (5 casos). Dos de las categorías que presentan menor cantidad de conflictos, son las referidas a infraestructura, con un 5.1% (2 casos) y gestión de bienes y servicios con el 2.6% del total (1 caso); sin embargo cobran importancia por tratarse de demandas relacionadas con la velocidad de ejecución por parte de las entidades públicas.

NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
MINERÍA	26
HÍDRICOS	5
AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2
HIDROCARBUROS	2
INFRAESTRUCTURA	2
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	1
OTROS	1
TOTAL GENERAL	39

UNIDAD TERRITORIAL AMAZONÍA



En esta Unidad Territorial, se han reportado 37 casos que representan el 18.2% del total reportados a nivel nacional, y tal como se indica en el gráfico superior, se identificaron 6 casos que se encuentran en estado de Preconflicto, 30 en Postconflicto y 1 en etapa de Conflicto.

Esta Unidad Territorial está conformada por las regiones de Loreto, San Martín, Amazonas, Madre de Dios, Ucayali, y la zona geográfica denominada Selva Central. La región de Loreto es la que reporta el mayor índice de conflictividad con el 37.8% del total de casos (14 casos), seguida de San Martín con un 27%, es decir 10 casos.

Para la Unidad Territorial Amazonía, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo emitió 2 alertas en el mes de julio, las cuales tienen que ver con las demandas de bienes y servicios públicos, así como con el incumplimiento de compromisos por parte de una empresa.



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

De acuerdo a sus causas, los casos identificados en la Unidad Territorial Amazonía tienen que ver principalmente con la insuficiente respuesta de las entidades públicas y con la percepción de afectación, con el 16.2% cada una de estas categorías (6 casos cada una). Estas causas tienen una vinculación directa con el sector hidrocarburos y la gestión de bienes, servicios y recursos públicos.

Seguidamente se encuentran los casos cuya causa son las actividades ilícitas con el 13.5%, que suman 5 casos.

El detalle completo de la tipología por causas puede verse en la tabla que está en la tabla adjunta.

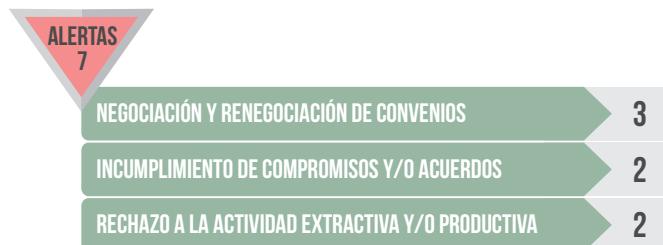
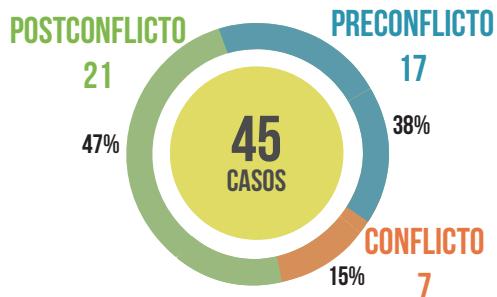
NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
INSUFICIENTE RESPUESTA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	6
PERCEPCIÓN DE AFECTACIÓN	6
ACTIVIDADES ILÍCITAS	5
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	4
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	4
AFECTACIÓN	3
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	3
ALTAS EXPECTATIVAS	1
CORRUPCIÓN	1
LABORALES	1
RECURSOS ECONÓMICOS EN DISPUTA	1
OTROS	2
TOTAL GENERAL	37

CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

De acuerdo a su actividad, la mayoría de casos se encuentran focalizados en el sector de gestión de bienes y servicios públicos con el 29.7% del total (11 casos), seguido de las actividades de hidrocarburos con un 27% (10 casos). Las categorías que presentan menor cantidad de conflictos, son las referidas a actividades energéticas y de transporte, cada una con un 2.7% (1 caso por categoría); sin embargo cobran importancia por dar una imagen de lenta respuesta a las demandas por parte de las entidades públicas competentes.

NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	11
HIDROCARBUROS	10
AGROPECUARIOS Y FORESTALES	6
MINERÍA	4
INFRAESTRUCTURA	3
ENERGÉTICOS	1
TRANSPORTE	1
OTROS	1
TOTAL GENERAL	37

UNIDAD TERRITORIAL CENTRO



La Unidad Territorial Centro es la segunda que tiene más casos de conflictos social – solo por detrás de la Unidad Territorial Sur – con 45 casos identificados, que representan el 22.2% de los reportados a nivel nacional. Como muestra el gráfico de la parte superior, 21 casos se encuentran en etapa de Postconflicto, 17 en Preconflicto y 7 en Conflicto al 31 de julio de 2018.

Esta Unidad Territorial está conformada por las regiones de Ayacucho, Junín, Pasco, Huancavelica, Ica, Huánuco, Lima y Callao, siendo la región de Ayacucho la que reporta el mayor índice de conflictividad, con un 24.5% del total (11 casos, tal como puede apreciarse en el mapa de la derecha), seguida de Junín con el 22.2% (10 casos).

Además, en esta Unidad Territorial se emitieron 7 alertas: 3 de ellas tuvieron que ver con la negociación y renegociación de convenios, seguida de las alertas por incumplimiento de compromisos y por el rechazo a la actividad extractiva y/o productiva, con 2 alertas cada una.



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

En cuanto a las causas que han provocado la existencia de los casos en esta Unidad Territorial, las principales son afectación con el 24.5% del total, lo que significa 11 casos, seguida de la percepción de afectación y percepción de incumplimiento de compromisos de las entidades públicas, ambas con un 15.56% (7 casos cada categoría). Estas causas tienen una vinculación directa con el sector minero – energético y con la percepción de respuesta lenta del estado a sus demandas (laborales o de infraestructura).

El detalle completo de la distribución de casos de la Unidad Territorial Centro según su tipología por causas se puede encontrar en la tabla adjunta.

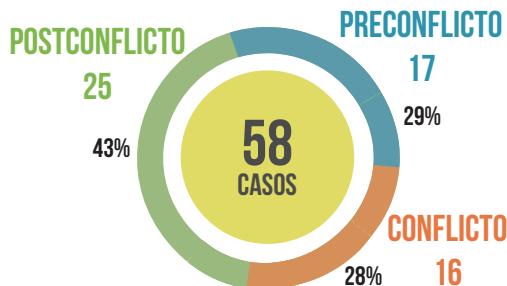
NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
AFFECTACIÓN	11
PERCEPCIÓN DE AFFECTACIÓN	7
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	7
INSUFICIENTE RESPUESTA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	4
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	4
ALTAS EXPECTATIVAS	3
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	2
ACTIVIDADES ILÍCITAS	1
CORRUPCIÓN	1
LABORALES	1
RECURSOS ECONÓMICOS EN DISPUTA	1
OTROS	3
TOTAL GENERAL	45

CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

De acuerdo a la actividad a la que están asociados los casos, la mayoría de los casos de la Unidad Territorial Centro se encuentran focalizados en el sector minero, con el 42.2% del total, que representan 19 casos, seguido de la actividad de infraestructura con un 13.3% (6 casos). Las categorías que presentan menor cantidad de conflictos, son las referidas a hidrocarburos con el 4.4% (2 casos) y agropecuarios y forestales con el 2.2% (1 caso).

NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
MINERÍA	19
INFRAESTRUCTURA	6
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	5
GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	4
ENERGÉTICOS	3
HÍDRICOS	2
HIDROCARBUROS	2
AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1
OTROS	3
TOTAL GENERAL	45

UNIDAD TERRITORIAL SUR

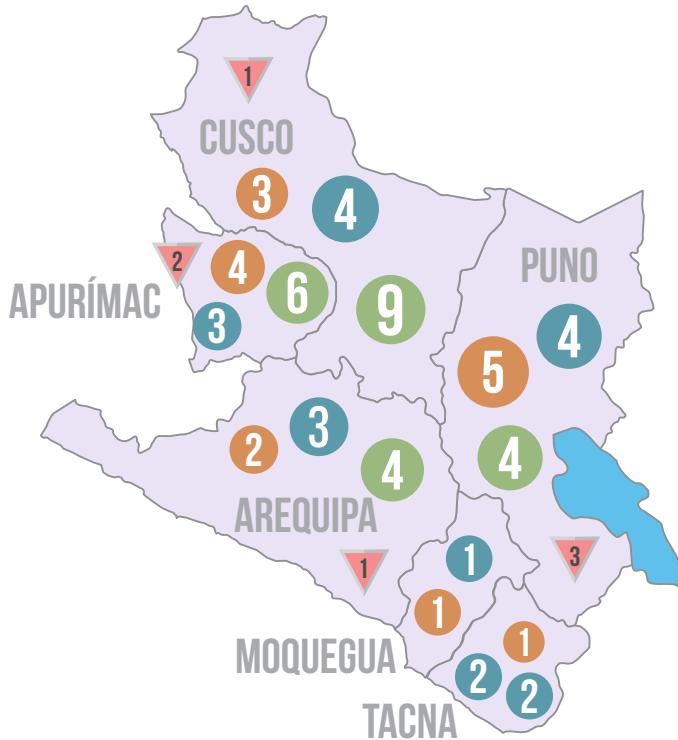


La Unidad Territorial Sur agrupa el 28.6% de todos los casos reportados a nivel nacional, lo que la convierte en la zona geográfica con mayor conflictividad social identificada. De sus 58 casos, tal como se observa en el gráfico superior, 25 se encuentran en etapa de Postconflicto, 17 se encuentran en Preconflicto y 16 en Conflicto.

Esta Unidad Territorial está conformada por las regiones de Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa, Tacna y Moquegua, siendo la región de Cusco la que reporta el mayor índice de conflictividad con el 27.6% lo que suma 16 casos, según puede verse en el mapa de la derecha. Le siguen Apurímac y Puno, con el 22.4% de los casos cada una (13 casos).

Asimismo, durante julio la Secretaría de Gestión Social y Diálogo identificó 7 alertas, de las cuales el 28.6% tuvieron que ver con la demanda de bienes y servicios públicos (2 alertas). En la tabla ubicada en la parte superior derecha de la página pueden observarse los tipos de demandas del resto de alertas de esta Unidad Territorial.

ALERTAS	7
DEMANDAS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	2
NEGOCIACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DE CONVENIOS	1
RECHAZO A LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA	1
COMPENSACIÓN ECONÓMICA	1
COMPENSACIÓN SOCIAL	1
OTROS	1



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

En cuanto a las causas que han provocado la existencia de los casos en esta Unidad Territorial, la causa principal tiene que ver con la afectación, con un 20.7%, lo que suma 12 casos. Seguidamente, están los casos cuya causa son las altas expectativas de la población, con el 18.9% (11 casos). Estas causas tienen una vinculación directa con el sector minero – energético y con la percepción de respuesta lenta del Estado a sus demandas (gestión de bienes, servicios y recursos públicos).

Los recursos naturales en disputa representan el 10.3% de los casos (6 casos). Se puede ver el detalle completo de las causas en la tabla adjunta.

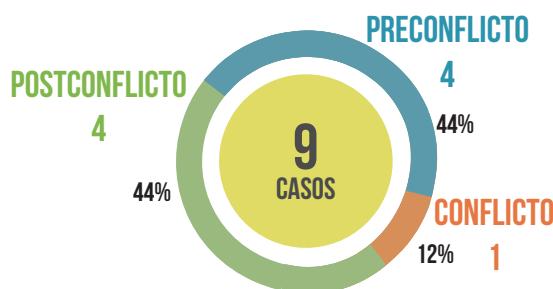
NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
AFFECTACIÓN	12
ALTAS EXPECTATIVAS	11
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	8
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	6
INSUFICIENTE RESPUESTA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	5
PERCEPCIÓN DE AFECTACIÓN	5
ACTIVIDADES ILÍCITAS	4
RECURSOS ECONÓMICOS EN DISPUTA	4
CORRUPCIÓN	1
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	1
OTROS	1
TOTAL GENERAL	58

CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

De acuerdo la actividad a la que están asociados los casos, la mayoría de ellos se encuentran focalizados en el sector minero, que agrupa al 56.9% de casos, con un total de 33 casos. Por detrás se encuentran los casos vinculados a la gestión de bienes, servicios y recursos públicos con un 8.6% (5 casos), y los casos asociados a actividades hídricas y de infraestructura, con el 6.9% cada uno (4 casos cada uno). Las categorías que presentan menor cantidad de conflictos, son las referidas a la demarcación territorial y a la gestión de recursos públicos, cada una con un 1.72% (1 caso).

NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
MINERÍA	33
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	5
HÍDRICOS	4
INFRAESTRUCTURA	4
ENERGÉTICOS	2
HIDROCARBUROS	2
MINERÍA ILEGAL / INFORMAL	2
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	1
GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	1
OTROS	4
TOTAL GENERAL	58

CASOS DE NIVEL MULTIRREGIONAL



Los casos de nivel Multirregional se conforman cuando el escalamiento del riesgo comprende a dos regiones. Según la distribución geográfica de los 9 casos multirregionales identificados por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo al cierre del mes de julio, las regiones con mayor incidencia de conflictos son Junín/Pasco con el 33% del total (3 casos) y Loreto/Ucayali con el 22% (2 casos).

Tal como se observa en el gráfico ubicado en la parte superior izquierda, existen 4 casos en Preconflicto, 4 en Postconflicto y 1 en Conflicto.

Los casos de nivel Multirregional representan el 4.3% del total de 203 casos identificados por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo.

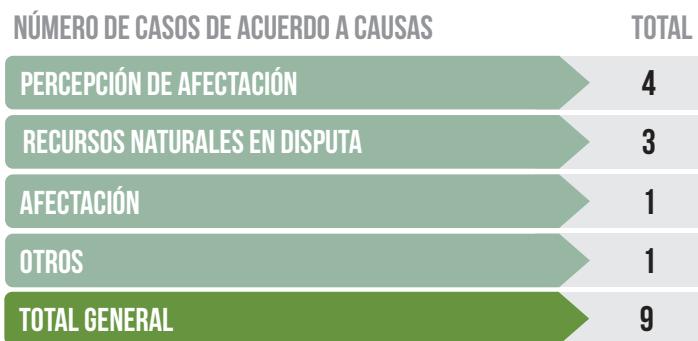
Además, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo identificó y emitió 2 alertas de carácter multirregional, que tienen que ver con el rechazo a políticas públicas y con la negociación y renegociación de convenios.



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

En cuanto a las causas que han provocado la existencia de los casos de nivel multirregional, las principales son la de percepción de afectación con un 44.4%, que representan 4 casos, seguida de los recursos naturales en disputa con un 33.3% (3 casos). Estas causas tienen una vinculación directa con las demandas referidas a los recursos hídricos e hidrocarburos.

El detalle completo de las tipologías de los casos multirregionales puede observarse en la tabla superior derecha.

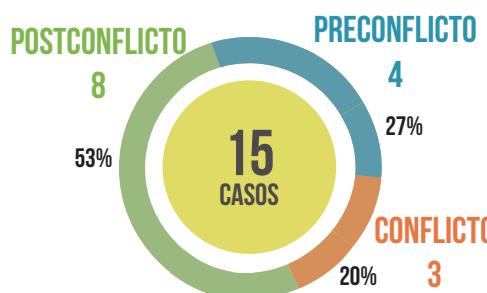


CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

De acuerdo a la actividad a la que están asociados los casos de nivel Multirregional, la mayoría de ellos se encuentran focalizados en el sector referido a recursos hídricos, con un 44.4%, lo que suma 4 casos. Luego vienen los casos asociados a la actividad minería con el 22.2% (2 casos). Las categorías que presentan menor cantidad de conflictos, son las referidas a los sectores agrarios e hidrocarburos, cada uno con un 11.1% (1 caso cada uno).



CASOS DE NIVEL NACIONAL



Esta sección agrupa a los casos que se generan cuando el escalamiento del riesgo comprende a más de dos regiones. La Secretaría de Gestión Social y Diálogo ha identificado un total de 15 casos de nivel nacional, de los cuales el 73%, es decir, 11 casos, están presentes en todo el territorio nacional; los 4 casos restantes agrupan a un menor número de regiones.

Según su etapa, hay 8 casos de nivel nacional en Postconflicto, 4 en Preconflicto y 3 en la etapa de Conflicto, tal como se aprecia en el gráfico superior izquierdo.

Los casos de nivel regional representan el 7.3% del total de 203 casos identificados por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo.

Además, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo identificó durante el mes de julio 4 alertas de nivel nacional: 2 de ellas tienen que ver con el incumplimiento de compromiso y/o acuerdos. La categorización de las otras dos alertas se observa en el gráfico superior derecho.



CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

En cuanto a las causas que han provocado la existencia de los casos de conflicto social de nivel nacional, la principal es la que tiene que ver con los conflictos laborales con un 33%, que agrupan a 5 casos. Le sigue la categoría de percepción de incumplimiento de compromisos con un 20% (3 casos). Estas causas tienen una vinculación directa con el sector agrario y con la gestión de bienes, servicios y recursos públicos e hidrocarburos.

Las causas que completan esta tipología pueden observarse en la tabla adjunta.

NÚMERO DE CASOS DE ACUERDO A CAUSAS	TOTAL
LABORALES	5
PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	3
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	2
ACTIVIDADES ILÍCITAS	1
ALTAS EXPECTATIVAS	1
RECURSOS ECONÓMICOS EN DISPUTA	1
RECURSOS NATURALES EN DISPUTA	1
OTROS	1
TOTAL GENERAL	15

CASOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

De acuerdo a la actividad a la que están asociados los casos de nivel nacional identificados por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, la mayoría de casos se encuentran focalizados en el sector agropecuario y forestal, con el 33% del total, lo que agrupa a 5 casos, seguido de los casos asociados a la gestión de recursos públicos con un 27% (4 casos). Las categorías que presentan menor cantidad de conflictos sociales a nivel nacional son las referidas a demandas laborales, gestión de bienes y servicios públicos, y a los sectores hidrocarburos y minería, con un 6.7% cada una de ellas.

NÚMERO DE CASOS SEGÚN ACTIVIDAD	TOTAL
AGROPECUARIOS Y FORESTALES	5
GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	4
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	1
HIDROCARBUROS	1
LABORALES	1
MINERÍA	1
OTROS	2
TOTAL GENERAL	15

ESPACIOS DE DIÁLOGO

Para el tratamiento de la conflictividad social nacional, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo viene implementando una serie de estrategias y herramientas de trabajo, entre las que se destaca la constitución de los espacios de diálogo. Estos son uno de los mecanismos más eficaces para el relacionamiento y establecimiento de acuerdos entre los diferentes actores sociales involucrados en cada caso de conflicto social. A continuación desarrolla la definición de cada uno de estos mecanismos.



Es el espacio conformado a raíz del surgimiento de un conflicto social que puede afectar la gobernabilidad. Tiene como finalidad reunir a los actores sociales involucrados en el caso de conflicto, así como a las entidades estatales competentes, para construir juntos soluciones pacíficas e institucionales a los problemas y demandas. Tiene una vigencia temporal.



Espacio que surge con posterioridad a una Mesa de Diálogo, a través del cual se busca generar oportunidades de desarrollo integral mediante la realización de inversiones públicas y/o privadas en los lugares donde hay riesgos de conflictividad social, especialmente en zona donde se realizan actividades extractivas. Para ello, se genera una estrategia articulada con los distintos sectores del Estado y representantes de la sociedad civil, quienes participan en la toma de decisiones sobre cómo mejorar su calidad de vida. Dependiendo del caso, la empresa privada también puede participar. Tiene una vigencia temporal.



Espacio que aborda problemáticas específicas de carácter técnico e incorpora a especialistas que tienen como objetivo formular alternativas de solución a los problemas ya identificados. Para ello se elaboran informes, estudios, investigaciones o evaluaciones que permitan contar con información sustentada sobre las temáticas en cuestión. Es un espacio que frecuentemente se desprende de una Mesa de Diálogo y tiene una vigencia temporal. Casos frecuentes de Mesas Técnicas se dan ante reclamos por falta de obras o por supuestas malversaciones de fondos.



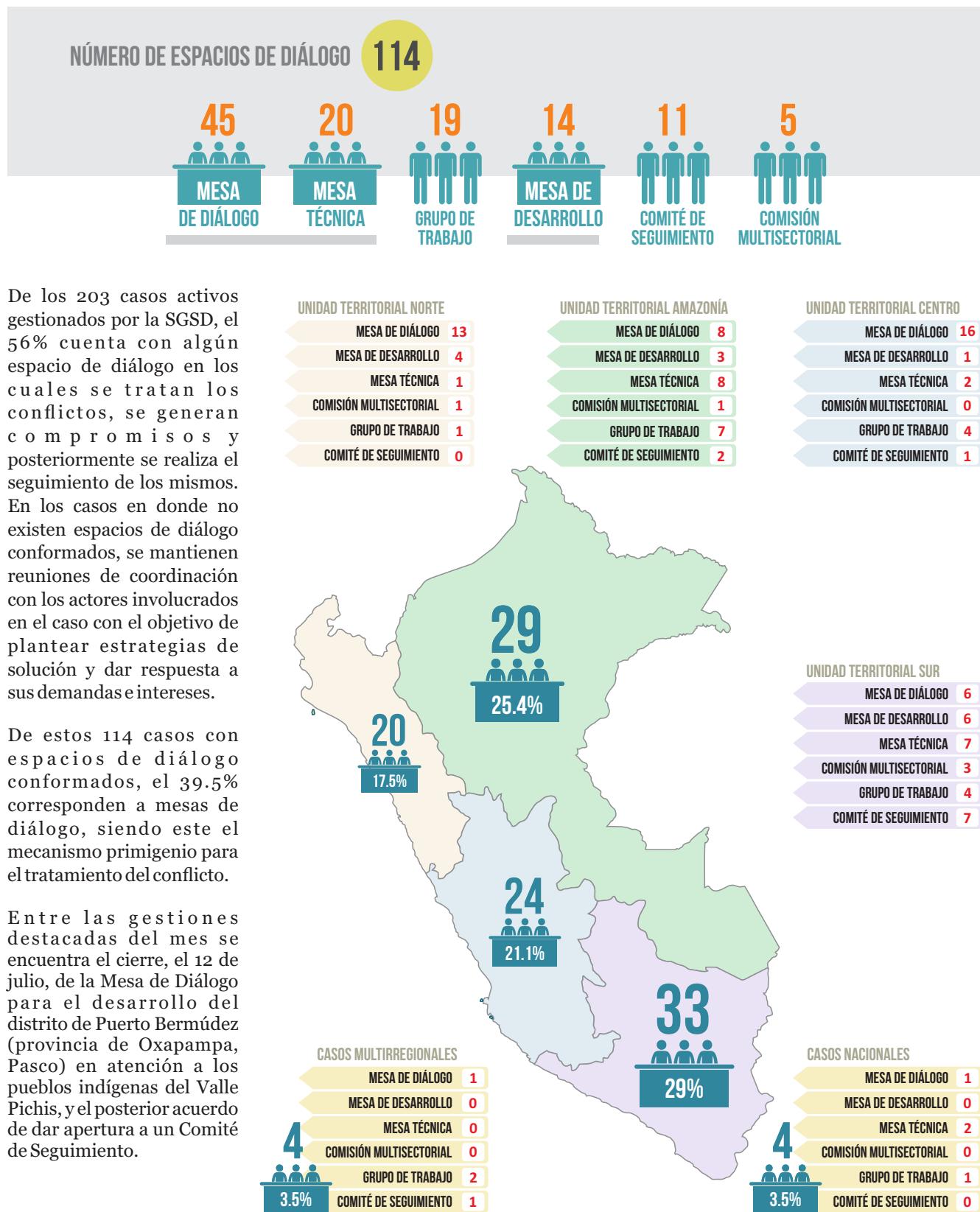
Espacios creados con la finalidad de que los sectores del Estado desarrollen funciones de seguimiento, fiscalización, propuesta o emisión de informes técnicos sobre una materia en particular. Usualmente asociadas a las Mesas de Desarrollo, en las que diferentes sectores asumen compromisos para viabilizar inversiones en un determinado territorio, la constitución de una Comisión Multisectorial facilita la toma de decisiones por parte del Estado sobre la problemática tratada. Pueden ser temporales o permanentes.



Mecanismo utilizado ante el pedido o solicitud de constitución de un espacio de dialogo por parte de autoridades locales o de representantes de la sociedad civil. Pueden constituirse Grupos de Trabajo para atender demandas locales ante las instancias y sectores competentes, para lo cual se convoca a reuniones de trabajo para analizar y gestionar las demandas entre los sectores involucrados, en el marco de sus funciones y competencias.



Mecanismo a través del cual se da seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en cualquiera de los espacios de diálogo previamente mencionados, para así garantizar el cumplimiento de los mismos. Para ello se realizan reuniones periódicas con los actores involucrados, incluyendo a autoridades locales y a empresas de ser necesario.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS

El seguimiento de compromisos asumidos por el Estado en los diferentes espacios de diálogo es un proceso continuo que proporciona información oportuna para la toma de decisiones del Ejecutivo. De esta forma, define oportunidades para tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias para lograr el cumplimiento de dichos compromisos de manera intersectorial y articulada, en el marco de las competencias de las entidades involucradas.

El proceso de seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo incluye un criterio para diferenciar los compromisos abiertos, aquellos que se encuentran pendientes de cumplimiento y requieren seguimiento por parte de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de los compromisos cerrados, que no requieren de seguimiento y monitoreo.

COMPROMISOS ABIERTOS	NO INICIADO	Compromiso que no ha registrado ningún avance para su cumplimiento.
	SUSPENDIDO	Compromiso que no cuenta con las condiciones necesarias para su ejecución. Este estado también puede ser producto de un acuerdo entre las partes.
	EN PROCESO	Compromiso que presenta avances para su cumplimiento. En el caso de los compromisos PIP se considera las fases del ciclo del proyecto.
COMPROMISOS CERRADOS	CUMPLIDOS	Compromiso que ha sido ejecutado en su totalidad, ya sea en el plazo acordado o no.
	RENEGOCIADO	Compromiso, o conjunto de compromisos, que ha sido reemplazado por uno o más compromisos, según acuerdo entre las partes.
	DESESTIMADO	Compromiso donde ya no existe interés de las partes demandantes para su cumplimiento o es parte de un espacio de diálogo cerrado con informe final u otras situaciones similares.

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

De acuerdo a la metodología empleada por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, a través de la Subsecretaría de Prevención y Seguimiento, los compromisos son clasificados de acuerdo a su tipo de intervención: actividad o proyecto de inversión pública. Esto permite realizar un seguimiento diferenciado con cada una de las entidades responsables y unidades ejecutoras. Asimismo, con la finalidad de identificar los compromisos priorizados por los actores participantes del diálogo, se distinguen aquellos compromisos que atienden las demandas presentadas por las organizaciones sociales o autoridades locales, de aquellos compromisos que implican un procedimiento administrativo o de gestión. Para ello, se ha elaborado una clasificación de compromisos que permite identificar los procesos internos que debe seguir cada uno para su cumplimiento. El detalle de esta clasificación se desarrolla en la siguiente página.

TIPOS DE COMPROMISOS PROCEDIMENTALES		
ACTIVIDADES	Evaluación de demandas	Gestión y/o monitoreo de PIP
	Constituir grupos de trabajo	Realización de reuniones
	Soporte técnico y/o levantamiento de observaciones de PIP	Convocatoria de actores involucrados
	Coordinación, gestión, facilitación y/o apoyo	Visita a la zona y/o trabajo de campo
	Exponer, enviar y/o solicitar información	
TIPOS DE COMPROMISOS QUE ATIENDEN LAS DEMANDAS		
ACTIVIDADES	Acciones de fiscalización ambiental	Desarrollo de proyectos NO PIP
	Actividades eventuales (campañas, ferias, jornadas cívicas)	Contratación de mano de obra local o empresas locales
	Ampliar, implementar o acercar bienes y/o servicios	Indemnización y/o compensaciones
	Asistencia y/o asesoramiento	Mejoras de condiciones laborales
	Búsqueda, donación y/o saneamiento físico legal de terrenos	Operativos, interdicción, inspección, auditoría y/o vigilancia
	Convenio público y/o privado	Pago por servidumbre
	Implementación de mecanismos (estrategias de gestión, protocolos, guías, modelos, metodología, enfoques, normas)	Elaboración y/o actualización de diagnóstico, análisis técnico, plan de trabajo, estudio, informe, documento de gestión
	Dejar sin efecto alguna medida	Fortalecimiento de habilidades
	Mitigación y/o remediación ambiental	Titulación de tierras
	Declaratoria de Emergencia (ambiental, sanitaria)	
PIP	Actualización de estudios de pre-inversión y/o inversión	Elaboración y/o financiamiento de estudios de pre-inversión
	Suscripción de convenio sobre PIP	Ejecución y/o financiamiento del PIP
	Elaboración y/o financiamiento de estudios de inversión	

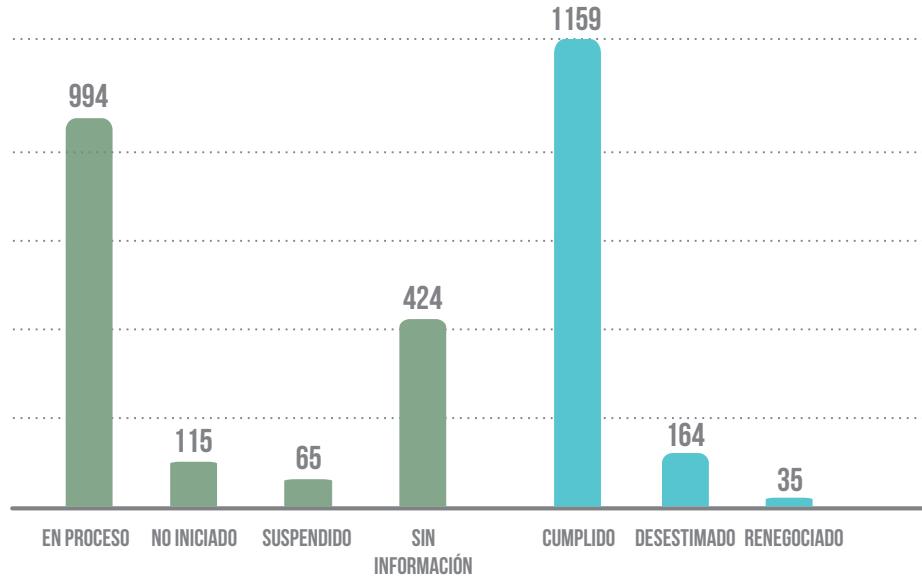
REGISTRO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El trabajo de sistematización de los compromisos permite ordenar y estructurar la información contenida en las actas, para ello se identifican las variables que establecen el tipo de compromiso, los criterios de avance y otras clasificaciones que contribuyan al proceso de seguimiento.

Al 31 de julio del 2018 se tienen registrados 4,556 compromisos, de los cuales 2,956 (65%) atienden las demandas de la sociedad civil y autoridades locales en los espacios de diálogo, mientras que 1,600 (35%) son compromisos procedimentales. Para fines de este reporte, se presentará únicamente el estado de los compromisos que atienden las demandas de la población debido a su relevancia en la continuidad del diálogo y en la gestión del conflicto. En ese sentido, de los 2,956 compromisos que atienden a la demanda, 1,598 (54%) compromisos se encuentran abiertos, es decir que ameritan acciones para su seguimiento y los 1,358 (46%) restantes se encuentran cerrados.



ESTADO DE LOS COMPROMISOS ABIERTOS Y CERRADOS

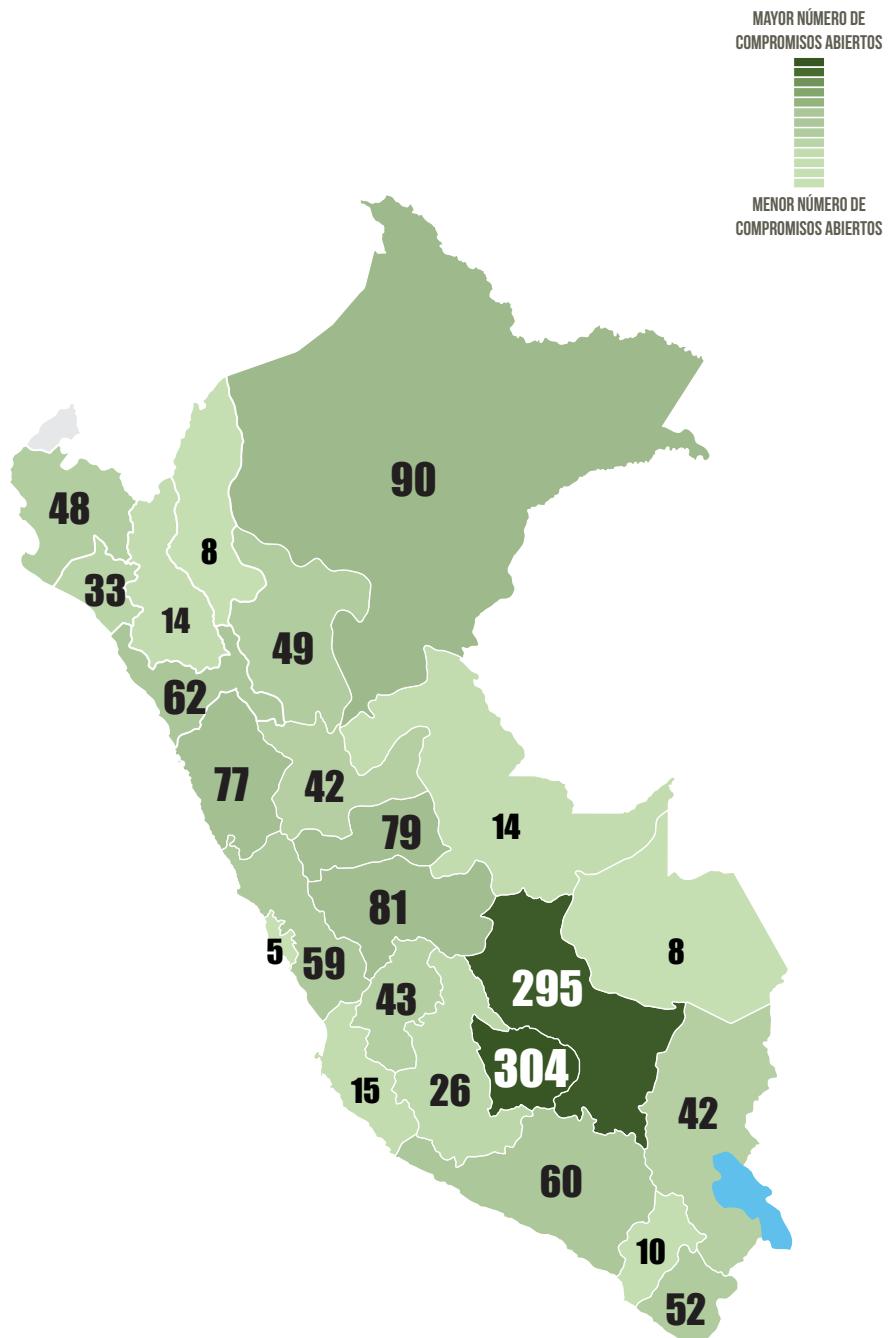


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE COMPROMISOS ABIERTOS

El número de compromisos suscritos en espacios de diálogo, también están relacionados al área geográfica donde se origina el conflicto. Es por ello que se han registrado más espacios de diálogo en los departamentos con mayor nivel de conflictividad y, en consecuencia, mayor número de compromisos asumidos por el Estado. Los departamentos de Apurímac (304) y Cusco (295) registran el mayor número de compromisos abiertos, esto debido a los proyectos y actividades comprometidos tanto en los espacios de diálogo como en los Planes de Inversiones de las provincias de Cotabambas, Espinar y Chumbivilcas. A estos departamentos les siguen Loreto con 90 compromisos, Junín con 81, Pasco con 79 y Áncash con 77.

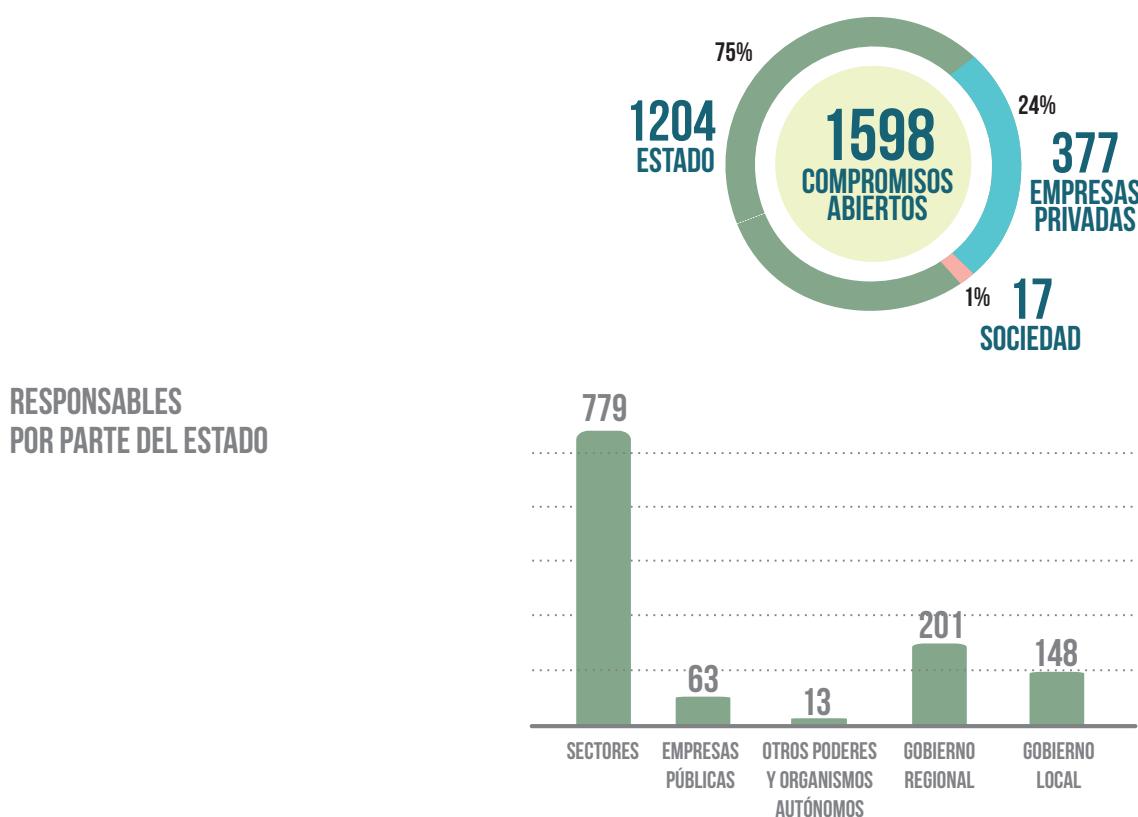
A JULIO DE 2018

REGIONALES	1516
A NIVEL MULTIRREGIONAL	74
A NIVEL NACIONAL	8
TOTAL	1598



RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

La responsabilidad se clasifica en primera instancia según el tipo de actor responsable, identificando aquellos compromisos correspondientes al Estado, Empresa y Sociedad. Según esta clasificación, 1,204 compromisos han sido asumidos por el Estado, de los cuales, 779 (65%) corresponden a los sectores del Ejecutivo, 201 (17%) a los Gobiernos Regionales, 148 (12%) a los Gobiernos Locales, 63 (5%) son de empresas públicas y 13 (1%) fueron suscritos por organismos autónomos y otros Poderes del Estado.



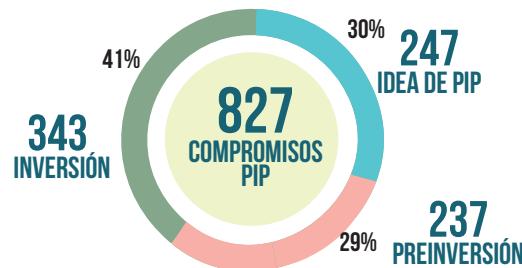
CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS ABIERTOS

De acuerdo a la clasificación de compromisos, de los 1,598 compromisos abiertos que atienden las demandas de la población, 771 (48%) son actividades y 827 (52%) están vinculados a Proyectos de Inversión Pública (PIP's).

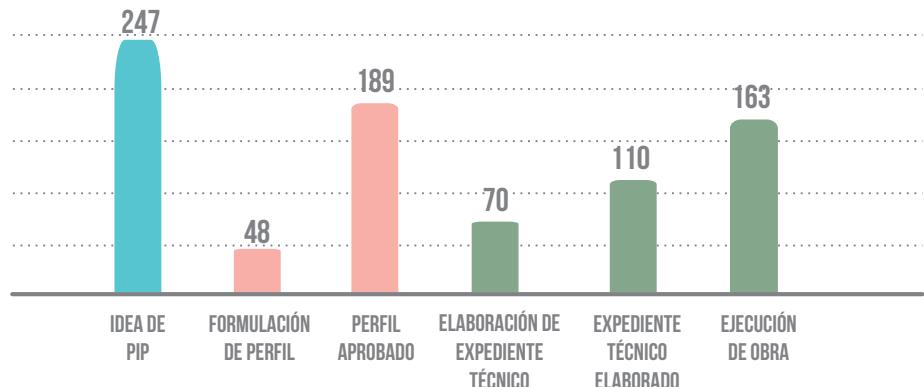


AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Respecto de los 827 compromisos relacionados a PIP's que están pendientes de cumplimiento, 247 (30%) aún no presentan algún avance y están en idea. Asimismo, de los proyectos en proceso, 237 (29%) están en la fase de pre-inversión; mientras que los restantes 343 (41%) se encuentran en la fase de inversión incluyendo la etapa de ejecución de la obra.



ESTADO DE LOS COMPROMISOS ABIERTOS Y CERRADOS



COMPROMISOS ABIERTOS VINCULADOS A PIP SEGÚN SECTORES

Conforme al gráfico anterior, de los 343 proyectos de inversión pública que se encuentran en Fase de Inversión, 291 fueron asumidos por sectores del Ejecutivo.

NÚMERO EN FASE DE INVERSIÓN POR SECTOR DEL EJECUTIVO	TOTAL
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	133
AGRICULTURA Y RIEGO	50
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	41
EDUCACIÓN	41
SALUD	11
ENERGÍA Y MINAS	10
INTERIOR	2
OTROS	3
TOTAL GENERAL	291



ANEXOS

MATRIZ DE CASOS DE CONFLICTIVIDAD

PRE-CONFLICTO		CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACIÓN ACTUAL
Tipología por naturaleza: Minería					
		ASODESO (sectores de Ayash Huaripampa, Pampas de Huamán, Ayash Pichiu) y empresa minera Antamina	ANCASH	La Asociación para el Desarrollo Sostenible (ASODESO), integrada por los sectores de Ayash Huaripampa, Ayash Pichiu y Pampas de Huamán, manifestaron la existencia de una presunta contaminación tanto del agua como del aire por parte de la Compañía Minera Antamina. Ya se han realizado diversos monitoreos y evaluaciones en la microcuenca de Ayash a cargo de los sectores ambientales, el MINAM ha elaborado el Informe Consolidado. Una parte de la población ha requerido la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública y solicitaron medidas de seguridad, pues su población se ubica aguas abajo de la presa de relaves de Antamina.	A la fecha se han realizado diversos monitoreos y evaluaciones en la microcuenca de Ayash a cargo de los sectores ambientales, asimismo, el MINAM ha elaborado el Informe Consolidado. Una parte de la población ha requerido la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública y solicitaron medidas de seguridad, pues su población se ubica aguas abajo de la presa de relaves de Antamina. Por otro lado, el presidente del Comité Ambiental de Ayash Huaripampa - ASODESO ha solicitado a la DIRESA Ancash una reunión para la presentación de su agenda ambiental y agenda de salud del 2018, asimismo este actividad será facilitada por la SGSP PCM.
		AMUCEP Huari exige cumplimiento de compromisos	ANCASH	Los centros poblados agrupados en la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari (AMUCEPS) solicitan el cumplimiento y la ejecución de los proyectos de inversión pública (proyectos de riego), así como la atención de la agenda en Salud y Educación.	En mayo del 2018, los Directivos de AMUCEPH estuvieron abocados a preparar los TdR para el estudio complementario que debe definir las perspectivas institucionales, luego del cierre de la Mesa de diálogo. El 22 de Junio 2018 se convocó a reunión ampliada, pero solo se pudo realizar una reunión de coordinación con los Directivos, debido a que la mayor parte de los delegados, se encontraba en las gestiones de su inscripción electoral. En la reunión se dio a conocer la necesidad de programar una visita de campo del MIDIS para precisar la evaluación de 2 CP que deben ser incorporados al Programa Tambos; asimismo se dio a conocer la canalización de 3 proyectos de riego ante las municipalidades, el compromiso de 2 proyectos por parte de la DGIAIR - MINAGRI y el compromiso de Antamina para la adaptación del estudio del proyecto de riego integral de San Marcos.
		Comunidades del lago Chinchaycocha piden implementación del Plan de Manejo Ambiental Chinchaycocha	JUNIN / PASCO	Las comunidades campesinas ubicadas en los alrededores del lago Chinchaycocha piden la descontaminación del lago y exigen compensaciones económicas por afectación a su territorio comunal debido a los impactos ambientales generados por las actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.	En el 2014 se instaló la mesa de diálogo de Chinchaycocha, con los sectores involucrados, donde se han llegado a varios acuerdos con miras a la descontaminación del lago. Actualmente, el comité Chinchaycocha y el MINAM vienen coordinando para lograr la implementación del Plan de Manejo Ambiental Chinchaycocha; en este marco y con la participación de los diferentes actores se viene elaborando el Cronograma de Trabajo y definir así los avances logrados.
		Desarrollo de actividades de la empresa SPCC (Fundición de Ilo, Proyecto Minero Cuajone, y Quebrada Honda)	MOQUEGUA	Las organizaciones sociales de la provincia de Ilo y del distrito de Torata vienen solicitando una compensación por supuestos daños ambientales, causados por la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation en las áreas de influencia de la fundición, refinería (Ilo) y el proyecto minero "Cuajone" (Torata).	A inicios del 2012 se instaló el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para Analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua", el cual aprobó como tema de agenda abordar la problemática minera relacionada a la empresa minera SPCC. Actualmente se continúa realizando gestiones en torno a esta problemática. Así, el 05-03-18, el OEFA instaló una unidad móvil de monitoreo de calidad de aire en el área de influencia del Proyecto Minero Cuajone. Por otro lado, el congresista Vicente Zeballos viene desarrollando reuniones con las instituciones del Poder Ejecutivo para poder reactivar el espacio de diálogo. Cabe mencionar que, los dirigentes de Torata, que se han encontrado involucrados en las últimas actividades de protesta, han optado por postular a su asesor, Guido Herrera, como alcalde del Distrito de Torata.
		Federación de Mineros Informales de Madre de Dios se opone a dispositivos legales referidos al proceso de formalización.	MADRE DE DIOS	La Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN) se opone a los diversos dispositivos legales que el Gobierno ha emitido en torno a la formalización de la minería informal, en el denominado corredor minero de Madre de Dios. Asimismo, denuncian que funcionarios del GORE Madre de Dios, quienes son los responsables de la formalización minera, tienen como actividad económica la minería en la zona formalizar, por lo que existe conflicto de intereses.	Entre los meses de abril y junio del 2017, el MINEM sostuvo varias reuniones de trabajo con la FEDEMIN, la cual solicitó se vean propuestas que contribuyan a mejorar los métodos alternativos de extracción y aprovechamiento minero, tratamiento de sedimentos uso adecuado de mercurio y minería en cuerpos de agua. También se comunicó que se estaría evaluando la alternativa de retirar las facultades del GORE Madre de Dios sobre formalización minera. El proceso de formalización minera integral continua en la etapa de complemetación de las normas, los gremios mineros se mantienen en el espacio de diálogo y se vienen realizando aquellas actividades que permitan impulsar tecnologías limpias alternativas al uso de mercurio, en los procesos de extracción de oro.
		Proyecto minero "San Rafael" (Minsur S.A.)	PUNO	La autoridad local y un sector de la sociedad civil demandan a la empresa minera MINSUR S.A. la firma de un Convenio Marco, que les permita contar con proyectos de inversión.	La Secretaría de Gestión Social y Diálogo viene facilitando el espacio de diálogo entre autoridades y presidentes de la cuenca Antaura y representantes de la empresa Minsur S.A. en la actualidad no hay amenaza de conflicto en tanto vienen dialogando en forma continua.
		Convenio Marco con empresa minera CIEMSA	PUNO	Si bien la problemática entre la población y la minera CIEMSA quedó superada con la firma de la adenda del convenio marco a fines del 2017, la autoridad local y un sector de la sociedad civil exigen la instalación de una Mesa de Desarrollo.	En este espacio de diálogo se logró la firma de una adenda al Convenio Marco entre la Municipalidad del Distrito de Paratia y la empresa CIEMSA El Cofre. Sin embargo, todavía no cuenta con un Comité de Seguimiento, por lo que hay una limitación para concretar el seguimiento necesario que permita asegurar el cumplimiento de dicha adenda. Por el momento no existe en el distrito amenaza alguna de conflicto social.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Proyecto minero "Haqueira"	APURIMAC	Las cuatro comunidades campesinas aledañas a la minera Antares del Grupo First Quantum ubicadas en los distritos de Chalhuanachao (Cotabambas) y Progreso (Grau) en San Martín mantienen una gran expectativa con relación a los beneficios que les brindará el proyecto y también tienen sus dudas con relación a la protección del medio ambiente y a la participación de los comuneros en la toma de decisiones. Las comunidades esperan que los resultados sean positivos y que sirvan para la mejora de esta región, que es aún, una de las más pobres del país.	El 31.05.2018 se realizó la reunión del Equipo Interinstitucional de Gestión Social de Apurímac, conformado por Asesor del Gobernador Regional de Apurímac, Representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM Apurímac; Representante de la Jefatura de la Oficina Defensorial de la Propiedad Rural y la Oficina de Acondicionamiento Territorial, Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y la Oficina de Acondicionamiento Territorial, sobre la existencia de conflictos territoriales identificados en dicha entidad. Cabe precisar que, el Equipo Interinstitucional de Gestión Social de Apurímac, viene elaborando el Plan de Trabajo 2018, para la intervención conjunta en coordinación con las entidades, sectores y poblaciones involucradas en los conflictos.
Desarrollo de los distritos de Tapairihua y Pocoohuana, comunidades campesinas de Tapairihua y Tiaparo	APURIMAC	La municipalidad distrital de Tapairihua, la CC de Tapairihua y representantes de la sociedad civil han solicitado a la Presidencia del Consejo de Ministros iniciar un proceso formal de diálogo con la empresa minera Southern Perú Copper Corporation en el marco del proyecto minero Los Chancas a fin de resolver sus controversias.	Ala fecha no se ha producido algún hecho relevante. La empresa minera vienen sosteniendo reuniones en las comunidades como parte del proceso de negociaciones. Paralelo a ello existe un espacio de diálogo en el marco de la Mesa de Concertación para el Desarrollo del Distrito de Tapairihua, asociado al Proyecto Minero Los Chankas de la empresa Southern Perú, creado mediante Ordenanza Municipal N° 04-2015-MDT, espacio en el que participan autoridades, representantes de las comunidades, representantes de la empresa minera, Gobierno Regional Apurímac y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo - PCM.
Controversia entre pueblos Awajún y Wampis, y empresa Afrodita por proyecto minero.	AMAZONAS	Los pueblos awajún y wampis, afiliados a la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOPROFC), demandan la anulación de las concesiones otorgadas a la empresa minera Afrodita. Además, solicitan la restitución de la propuesta de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa minera. Asimismo, la empresa denuncia la presencia de mineros ilegales en las concesiones mineras de su titularidad.	En octubre del 2017, gracias a la solicitud enviada por la SGSD al Viceministerio de Políticas para la Defensa del MINDEF, se tomó conocimiento del Informe N°959-2017-MINDEF/VPD, donde se informa el estado y situación actual en torno a la proyecto de la empresa minera Afrodita. Las organizaciones indígenas Awajún, Wampis, ODECADY la Municipalidad Distrital del Cenepa sostuvieron una reunión cuya agenda fue la situación legal de minera Afrodita y la titulación de dos comunidades nativas fronterizas.
Cierre del Centro Metalúrgico La Oroya y liquidación de la empresa Doe Run Perú	JUNIN	El cierre de la Planta Metalúrgica de La Oroya y la liquidación de la empresa Doe Run Perú ha ocasionado que los trabajadores de la empresa pierdan su fuente de empleo. Ambos hechos se dieron por la renuencia de la empresa a cumplir sus compromisos ambientales con el Estado Peruano. La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Patio Industrial de la empresa Doe Run Perú (Raúl), rechazan el cierre de la Planta Metalúrgica y la liquidación de la empresa.	La Junta de Acreedores de Doe Run Perú (DRP), presidida por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), aprobó la solicitud de adjudicación de los activos de esta empresa, formulada por los acreedores laborales. Se trata del Complejo Metalúrgico La Oroya (CMLO) y la Unidad Minera Cobriz (UMC). La sesión de la Junta se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Ley General del Sistema Concursal, siguiendo el procedimiento reglado en la Guía de Adjudicación. De esta manera, la solicitud de adjudicación de la UMC fue aprobada con el 90.13%, y el CMLO con el 90.13% de los votos a favor, respectivamente. Conocido el resultado, el liquidador de DRP (DIRIGE) comunicará en los próximos días al acreedor laboral su aprobación, así como el monto total de los conceptos preferentes a sus acreencias compensables a pagar, siendo los valores de adjudicación: US\$ 70.6 millones para la UMC; y, US\$ 68.7 millones para el CMLO. El acreedor petecionario tendrá un plazo de 30 días hábiles para pagar el monto indicado y suscribir la respectiva escritura pública. Ese plazo, incluida la posible prórroga, se extenderá hasta el 15 de junio de 2018.
Comunidades de Ccarhuaniyallay Breapampa (Chumpi) demandan el cumplimiento de compromisos a Compañía Minera Buenaventura	AYACUCHO	Representantes de las comunidades de Ccarhuaniyallay y Breapampa (distrito Chumpi) demandan a la Compañía Minera Buenaventura el cumplimiento de compromisos generados por el uso de terrenos, traslado de equipos pesados y producción agropecuaria y la calidad del agua por la actividad minera de Antamina.	Ante las quejas de los pobladores de la zona de Breapampa, por las posibles afectaciones ambientales por parte de la empresa minera Buenaventura, que se encuentran en proceso de cierre de su proyecto minero, según refiere el Sub Prefecto de Chumpi, no se llevó a cabo la reunión pactada para el 22.07.2018.
Comunidad Santa Cruz de Pichiu y CIA. Minera Antamina	ANCASH	Autoridades y comuneros de Santa Cruz de Pichiu, solicitan la ejecución de proyectos de riego, educación y salud, que puedan resarcir los supuestos daños ambientales que han afectado la producción agropecuaria y la calidad del agua por la actividad minera de empresa Antamina.	En diciembre del 2017 se llevaron a cabo dos reuniones de la Mesa de Diálogo con la finalidad de evaluar el desarrollo del proyecto de riego y de intervención en salud para la Comunidad de Santa Cruz de Pichiu. Actualmente, se vienen realizando gestiones ante la DIRESA Ancash que permitan impulsar la aprobación del Plan de Salud para el año 2018. Posteriormente, se convocará a reunión para consensuar un nuevo cronograma de actividades con las partes.
Valle de las Trancas - minera ilegal	ICA	El Gobierno Regional de Ica, la Municipalidad Provincial de Nasca y la Municipalidad del Valle de las Trancas solicita la presencia del Estado en valle de Las Trancas ante la instalación y funcionamiento de las plantas de procesamiento de minerales que estaría contaminando el ambiente de la zona.	De acuerdo al seguimiento realizado por la SGSD, no se registraron hechos de relevancia para el caso durante el último mes.
Comunidad Campesina Ango Raju (CIA. minera Antamina)	ANCASH	Las autoridades y la población de la comunidad campesina de Ango Raju exigen a la empresa Antamina el cumplimiento del Convenio de Desarrollo Comunitario y un Contrato de Reconocimiento de Obligaciones suscritos el 7 de julio de 1998.	La controversia por la compensación de terrenos comunales adquiridos en el año 1999 (Fundo Yanacancha) por parte de minera Antamina con la CC de Angorajui no se resuelve por discrepancias en la estimación de los costos de las 180 Has y las formas de pago de la misma; mientras Antamina propone la compra de terrenos hasta por 13.5 Millones de dólares, la comunidad ha presentado un "Informe de Determinación de Costos" por el que plantea que el costo de 180 Has es 31.5 Millones de dólares, al que debe agregarse un pago por penalidad de 15 millones de dólares. Planteando que el reconocimiento se dé en efectivo, desistiendo de la compra de terrenos. En este marco, la Mesa de Diálogo no arriba a acuerdos y tras sesionar en los meses de mayo y junio se suspenden las actividades, debido al retiro de la CC de Angorajui de la última reunión del pasado 18 de junio.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Disputa entre el Centro Poblado Alto Puquín y la empresa minera Shahundi por uso de tierras.	MADRE DE DIOS CAJAMARCA	Desde febrero del año 2000, Centro Poblado Alto Puquín cuenta con aprobación de su área de expansión urbana; sin embargo, en mayo del 2014 el GORE Madre de Dios le asignó la categoría de caserío. En este contexto, en el centro poblado se dan conflictos permanentes entre los concesionarios mineros y/o mineros ilegales con la población no minera. Por este motivo, el centro poblado solicitó la presencia del Ejecutivo.	Para este caso se formaron dos grupos de trabajo considerando la participación del MINEM: 1) Grupo Técnico de Apoyo Combustibles y Energía para la región Madre de Dios y 2) Grupo de Trabajo de Minería Informal y Formalización de la Minería Artesanal. Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo con la Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), la cual solicitó se atiendan alternativas que contribuyan a mejorar los métodos alternativos de extracción y aprovechamiento minero, tratamiento de sedimentos, uso adecuado de mercurio y minería en efluentes de agua. Con relación a las actividades de hidrocarburos, el MINEM indica que, durante el año 2015 se llevaron a cabo dos procesos de Consulta Pública respectivo a los Lotes 190 y 191. El 15-08-17, la empresa HUNT OIL EXPLORATION, operador del Lote 76, devolvió el Lote al Estado Peruano. Por su parte el MINAM indica que ellos cumplieron con todas sus actividades y compromisos, la última actividad fue que se declarase en Emergencia Sanitaria la zona de intervención por los casos de pobladores con mercurio en sangre. En el presente mes no se han registrado hechos relevantes para el caso.
Demandas presentadas por empresarios locales del Valle de Condebambilla a la empresa minera Shahundi	AMAZONAS	La Asociación de Caseríos Afectados por el Proyecto Shahundi (distrito de Cachachi), provincia Cajabamba demanda a la empresa Tahoe la suscripción de un convenio social que incorpore temas relacionados a desarrollo productivo, responsabilidad social, empleo local y contratación de empresas locales.	De acuerdo a las versiones verificadas por el Consejero Regional por Cajabamba, Lic. Juan Nicomedes Monroy Huannán, y la Subprefecta por el Distrito de Cachachi, Sra. Olga Carranza Alva, se han desactivado los dos mesas donde participaba la Empresa Minera Shahundi las cuales son: 1) La Mesa por la Paz y el Desarrollo de Cajabamba y 2) La Mesa de Lucha Contra la Pobreza, por lo que en la actualidad no existe un espacio para dialogar y concertar.
Comunidad Wampis exige el desalojo de mineros ilegales en la quebrada Pastorello.	PASCO	La comunidad wampis exige el desalojo de mineros ilegales en la quebrada Pastorello. La comunidad sostiene que los mineros ilegales han deforestado y contaminado la vertiente del río Santiago en los últimos cinco años. La PCM y el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental - ACAMFIRIA intervinieron en el caso a fin de evitar el incremento de riesgos.	La Dirección de Formalización Minera del MINEM programó, junto al GORE Amazonas, un taller para el 23-03-2018 en la ciudad de Santa María de Nieva, sin embargo, esta actividad fue pospuesta debido a la coyuntura política del país. La agenda de la reunión sería la siguiente:) Evaluación de la situación de la minería ilegal en el distrito de Río Santiago (Período: Octubre 2017 a Marzo 2018) 2) Avances en la implementación de las acciones para abordar el problema de la minería ilegal. 3) Discusión de las posibilidades de implementación de un sistema piloto de vigilancia comunitaria frente a la minería ilegal en Amazonas.
La Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha denuncia problemas de superposición de terrenos	LIMA	La Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha rechaza la presencia de la Unidad Minera Uchucchacua, operado por la empresa minera Buenaventura, debido a la presunta afectación al medio ambiente, ausencia de compensación por derechos comunales (servidumbre) y superposición de terrenos entre Oyón (Lima) y Yanahuana (Pasco).	La Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha rechaza la presencia de la Unidad Minera Uchucchacua, operada por la empresa minera Buenaventura, debido a la presunta afectación al medio ambiente, ausencia de compensación por derechos comunales (servidumbre), superposición de terrenos entre Oyón (Lima) y Yanahuana (Pasco). Desde el mes de marzo a la fecha no se ha registrado actividad alguna en este caso y se está a la espera de la inscripción de los títulos presentados por la comunidad campesina de San Juan de Yanacocha ante la SUNARP Pasco.
Comunidad Quichas demanda cumplimiento de acuerdos por uso de tierra a minera Raura	CUSCO	La Comunidad Campesina de Quichas demanda a la Empresa Minera Raura la medición topográfica de sus tierras que esta siendo utilizada a fin de negociar un contrato de servidumbre por el uso de ellas, el cumplimiento de acuerdos suscritos y la suscripción de un convenio de responsabilidad social. Consideran que la actividad de la empresa trae contaminación de agua, aire y suelo en la zona	El Comité Pro Distritalización de Chilloroya viene promoviendo la creación del distrito de Chilloroya en los territorios de los distritos de Livitaca, Chamarca y Veilille. Las 14 comunidades campesinas de Livitaca y los alcaldes de los distritos involucrados se oponen a ésta propuesta.
Distritalización de la Comunidad de Chilloroya	ANCASH	Autoridades de centros poblados correspondientes al distrito de San Marcos, solicitan a la Municipalidad Distrital de San Marcos y a la Minera Antamina inversión en proyectos de desarrollo permitiendo la generación de empleo para los pobladores en el distrito.	Se ha realizado las gestiones en el MIVCS para la obra de saneamiento Y en el MINAM para atender su demanda sobre el proyecto de residuos sólidos.
Mesa de Desarrollo del Distrito de San Marcos, espacio de diálogo y gestión con autoridades locales, municipalidad distrital, Minera Antamina y sectores del Estado	PUNO	Organizaciones sociales y población del distrito de Juliaca demandan a las autoridades locales, regionales y nacional la atención debida a la problemática en torno al tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, que atentan contra la salud de la población. Asimismo, el sector La Chilla se opone a que se siga utilizando parte de su zona como basadero municipal debido a la contaminación generada y a la falta de cumplimiento de acuerdos por parte de la Municipalidad Provincial de San Román.	Desde finales de octubre del 2017, no se ha realizado una nueva convocatoria de sesión de la Mesa de Desarrollo de San Marcos. En tanto, las gestiones en torno a elaborar un borrador de convenio específico sobre la agenda laboral han continuado. Se está a la espera de la convocatoria por parte de la Municipalidad Distrital de San Marcos para realizar nueva sesión.
Oposición a actividades mineras en el Valle de Nepeña	ANCASH	La población del Valle de Nepeña, ubicada en los distritos de Cáceres del Perú y Nepeña, denuncia que las actividades mineras que se desarrollan en la cuenca alta del valle afectarían los recursos naturales; principalmente agua. Existen grupos a favor y en contra de la actividad minera.	Cuenta con licencia social para la construcción de las celdas transitorias de residuos sólidos, en terrenos de propiedad de la Municipalidad Provincial, en el sector denominado Huantayo, otorgadas por el Centro Poblado Taya Taya. También está declarada en emergencia la gestión y manejo de los residuos sólidos en el distrito de Juliaca, provincia San Román, según Resolución N° 238-2018-MINAM y cuentan con el Plan de Acción, en marco de la declaratoria de emergencia para el manejo y gestión de los residuos sólidos de la provincia de San Román.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Autoridades y pobladores del distrito de Chavínia solicitan intervención del Estado ante operaciones de la Empresa minera Apumayo S.A.C.	AYACUCHO PUNO	Las autoridades y pobladores del Distrito de Chavínia rechazan la actividad minera de la Empresa Minera Apumayo SAC, por la presunta contaminación a los efectuentes de aguas naturales; por lo que, exigen el cumplimiento de los compromisos sociales.	A la fecha ninguno de los actores sociales involucrados ha desarrollado nuevas acciones con relación a este caso en particular. Esta pendiente el envío del informe por parte de OEFA .
Rechazo a actividad minera por posible de afectación ambiental del río Corahuña - Proyecto Santo Domingo	CUSCO / PUNO	Las rondas campesinas, las autoridades locales y la población civil del distrito de Núñoa -dedicados prioritariamente a la cría de alpacas- muestran preocupación por desarrollo del proyecto minero en cabecera de cuenca (río Corahuña) que podría afectar la irrigación de Pasanacollo, la salud de la población y su ganado. Por otro lado, también se señalan que hay irregularidades en los documentos presentados por la empresa Minasur SA para obtener los permisos y licencias correspondientes, manifestando que no fueron informados ni consultados.	Debido al rechazo de la Rondas Campesinas de Núñoa a las actividades mineras de la empresa, expresadas en su Encuentro del 23 de noviembre 2017, como también por el inicio de la temporada de lluvias, el proyecto Santo Domingo ha suspendido las actividades de exploración desde diciembre 2017, entrando a una fase informativa y de sensibilización social en las propias comunidades. La población no ha vuelto a manifestarse.
Controversia territorial entre Núñoa (Puno) y Marangani (Cusco)	TACNA	Organizaciones sociales, autoridades y población remitieron memorial a la Municipalidad Distrital de Núñoa para advertir que pobladores de Marangani (Cusco) están atacando a pobladores del distrito de Núñoa (Puno) debido a que tienen un problema de demarcación de límites interdepartamentales entre Cusco y Puno. La controversia se ubica en la zona alto andina de Chililhua y Quenamari.	Sobre la controversia por límites departamentales entre las regiones Puno y Cusco, a la fecha no se ha retomado el caso debido, principalmente, a la lentitud e inoperancia con que actúa la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se informó que el GORE Puno ha remitido oficio a los Congresistas por Puno, entre ellos al Congresista Alberto Quintanilla Chacón, con el oficio N° 306-2018-GR-PUNO/GR, en cuyo asunto señala "comunico desinterés de la SDOT, en la aprobación de Estudios de Diagnóstico y Zonificación y otros acciones". Durante el periodo no se presentaron amenazas de nuevos conflictos sociales entre los pueblos de ambas regiones.
Minería no metálica ilegal - Canteras Gregorio Albaracín (Tacna)	PIURA	El Frente de Defensa de Transportistas y Extractores de Agregados de Tacna e invasores de terrenos, se encuentran en confrontación por terrenos del GORE Tacna y la Municipalidad Provincial de Tacna, ubicados en el Distrito Gregorio Albaracín Lanchipa, lugar donde el mencionado Frente ejecuta minería ilegal y/o informal en una zona de aproximadamente 293 hectáreas; los primeros buscan continuar con su actividad de extracción y los segundos establecerse para obtener terrenos.	Actualmente se han intensificado las labores de fiscalización por parte de la Fiscalía de Medio Ambiente para evitar la extracción ilegal de agregados, acciones que han involucrado la detención de maquinaria pesada de la Municipalidad Provincial de Tacna. Asimismo, la Municipalidad Provincial de Tacna ha realizado operativos conjuntos con la PNP para evitar la invasión de los terrenos de la zona, los mismo que vienen siendo rellenados para la habilitación urbana respectiva. De momento no se han registrado hechos relevantes entorno al caso.
Grupo de Trabajo para atender la problemática de la C.C. de Sechura - Cia. Minera Miski Mayo S.R.L.	CALLAO	Médianate escrito presentado el 16.02.2017, el presidente de la C.C. San Martín de Sechura informa sobre los incumplimientos por parte de la Cia. Minera Miski Mayo respecto al contrato de referencia suscrito con el Estado, y con ello al Convenio Marco suscrito entre el Estado y la C.C. San Martín de Sechura, exigiendo así la renegociación del Contrato de Servidumbre y Usufructo, entre otros pedidos. En febrero del 2018, CCSM de Sechura, realizó un paro preventivo a las instalaciones de Miski Mayo, por supuesto incumplimiento de contrato y anuncia paro indefinido para marzo.	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Contaminación de metales pesados por actividad industrial en distritos Ventanilla y Mi Perito	ANCASH	Los pobladores de Mi Perú en Ventanilla denuncian que las actividades industriales con insumos de metales pesados provocan contaminación del aire y suelo. Sostienen que estos metales pesados afectan la salud de los pobladores que viven alrededor de estas industrias. Este impacto ha sido identificado por actividades de monitoreo ambiental realizados por la DIRESA Callao, a solicitud de la población entre los años 2011 y 2015. Estos informes han sido derivados a las entidades competentes sin desarrollarse acciones de control efectiva. Consideran que los niveles de partículas de plomo y cadmio en el mencionado sector son perjudiciales para la población del AAHH, perjudicando especialmente a los niños y adolescentes.	Se ha cursado una comunicación al GORE Callao, solicitando un informe sobre los avances logrados en torno a las gestiones realizadas para dar cumplimiento a las recomendaciones del informe preparado por el MINEM, con motivo de la declaratoria en emergencia de la zona de Mi Perú en El Callao.
Comunidad de Juprog señala contaminación ambiental por actividad de Antamina	ANCASH	Determinación de presunta contaminación ambiental por actividad de la minera Antamina, en zona de influencia directa de la comunidad San Antonio de Juprog.	A solicitud del Comité Unificado del Caserío de Juprog, en el 2017, la SGSD - PCM atendió, a través de reuniones diversas, la problemática social y de salud planteada por los actores locales en contra de Minera Antamina; en estas reuniones se presentaron los resultados de los monitoreos de agua y suelo realizados en los años 2015 y 2016, asimismo se acordó solicitar a la DIRESA Ancash y al OEFA poder presentar los resultados de los monitoreos realizados, se está a la espera de dichos resultados.
AJIA - LINCUÑA	ANCASH	Las autoridades de la provincia de Ajia solicitan a la PCM la atención de los problemas ambientales y sociales generados, presuntamente, a consecuencia de la actividad minera realizada por la empresa Lincuna. La comunidad considera que la contaminación no solamente afecta la zona donde existe pastizales y sembríos en general; sino también, la cría de ganado vacuno y ovino.	El 30.01.2018, se realizó una reunión informativa entre minera Lincuna con diferentes Sectores del Estado, como son: MINAM, OEFA, SGSD - PCM, para abordar la agenda ambiental del caso AJIA. En esta cita se acordó realizar una reunión informativa para la primera semana de marzo en la provincia de Ajia. En esta reunión las autoridades explicaron las diferentes acciones ejecutadas a la fecha. De otro lado, con respecto al tema social, se revisó la matriz propuesta por la Municipalidad de Ajia, validándose varios acuerdos descritos en el Acta. Así mismo, la SGSD - PCM convocó el 16 de enero a una reunión a los representantes de la empresa minera Lincuna y a las autoridades de la provincia de Ajia, a fin de sostener una reunión para elaborar acciones con respecto a la demanda social de Ajia.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Diálogo entre AURILLAC SAC, organizaciones y autoridades locales para reinicio de actividades de exploración	ANCASH	Compañía Minera AURILLAC SA solicita intermediación de la PCM para dialogo con las diferentes organizaciones y autoridadesSolicito Intermediación para Proceso de Diálogo entre la Empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C. y la Junta Administradora de Agua y Saneamiento JASS y Autoridades de Paacha, Atipayan, Ucro, Quenayocay, Picup, Pongor, Ancomarca,Shecta, Paucash, huayhuawilca.	El 13-03-2018 se realizó una visita conjunta a las instalaciones del proyecto minero Cesar-Jesús, de la empresa minera Aurillac S.A.C., participaron DREM Arequipa, MININTER, MINAGRI, Prefectura Regional, PNP, Defensoría del Pueblo y SGSD - PCM. Se acordó que la Defensoría del Pueblo enviará una invitación a los pobladores locales para una posterior reunión informativa.
MESA DE TRABAJO ENTRE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS (AYACUCHO) Y YAUCAS (AREQUIPA)	AYACUCHO	Contaminación ambiental a las cabeceras de cuenca, ríos y valles de la provincia de Parinacochas y Lucanas de la región de Ayacucho, y Caravelí en la región de Arequipa. El 30.11.17, las autoridades, operadores políticos y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito Santos (FREDDISA) de la provincia de Lucanas, ratificaron la medida de fuerza de 24 horas para el día 10.12.17 en las provincias de Lucanas, Parinacochas en Región Ayacucho y Caravelí en contra de la empresa minera Apumayo S.A.C., el fin de esta medida fue denunciar la contaminación ambiental e hídrica en estas localidades, señalan que se afecta directamente a los ríos afluentes de la represa Yanacocha y Tributarios del Ríos Sancarara-Yaúca, fuente hídrica de Ayacucho (por el sur) y Arequipa (por el norte). Asimismo, exigen dejar sin efecto la RD N°0010-2016/MINEM-DGM, que autoriza a la empresa minera I Etapa de explotación, debido a que afectaría directamente a los ríos afluentes de la represa Yanacocha y Tributarios del río Sancarara →yaúca y la verificación de los riesgos naturales y peligro contra la arqueología local.	A fines de enero, la PCM recibió el OFICIO N° 002/2018/COBIDDA-ASYP del Comité Birregional de Defensa Ambiental, Ancascocha, Sancarara, Yaúca, donde se solicita conocer las acciones realizadas a las actividades de la minera APUMAYU SAC en el distrito de Chavín, provincia de Lucanas, Ayacucho. Asimismo, hacen referencia a los diferentes documentos cursados como quejas, cartas oficiales y señalando que sostuvieron reuniones de trabajo, el pasado mes de diciembre, con el Viceministro de Minas y con una funcionaria de la SGSD (Acta de reunión 12 de diciembre 2017). Se planeña convocar a una reunión de trabajo para conocer las acciones que los diferentes actores están realizando en torno al caso.
Disminución de los caudales de los ríos Quinuari, Paacha y Totora, afectando al canal de riego Tres Tingos y Totoro	CAJAMARCA	Las 11 comunidades aledañas al canal de riego Tres Tingos, exigen a la Municipalidad Distrital de los Baños y ALA-Cajamarca una solución urgente por la disminución del caudal de agua de los ríos Quinuari, Paacha y Totoro.. Las comunidades consideran que el abastecimiento de agua para la recarga de sus acuíferos para el tiempo de estiaje no sería suficiente.	El 12 de Julio 2018, se realizó la reunión de la Mesa Técnica del Canal de Riego Tres Tingos - Quintua - Totora, con la participación de las siguientes Instituciones: Minera Yanacocha, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Junta de Usuarrios del Río Chonta, PCM y ALA Cajamarca, para tratar la siguiente AGENDA, - Plan de Descarga Temporal en época de estiaje 2018. - Informe de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca sobre proyecto Hídrico. - Definir fecha, por parte de los usuarrios del Canal Tres Tingos Quintua - Totora, para la instalación de tubería donada por Minera Yanacocha. En el desarrollo de la reunión la empresa Yanacocha indica que para este año viene realizando una descarga de 100 litros por segundo a la quebrada San José, como apoyo y a pedido del ALA Cajamarca.
Oposición de pobladores del C.P. de Combaya a la construcción de la Presa Chonta	CAJAMARCA	Pobladores de los caseríos Laurel del Valle, Molino del Arco, Ventanillas y Santa Rosa, del Centro presa Chonta alegando que el proyecto afectaría a las viviendas, vías de comunicación y producción agrícola.	Como parte de la Mesa Técnica Tres Tingos Quintua Totora, el Presidente del Canal de Riego (del mismo nombre) invitó a los Presidentes de los Sectores a retirarse de la reunión manifestando que no están de acuerdo con la reducción del caudal del plan de Descarga de 100 litros, manifestado por minera Yanacocha, y que este tema se tenga que estar discutiendo cada año por que esta descarga debería ser de manera permanente, ya que en esta cuenca el río San José han desaparecido sus fuentes de agua desde Agosto del 2015, no tendrán sus fuentes naturales de agua, mucho menos la descarga de la minera que, cuando se retire la empresa minera, ya no tendrán sus fuentes naturales de agua, mucha menos la descarga de la minera y que la Mesa Técnica, que viene funcionando desde Agosto del 2015, no ha gestionado los proyectos que permitan que esta cuenca recupere sus fuentes naturales de agua.
Controversia entre Municipalidad y Coordinadora Distrital de San Juan de Lurigancho (SJL) sobre la ubicación del proyecto del nuevo Hospital	LIMA	La Asociación de Propietarios Residentes ciudad Mariscal Cáceres Manzana "II" Sector II.-Canto Grande, denunció la construcción de una sub estación eléctrica en el complejo I.P.D. de Canto Grande, que colinda con las propiedades de 568 propietarios de la manzana "II", y con ocho centros educativos de inicial, primaria y secundaria; solicitan reubicar el proyecto mencionado. Como fundamento de su solicitud, señalan que la "Sub estación Manatígeni 60/20/10kv y líneas asociadas 60kv" emitirá ondas electromagnéticas que, según su percepción, podrían afectar a los jóvenes deportistas que hacen uso del Complejo, así como a 8000 habitantes de la manzana y estudiantes de los centros educativos.	Se realizó un anteproyecto para la expropiación de los terrenos que ocuparía el espejo de agua del proyecto Represa del Río Chonta, que se encuentra expedito para aprobación por parte del Pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Posteriormente, será elevado al Congreso de la República para aprobación y promulgación. Existen sectores de pobladores disconformes y por ello riesgo de movilización cuando se realice la promulgación de la mencionada norma.
Seguimiento al Proyecto Construcción del Sistema de de Riego Laguna Ustunaccocha - Cesanacay	AYACUCHO	MD Vínchos solicita aprobación del proyecto Construcción del Sistema de de Riego Laguna Ustunaccocha - Cesanacay - SNIP 158841 + Cod. presupuestal: 2139036	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Proyecto de aeropuerto internacional en Cusco	CUSCO	<p>El proyecto de un aeropuerto internacional en Cusco es parte de la aspiración regional desde el año 1976. Tras muchos estudios locales, en el año 2012 el gobierno regional de Cusco y el gobierno central determinaron que Chinchero sería la mejor opción para su construcción. En febrero del 2014, durante el gobierno de Ollanta Humala se firmó el contrato con la Sociedad Aeroportaria Kuntur Wasi S.A. En febrero de 2017 se firmó la adenda al contrato, la cual es observada por la Contraloría General de la República. En este contexto es que diferentes autoridades de la región así como población en general vienen manifestándose en los últimos años debido al retraso de la construcción del Aeropuerto, demandando el pronto inicio de obras.</p>	<p>Es un tema de permanente debate en los medios de comunicación que tiene repercusión en los congresistas de la región Cusco, especialmente sobre la modalidad de ejecución de la obra. Se presentó un cronograma para el inicio de las obras por parte del MTC aunque no hay señales de su concreción. Actualmente existe consenso entre las partes para que esta obra se ejecute bajo la modalidad de obra pública.</p>
Frente de Defensa de la Provincia de Chincheros rechaza construcción de planta de tratamiento de aguas servidas y lagunas de oxidación	APURIMAC	<p>El Frente de Defensa distrital de Chincheros, rechaza la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas y lagunas de oxidación en la parte baja de la ciudad, exigen el cambio de funcionarios de la municipalidad provincial y construcción del nuevo hospital. La obra no cuenta con certificación ambiental. Adicionalmente tiene observaciones técnicas que indicarían que obra puede colapsar en cualquier momento debido a que no está diseñada para soportar las aguas servidas o residuales provenientes de los alcantarillados de la creciente población de Urupi y Chincheros.</p>	<p>El Frente Único de Desarrollo y Defensa de Chincheros (FUDDCHEI), presentó un memorial al MVCS solicitando la intervención del Proyecto Ampliación del Alcantarillado para las Localidades de Cescabamba, Ceechupata, Vinobamba, Chulcubamba, Huancamarca, Cruz Pata, Choquepuquio, Llama Llama y la reubicación de la Planta de Tratamiento de aguas servidas en la localidad de Pacayhuainco. Al respecto, el 12 de julio se tiene programada la reunión en la provincia de Chincheros, con la participación de representantes de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del MVCS, Centro de Atención al Ciudadano del MVCS, Mesa de Diálogo de la Provincia de Chincheros para restrar diversos Proyectos, de acuerdo a la Matriz de Compromisos, a cargo de la Directora de la Dirección Zonal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL Apurímac y con el acompañamiento de la SGSD - PCM.</p>
Frente de Defensa para el Desarrollo del Puerto Salaverry manifiesta su preocupación debido a la construcción de dicho puerto	LIMA LA LIBERTAD	<p>Los representantes del Frente de Defensa para el Desarrollo del Puerto Salaverry, manifiestan preocupación respecto al impacto en la dinámica laboral por la modernización del Puerto Salaverry. Por tanto, solicitan información sobre compromisos de inversión y estrategia de gestión del empleo.</p>	<p>La Autoridad Portuaria Nacional culminó la propuesta de incorporación al proyecto de contrato de concesión, la creación de un Fondo Social, considerando así el pedido de los gremios sociales y sindicatos del Puerto de Salaverry. El documento se encuentra en Pro Inversión para aprobación y publicación.</p>
Hospital de San Juan de Lurigancho	LIMA	<p>La Mesa de Diálogo por la Infraestructura de Salud del Distrito de San Juan de Lurigancho, que contempla la construcción de un hospital de alta complejidad que desconcentre a los hospitales de alta complejidad como el INEN y otros; desde el año 2015, dilucida una controversia entre las autoridades municipales, organizaciones sociales del distrito y el Ministerio de Salud, para determinar la mejor ubicación de la infraestructura que debiera cubrir la demanda de más 4,200,000 habitantes.</p>	<p>Se trasladaron los documentos remitidos por la Coordinadora Distrital de Salud del San Juan de Lurigancho al Ministerio de Salud y al Ministerio de Economía y Finanzas. En el mes de julio se cursó invitación a la Mesa de Trabajo por el Sistema Hospitalario de San Juan de Lurigancho para sostener una reunión con el fin de hacer un balance de lo avanzado y definir la participación en el Primer Foro Distrital de Salud de San Juan de Lurigancho, que tendrá lugar el 05.08.2018.</p>
Tipología por naturaleza: Hidrocarburos			
Demarcación Territorial de los Distritos de Yanatilé (Provincia de Calca) - Quellonino (Provincia de la Convención)	CUSCO	<p>Discrepancias territoriales entre los distritos de Yanatilé (Calca) y Quellonino (La Convención) por el límite actual debido a deficiencias en las leyes de creación de dichas circunscripciones.</p>	<p>El expediente para la delimitación de los distritos en controversia se encuentra en la Secretaría de Demarcación y Ordenamiento Territorial del Consejo de Ministros a la espera de que se reúnan las comisiones técnicas. Por otro lado, la delegación de La Convención no ha mostrado mayor interés en presentarse, lo que hace inviable la solución consensuada a la problemática.</p>
Caso Lote 108 - Pluspetrol	JUNIN / PASCO	<p>El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki se opone a las actividades de Exploración Sismica 2D del lote 108, operado por la empresa Pluspetrol, por temor a una posible contaminación ambiental.</p>	<p>La empresa Pluspetrol, viene gestionando la autorización de su Instrumento Técnico Sustentatorio (ITS). Adicionalmente, está tramitando el permiso ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para que pueda lograr las autorizaciones correspondiente para la exploración perforatoria del Lote 108. Una vez lograda las autorizaciones, Pluspetrol deberá socializar con las autoridades locales y las instituciones de Estado competentes el proyecto de perforación exploratoria que tiene proyectado realizar en la segunda mitad del 2018. Asimismo, se ha tomado conocimiento que la empresa ha realizado un convenio con la Municipalidad Distrital de Mazamari para el cofinanciamiento del mejoramiento de vías en el distrito de Mazamari, proyecto que beneficiará a la población local.</p>
Caso Lote 57 - Repsol - Nuevo Mundo	JUNIN / UCAYALI / CUSCO	<p>La Organización de Desarrollo de los Pueblos Kakinotes (ODPK) se opone a las actividades que viene realizando la empresa Repsol en el Lote 57, por considerar que afectan sus territorios. Además, solicitan mayor presencia del Estado. A su vez, la comunidad de Nuevo Mundo reclama a Repsol el pago de una compensación económica por la construcción de una planta de compresión en su territorio.</p>	<p>De momento, la situación en Nuevo Mundo está tranquila. Sin embargo, es posible que se vuelva a presentar una situación de conflicto social en el presente año 2018. Sobre todo cuando empiecen las negociaciones por una nueva facilidad que necesitaría Repsol para sus operaciones en el lote 57.</p>

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
C.C. de Vinchos solicita renegociación de contrato de servidumbre a la empresa TGP	AYACUCHO	Representantes de la Comunidad Campesina de Vinchos solicitaron a TGP la transacción extrajudicial para la renegotiación del contrato de servidumbre firmado en el año 2004. Asimismo, solicitan el cumplimiento de los compromisos establecidos en el espacio de diálogo.	A la fecha, los principales actores, esto es la comunidad y la empresa mantienen sus respectivas posiciones.
Exigenencia del Frente Patriótico de Loreto por mayor presupuesto público para atención a obras y proyectos.	LORETO	El Frente Patriótico de Loreto, que agrupa a todas las provincias de este departamento, exige que se asigne mayor presupuesto a los municipios de Loreto, a fin de ejecutar obras y proyectos adicionales. Además, demandan compensación económica por la rebaña del canon petroero, pues consideran que ha perjudicado el oportuno desarrollo de la gestión de los municipios. Asimismo, rechazan la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre y la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 1220 y 1237, en los cuales se establecen medidas para la lucha contra la tala ilegal.	Desde el mes de setiembre del 2017 no se han registrado actividades de protesta en torno a este caso. Dicho contexto guarda relación con el desgaste social de la actual dirigencia del Frente Patriótico de Loreto, el mismo que se encuentra en proceso de reorganización. En conclusión, a la fecha no existen indicios de conflictividad social que puedan alterar la gobernabilidad regional y nacional respecto a este tema, por lo que se recomienda archivar el caso.
Tipología por naturaleza: Gestión de bienes y servicios públicos			
Mesa de Diálogo de la Provincia de La Convención	CUSCO	El Comité Central de Lucha para el Desarrollo de la provincia de La Convención promovió y dirigió un paro indefinido en la provincia de La Convención; exigiendo mejoras en el agro, infraestructura y otros.	Durante los meses de abril, mayo y junio se han realizado algunas reuniones, en las que los dirigentes expresaron que algunas de las demandas de la plataforma de lucha no han sido atendidas en su totalidad, como es el caso de: moseca de la fruta, roya en el café y Planta de Fraccionamiento de Kapashiatu; temas detallados que demandan un seguimiento, dada la sensibilidad social de los mismos.
Reclamos del Frente de Defensa del distrito de Caylloma al Proyecto Majes Siguas II	AREQUIPA	Los pobladores de la Provincia han venido reclamando al Ejecutivo en tres aspectos: el Fondo Minero, la revisión del EIA de la presa de Arequipa, y el tercero con relación a la carretera Vizcachani - Caylloma; todo ello en el contexto del Proyecto Majes Siguas II.	La SSDS ha realizado reuniones preparatorias los días 12 y 13 en la ciudad de Lima con la Secretaría de Descentralización y el MINEDU, respecto al avance de los Proyectos Priorizados del Comité Técnico Alcalde Provincial de Caylloma, representantes de la Sociedad Civil y AUTODEMA - GORE Arequipa, en relación al Proyecto Majes Siguas II y sobre los temas de Responsabilidad Social. Posteriormente se debe realizar una evaluación de lo avanzado y establecer una fecha para la próxima reunión de la Mesa de Dialogo de la Provincia de Caylloma.
Nacional: Potenciales riesgos sociales debido a la implementación del Plan Nacional de Reconstrucción del Perú	NACIONAL	El Ejecutivo ha presentado el Plan de Reconstrucción Con Cambios, el cual cuenta con un presupuesto de 23 mil millones de soles y contempla, además de las obras de rehabilitación en curso, la ejecución de proyectos concretos en las trece regiones azotadas por las lluvias e inundaciones ocasionadas por el Niño Costero a inicios de año. El plan será evaluado por las autoridades regionales, aprobado y, posteriormente, empezará a ejecutarse. Dicho plan será liderado por la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios (RCC). Se ha identificado que la implementación de este plan podría generar riesgos sociales a través del descontento por posibles demoras en el inicio de la ejecución de obras de reconstrucción, disconformidad con los presupuestos adjudicados a regiones afectadas, posibles acciones de corrupción en procesos de licitación, afectaciones ocasionadas por inicio de obras, entre otros. Por lo que se mantendrá seguimiento y monitoreo de riesgos sociales en las siguientes regiones: Ayacucho, Junín, Piura, Tumbes, La Libertad, Ancash, Lima, Arequipa, Ica, Cajamarca, Huanuco, Loreto, Puno, Cusco, Lambayeque, Moquegua y Huánuco. Actualmente, se ha identificado riesgo social en dos regiones, las cuales son Ancash y Lima.	La Contraloría General de la República ha anunciado la ampliación de la cobertura del control concurrente a 1,570 proyectos y actividades por más de 16,000 millones de soles que ejercitará el Ejecutivo, como parte del proceso de Reconstrucción con Cambios, en las regiones afectadas por El Niño costero. Ello permitirá alertar a los gestores públicos sobre los riesgos identificados en los proyectos que se ejecutan a nivel del gobierno nacional, regional y local, a fin de que las autoridades adopten de inmediato las medidas correctivas del caso.
Demandas de la Provincia de Condorcanqui	AMAZONAS	Las autoridades políticas y civiles, así como el Comité de Lucha por los intereses de la Provincia de Condorcanqui, solicitan intervención de la PCM ante la ineficiencia de las autoridades políticas regionales y locales para la atención satisfactoria de los servicios básicos que se resumen en lo siguiente: -Saneamiento básico para ciudades y centros poblados de toda la provincia y con agua potable. -mejora del servicio de energía eléctrica - Mejora del servicio de telecomunicaciones - Mejora del servicio de salud con infraestructura adecuada, equipos indispensables y personal médico y auxiliar. -Mejoría de los servicios educativos en infraestructura, equipamiento y pago de docentes. - Culminación del eje vial 4, Durán-Saramiriza con interconexión a Nieve y zona fronteriza con Ecuador por la cuenca del Cenepa hacia la cordillera del Cóndor. Muchas de estas demandas se han cumplido por partes o han sido abandonadas en pleno proceso de ejecución y hay denuncias de corrupción.	El representante del Programa Nacional de Saneamiento Rural informó que de los 27 proyectos de Agua Selva para la provincia de Condorcanqui, en el presente año 3 están en ejecución y algunos de ellos van a ser iniciados.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Gestión de recursos públicos			
Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Junín	JUNIN	A raíz de la construcción de un aeródromo en Huancayo, se produjo un conflicto social en Junín debido a que la población de Jauja y el GORE Junín reclamaron al MTC por la iniciativa de construcción del aeródromo mencionado. En ese marco se conforma la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Jauja.	El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha elaborado la propuesta de "Proyecto de Ley que declara de necesidad pública e interéss nacional las obras de infraestructura para la modernización, ampliación, equipamiento, mejoramiento e internacionalización del Aeropuerto de Jauja del departamento de Junín y se incorporaron en la quinta disposición complementaria final de la Ley 3005". Dicho proyecto será presentado en el segundo trimestre del 2018. El proyecto presentado a PMIB - MVC por parte de la Municipalidad Provincial de Jauja todavía se encuentra en evaluación por el Sector. La Municipalidad Provincial de Jauja viene recibiendo asistencia técnica por parte del MVCS MINCETUR - Pan COPESCO.
Formalización de transferencia del Aeródromo María Reiche Newman	ICA	La Municipalidad Distrital de Vista Alegre demanda el cumplimiento del Decreto Supremo N° 006-2007-PCM-SD el mismo que ordena la transferencia del aeródromo María Reiche de Corpac a la Municipalidad de Vista Alegre, debido al tiempo transcurrido sin reinicio del proceso de formalización de la transferencia del aeródromo.	Según el seguimiento realizado por la SGSD, no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes
Controversia entre SUTEP-CONARE y MINEDU	NACIONAL	El Comité Nacional de Lucha y el Comité de Reorganización y Reorientación (CONARE) del SUTEP demandan un pago justo al magisterio (maestros) (maestros igualitarios), el sinceramiento de plazas de nombramiento, la eliminación de las evaluaciones, la reincorporación de docentes despedidos por apología a terrorismo, entre otros.	El pasado 04 de julio, el sector del Magisterio dirigido por Pedro Castillo, suspende su medida de fuerza, tras dos semanas de medidas de fuerza acatada por el 5% de maestros, según reportes del propio MINEDU. Se retomó el diálogo que era solicitado por el Ministerio de Educación.
Paro Nacional CGTP por alta del ISC	LIMA	El Impuesto Selectivo al Consumo, la subida del precio de la gasolina y la convocatoria por parte de algunos frentes de defensa en el país, hacen prever que se estaria configurando un escenario para una medida de fuerza nacional convocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú.	La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) ha convocado a una "jornada nacional de protesta que ha denominado" #QueSeVayanTodos" haciendo mención a los "corruptos" y "exploitadores", la misma que se llevó a cabo el pasado 19 de Julio. En Lima se programó su concentración en la Plaza Dos de Mayo, a partir de las 3 de la tarde, para posteriormente marchar por las principales calles del centro de Lima.
Tipología por naturaleza: Hídricos			
Controversia entre Comisión de Regantes de Parón - Llulan y Duke Energy por uso de Laguna Parón	ANCASH	La Comisión de Regantes de Parón - Llulan solicitan, en el marco del Grupo Técnico de la Laguna Parón, que no se afecte negativamente el recurso hídrico y que se establezca un calendario de regulación. Por su parte, Duke Energy solicita a la comunidad Cruz de Mayo se autorice su presencia para realizar el mantenimiento de las instalaciones de descarga de la laguna.	El pasado 25 de Julio, la Autoridad Local del Agua (ALA) ha monitoreado el trabajo de regulación de descarga de la laguna Parón en los parámetros determinados que eviten el desborde la laguna. La empresa DATCO que fue contratada por la empresa concesionaria, Duke Energy, fue la que realizó el trabajo de descargas. Asimismo, el ALA ha realizado la inspección técnica del sistema de regulación de la mencionada laguna.
Probleática entre la C.C. San Martín de Sachuray y la empresa American Potash	PIURA	Representantes de la C.C. San Martín de Sachuray, sostienen que la empresa American Potash estaría realizando actividades extractivas en el Proyecto Integral Bayovár sin autorización ambiental, licencia social y la respectiva autorización por parte del ANA. Asimismo, refieren que dicha empresa habría construido un dique bajo la denominación de "Rehabilitación del antiguo dique de protección norte del río Pura-Sachuray", el cual prolongaron hasta 3m de altura. Afirman que, en temporadas de lluvias, este dique provocaría que se detenga el curso de las aguas. Julio 2018 Segun el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes." Ha trascendido extraoficialmente que la Empresa no asumiría la exploración y explotación de salineras por razones económicas	De acuerdo al seguimiento realizado por la SGSD, no se registraron hechos de relevancia para el caso durante el último mes.
Controversia entre actores locales de la provincia de Caylloma y las entidades estatales AUTODEMA y GORE Arequipa	AREQUIPA	En el Centro Poblado de Pusa Pusa se construirá la Presa de Angostura para regular el caudal hídrico del Proyecto Majes-Signas II; ello implica la inundación de tierras productivas. Frente a ello, se formó el Frente de Defensa de Caylloma, el cual, conjuntamente con las autoridades locales, están solicitando que se les entregue como compensación una cantidad tierras productivas del mencionado proyecto. El Gobierno Regional y la AUTODEMA están de acuerdo con este planteamiento pero existe controversia entre los actores descritos respecto al número de hectáreas a ser entregadas, pues el GORE Arequipa AUTODEMA consideran que el monto solicitado por el Frente de Defensa es desmesurado.	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Proyecto Hidrovías	UCAYALI / LORETO	El Proyecto Hidrovías, que se desarrollará en las regiones de Loreto y Ucayali, y tiene como objetivo mejorar las condiciones de navegabilidad en los ríos Ucayali, Marañón, Huallaga y Amazonas, fue cuestionado por organizaciones indígenas, por no haber sido objeto de consulta previa.	No se ha registrado ninguna actividades relevante para el caso en el transcurso del último mes. La siguiente sesión del Grupo de Trabajo se llevará a cabo la primera quincena de noviembre de 2018.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Energéticos			
Centro Poblado Aricota	TACNA	<p>Los pobladores centro poblado de Aricota (Distrito Quillahuanqui, Provincia Candarave, Departamento Tacna) reclaman a la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. - EGESUR se les incorpore como área de impacto directo del Proyecto Instalación de la Central Hidroeléctrica Aricota III (ubicado en el Distrito Ilabaya, Provincia Jorge Basadre Grohmann, Departamento Tacna), que en el EIA aprobado por la Dirección Regional de Energía y Minas en el 2013 no es considerada. Asimismo, es necesario tomar en cuenta que la población indica, que la actividad de EGESUR en la laguna de Aricota, ha reducido el volumen de agua, impactando negativamente en las actividades económicas; además, de producir un polvillo que afecta la salud de la población y las actividades agrícolas y pecuarias, solicitando sean reparados económicamente. En el año 1967, entraron en operación las centrales hidroeléctricas Aricota I y II, que luego de sus operaciones trajeron como consecuencia la reducción del volumen de agua; y es recién que en el año 2000 la laguna recuperó su volumen de almacenamiento, a partir de medidas que se adoptaron como la construcción del sistema de tránsito Kovire-Cano-Salado y la reducción del caudal de extracción para uso energético.</p>	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Asociación de Propietarios Residentes ciudad Mariscal Cáceres Manzana "T" Sector II -Canto Grande, denuncian la construcción de una sub estación eléctrica en el complejo I.P.D. de Canto Grande, que colinda con las propiedades de 528 propietarios de la manzana "II", y con ocho centros educativos de inicial, primaria y secundaria; solicitan restringir el proyecto mencionado. Como fundamento de su solicitud, señalan que la "Sub estación Mariángel 60/20/10kv y líneas asociadas 60kv" emitirá ondas electromagnéticas que afectarán a los jóvenes deportistas que hacen uso del Complejo, así como a 8000 habitantes de la manzana y estudiantes de los centros educativos.	LIMA	<p>La Asociación de Propietarios Residentes ciudad Mariscal Cáceres Manzana "T" Sector II -Canto Grande, denuncian la construcción de una sub estación eléctrica en el complejo I.P.D. de Canto Grande, que colinda con las propiedades de 528 propietarios de la manzana "II", y con ocho centros educativos de inicial, primaria y secundaria; solicitan restringir el proyecto mencionado. Como fundamento de su solicitud, señalan que la "Sub estación Mariángel 60/20/10kv y líneas asociadas 60kv" emitirá ondas electromagnéticas que afectarán a los jóvenes deportistas que hacen uso del Complejo, así como a 8000 habitantes de la manzana y estudiantes de los centros educativos.</p>	No se ha recibido ninguna comunicación adicional de los dirigentes, ya que se encuentran en una situación de desconocimientos mutuos entre las juntas directivas involucradas, impidiendo con ello el poder hacer nuevas gestiones. Se está a la espera de que se superen estos inconvenientes.
Tipología por naturaleza: Minería ilegal / informal			
Minería Informal	AREQUIPA	<p>Después del acuerdo alcanzado entre la Federación de Mineros Artesanales de Arequipa y el Alto Comisionado para la Interdicción y Formalización de la Minería que se expresa en el DS 029-2014-PCM y se define una estrategia de saneamiento por 120 días, sin embargo el proceso se ve afectado porque no se está dando avances en la suscripción de contratos entre los mineros artesanales y las empresas propietarias de las concesiones donde se encuentran los mineros artesanales.</p>	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Tipología por naturaleza: Otros			
Organizaciones asháninkas denuncian invasión a sus terrenos por parte de colonos y migrantes	JUNIN / PASCO / UCAYALI	<p>Las organizaciones indígenas de Ucayali, Pasco, Huánuco y Junín, mediante la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI-SC) señalan que sus derechos territoriales están siendo vulnerados a causa de colonos, migrantes y otros; por esta razón, solicitaron al Estado, el reconocimiento, ampliación y titulación de sus terrenos. En este contexto, el 04.11.2015 las organizaciones realizaron un paro en el distrito de San Ramón (Chanchamayo) tomando la carretera central, a fin de exigir la titulación de sus comunidades. Las acciones registradas en julio señalan que se espera el pronunciamiento del Poder Judicial para programar las siguientes reuniones.</p>	A raíz de del paro, la DRA Pasco realiza actividades destinadas a dar solución y alcanzar acuerdos que permitan el reconocimiento y/o titulación de diferentes comunidades nativas de la provincia de Oxapampa, entre ellas Nuevo Amanecer Hawái, a través de la Comisión de Alto Nivel. Actualmente, la titulación del territorio de la Comunidad nativa Nuevo Amanecer Hawái está pendiente por encontrarse judicializada.
Ica: Controversia por demarcación de área de Reserva Arqueológica de las Líneas y Geoglifos de Nazca y el uso del territorio del AAHH Juan Manuel Meza con demanda de titulación de tierras	ICA	<p>El Frente de Defensa por los Intereses y desarrollo de la provincia de Nasca ha presentado una plataforma con las siguientes demandas: 1) Reconocimiento del tracto sucesivo a favor del AAHH Juan Manuel Meza II Etapa; 2) Saneamiento a Físico Legal de los AAHH Juan Manuel Meza I Etapa; 3) Titulación de tierras; 4) Modificación del Área de Reserva Arqueológica de las Líneas y Geoglifos de Nazca; 5) Cumplimiento de la Ley 29231 sobre cancelación de Créditos Otorgados por Banco de Materiales a damnificados del terremoto de Nazca; 6) Declaratoria de Emergencia de Distrito Vista Alegre; y 7) Creación de Universidad Nacional María Reiche.</p>	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Contaminación ambiental por inadecuado cierre de botadero clandestino	AYACUCHO	Comunidad Campesina de Uchuypampa solicita atención para la remediación de las áreas afectadas por el botadero municipal, el cual habría sido cerrado de forma irregular, y que vendría afectando a la población aledaña.	CONFLICTO
Distrito de Morococha rechaza reubicación de la ciudad de la empresa Chinaclo	JUNIN	La Municipalidad Distrital de Morococha y algunas organizaciones de la sociedad civil del distrito rechazan la propuesta de reubicación de la ciudad de Morococha planteada por la empresa minera Chinaclo. Asimismo, reclaman la suscripción de un Convenio Marco que defina las condiciones del reasentamiento de la ciudad para dar paso a la ejecución del proyecto minero Toromochó.	Tipología por naturaleza: Minería En el marco de la Mesa de Dialogo para el Reasentamiento Poblacional de Morococha, el jueves 26 de julio se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Mesa con la asistencia 21 organizaciones, con lo cual se logró el quorum necesario para sesionar. El representante de la Sociedad civil informó que la acción de amparo presentada respecto a las 34 Ha contra la SBN ha sido admitida precisando que este tema es un procedimiento diferente a la mesa y que informaban lo sucedido para conocimiento. Los facilitadores exhortaron a que el espacio de diálogo debía continuar pero la sociedad civil persistió en su posición manifestando que "El estado no había hecho nada a favor de la población de Morococha y que los sectores encargados de la fiscalización y cumplimiento de los compromisos de minera Chinaclo permitían que la empresa incumpla compromisos". Motivo por el cual ellos querían dialogar con "Funcionarios de alto nivel" quienes eran los que iban a solucionar sus problemas. Se recibió las intervenciones de los representantes del MIDIS y del MINAM quienes informaron que acciones habían realizado, de igual manera, la Defensoría del Pueblo solicitó que precisen cuales eran sus demandas en concreto y que sectores eran los que habían incumplido. La empresa minera intervino y expuso su disposición a continuar el espacio de dialogo y a brindar la información que solicitará la Sociedad Civil respecto al cumplimiento de acuerdos, además manifestó que está a la espera de la propuesta escrita por parte de la sociedad civil para iniciar la discusión del eje económico (Trabajo). Se procedió a suspender la sesión a solicitud de los representantes de la sociedad civil de Morococha pasándose a suscribir un acta la cual dejó constancia de lo acontecido.
Proyecto Minero Tía María - Pobladores de Valle de Tambo	AREQUIPA	Los agricultores del Valle del río Tambo han solicitado reiteradamente la intervención del Gobierno Nacional a fin de solucionar el problema de disponibilidad hídrica en época de estiaje. Asimismo, el Frente de Defensa del Valle del Tambo ejerce oposición a la ejecución del proyecto minero Quellaveco en la región Moquegua y el proyecto minero Tía María en la región Arequipa, por considerar que la presencia de estos proyectos agravaría los problemas de disponibilidad hídrica en la zona.	Por el momento, el proyecto Tía María se encuentra suspendido. Por otro lado, en el marco de las próximas elecciones municipales y regionales, la señora Marilú Marroquín, presidenta de la Junta de Usuarios de Ensenada Mejía, postulará a la alcaldía provincia de Islay por Perú Libertario. Goza de buena preferencia electoral, por ende, tiene posibilidades de llegar a la Alcaldía Provincial. La señora Marroquín es una de las principales opositoras al proyecto Tía María.
Proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal	NACIONAL	Diversas organizaciones de mineros artesanales y pequeños mineros vienen demandando facilidades para lograr el proceso de formalización minera. Esto se dio frente a la publicación de los Decretos Legislativos (1099 al 1107) emitidos por el Poder Ejecutivo. En Agosto del 2012, por DS 075-2012-PCM, se instala la Comisión Multisectorial Permanente que se encargará de establecer una Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal, además, esta comisión está encargada de hacer seguimiento al Proceso de Formalización de los mineros informales	El 12.07.2018 un centenar de pequeños mineros y mineros artesanales, se reunieron con el presidente del Consejo de Ministros César Villanueva para hablar sobre el impulso que el Gobierno está dando al proceso de formalización minera integral. El Ejecutivo espera formalizar estos tres años, unos 300 ó 400 mil mineros artesanales.
Minería ilegal en la cuenca del río Ramis	PUNO	Autoridades de la provincia de Azángaro así como de los distritos de Asillo, Potoni, Crucero y San Antonio demandan la atención de la problemática de contaminación de la cuenca del río Ramis, originada por la actividad minera informal, debido al impacto que tiene en la salud de las personas y medio ambiente. El acaude de la Municipalidad Provincial de Espinar y los integrantes del FUDIE han solicitado el incremento del aporte social de la empresa Xstrata Tintaya al 30%, también responsabilizan a la empresa Xstrata Tintaya de contaminar las zonas de influencia de su proyecto minero. En mayo de 2012 el conflicto escaló a crisis debido a un paro organizado por la población, estas medidas de protesta amenazaron seriamente la gobernabilidad local y tuvieron una repercusión nacional.	Las autoridades y representantes de la sociedad civil de la cuenca del río Ramis, exigen al Gobierno Regional de Puno y al Gobierno Nacional, la atención con proyecto de inversión pública para la remediación de dicha cuenca. Entre ellos el proyecto Huacchani.
Proyecto Antapaccay- Empresa minera Glencore	CUSCO	Pobladores de los distritos de Coata, Huita y Capachica solicitan a la Municipalidad Provincial de San Román y a la Empresa Prestadora de Servicios SEPA-Juliaca que dejen de realizar vertimientos de aguas residuales de la ciudad de Juliaca al río Torococha, cuyo caudal desemboca en el río Coata. Los pobladores indican que estas aguas son utilizadas para su consumo, por lo que no deberían estar contaminadas.	La discusión se encuentra paralizada por un desacuerdo entre las partes (empresa Xstrata Tintaya - sociedad civil) para definir el espacio de realización de la reunión. Esta reunión tratará el tema del incremento del aporte social de la empresa Xstrata Tintaya. De otro lado, no existe voluntad de la sociedad civil para reinciar estas reuniones. Estas reuniones las preside el Ministerio de Energía y Minas.
Mesa técnica del río Coata	PUNO	Pobladores de los distritos de Coata, Huita y sector Chilla, se movilizaron en contra del Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de San Román demandando el cumplimiento de los compromisos asumidos por el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, como es el cierre del botadero Chilla, entre otros.	El 05 de julio 2018, pobladores de los distritos de Coata, Capachica, Huita y sector Chilla, se movilizaron en contra del Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de San Román demandando el cumplimiento de los compromisos asumidos por el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, como es el cierre del botadero Chilla, entre otros.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Controversia entre las comunidades campesinas de Ouvirí y Vilavila, y la empresa minera Aruntani S.A.C.	PUNO - LAMPA - OCUVIRI/ PUNO - LAMPA - VILAVILA/ PUNO - LAMPA - OCUVIRI	Pobladores de los distritos de Ouvirí y Vilavila, de la provincia de Lampa, acusan a la empresa minera ARUNTANI S.A.C. de contaminar los ríos Chacapalca y Llallimayo, demandan el rescarcimiento correspondiente.	El 09.07.2018, ingresan al denominado paro indefinido, desconociendo todo los avances y acuerdos tomados en el espacio de diálogo que preside el MINEM. Bloquean la carretera Juliaca – Cusco, altura de Ayaviri, sector Vilapata. Interviene la Fiscalía de Prevención del Delito y la PNP para exhortar a desbloquear la carretera en mención. El 10.07.2018, continúa el denominando paro indefinido, esta vez se trasladan hasta la altura del campamento de la minera Aruntani S.A.C., produciéndose hechos violentos de intento de ingreso al campamento, el cual es repelido por la PNP. El 11.07.2018, continúa la medida de fuerza y se registraron enfrentamientos con la policía, finalmente 3 efectivos de la policía resultaron heridos.
Mesa de Dialogo para el Desarrollo de Simón Bolívar	PASCO	Autoridades y pobladores del distrito de Simón Bolívar exigieron atención a sus problemas mediante medida de fuerza ejecutada en la ciudad de Lima. Demandan solución a los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud y el cumplimiento del Plan de Acción Multisectorial, identificado en la Declaratoria de Emergencia Ambiental que emitió el MINAM en el 2012 motivo por el cual se instaló, en el 2014, Mesa de Diálogo para el desarrollo de Simón Bolívar. Cabe señalar que la medida de fuerza conllevo a la declaratoria de emergencia ambiental por un periodo de 90 días.	Al 31.07.2018 se identificó mejoras considerables en la atención médica de la población infantil afectada por los residuos mineros; asimismo, se viene afianzando la búsqueda de alternativas legales que permitan la reubicación de las familias afectadas por esta problemática minera. Esta dinámica, si bien ha permitido atenuar las exigencias en torno al acceso de agua potable y construcción de una Clínica de Desintoxicación y Laboratorio Toxicológico en Pasco, proyectos que a la fecha continúan en proceso de ejecución, no ha dispuesto las pretensiones familiares de que los niños sean trasladados en forma permanente hacia Lima, a fin de facilitar la continuidad del tratamiento médico. Respecto al cierre y remediaciòn ambiental del depósito "Exécdio" (almacena alrededor de 56 millones de toneladas de desmonte), propiedad de la empresa Activos Mineros, se estima que este proceso culmine en octubre del 2019.
Cumplimiento de compromisos entre Empresa ANAB, comunidades campesinas de Pumallacta y Collana y Municipalidad de Quiñota	CUSCO	El 09.11.2017 campesinos de las comunidades de Pumallacta y Collana del distrito de Quiñota incendiaron las instalaciones de la empresa minera Anab argumentando que la empresa no cumple con los diferentes compromisos asumidos en el Convenio firmado el año 2014, además de incumplir con el E.I.A. y ser responsables de la contaminación del río Chauchani. Por ello, solicitan el cierre de las operaciones de la empresa minera y comunican que, a la fecha, los representantes de la empresa no han mostrado el Plan de Cierre de esta Unidad Minera a los dirigentes comunales.	Se mantiene la problemática vinculada con las operaciones de la empresa minera ANAB SAC, por ello se vienen realizando diferentes gestiones desde la SGSD Cusco.
Población de Huaquira demanda cumplimiento de nuevos compromisos por parte de la Empresa ANABI - Proyecto Minero ANAMA	APURIMAC	El 10.11.2017 la población del distrito de Huaquira inició una paralización indefinida exigiéndole el cumplimiento de compromisos y otras demandas divididas en tres ejes: 1) Laboral: Contratación del 100% de la mano de obra no calificada y calificada de la comunidad, tal como estipula el convenio suscrito entre la comunidad y la empresa; aumento de salarios al personal de la comunidad; aumento del aporte para trabajos a personas de la tercera edad; mujeres embarazadas y personas con discapacidad; 2) Ambiental: Informe a la comunidad de los impactos ambientales; forestación y reforestación; reubicación de animales silvestres; 3) Social: Desactivación de la ONG CEDIC Alto Andino que maneja el fondo social, aumento del Fondo Social, contratación de vehículos y maquinaria de la zona, compra de bienes y servicios de la zona.	Se sostuvo comunicación telefónica con el Alcalde y el Sub Prefecto del distrito de Huaquira quienes afirmaron que la empresa ANAB SAC, viene cumpliendo con los compromisos asumidos, incluyendo los depositos a la cuenta de la comunidad. Las actividades que desarrola la empresa minera ANAB SAC del proyecto minero ANAMA, vienen desarrollando con normalidad. A la fecha no se han presentado incidentes respecto al caso.
Controversia entre autoridades, dirigentes y comuneros de la cuenca de Llallimayo se oponen al desarrollo de las actividades mineras de las empresas Aruntani S.A.C. y CIEMSA Águilas	PUNO	Autoridades de la provincia de Melgar, distritos de Lallaí, Cupi y Urmachiri, respaldados por el Comité Técnico y la población de dichos distritos denuncian la contaminación causada por la empresa Aruntani S.A.C. y que ha sido comprobada por OEFA y ANA. Dicha contaminación afecta la salud de personas, ha ocasionado enfermedades en el ganado y muerte masiva de peces debido al consumo del agua proveniente del río Llallimayo.	El 19.07.2018, se realizó la reunión preparatoria para evaluar el Plan de Acción presentado por la sociedad civil y autoridades ediles de los distritos afectados por la actividad minera. El evento contó con la presencia del Congresista Edilberto Curoy y de representantes del MINAM, MINEM, MINAGRI y PCM. Se acordó que el Plan de Acción sea evaluado por el Ejecutivo y que las sugerencias realizadas se pongan a consideración de la población en una próxima reunión, cuya fecha tentativa es el 09 de agosto. Se demanda además que organismos internacionales realicen estudios y análisis de calidad de agua de la cuenca de Llallimayo, pues consideran que las empresas mineras siguen contaminando la zona pese a las sanciones impuestas por la OEFA.
Controversia entre Empresa minera ANABI S.A.C y la población del distrito de Haquira	APURIMAC	Población del distrito de Haquira manifiesta su rechazo a la operación de la planta de beneficio y Unidad Minera Utunsa (empresa minera ANABI S.A.C.) por supuesta contaminación del medio ambiente e impacto negativo en la salud pública.	Se viene realizando coordinaciones con la PNP, autoridades locales, subprefectos y comuneros a fin de monitorear los impactos sociales asociados al proyecto minero en cuestión.
Población de Micaela Bastidas, frentes de defensa de Vilcabamba y provincia de Grau exigen retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, Vilcabamba. Así mismo, participaron en el plan de monitoreo, aproximadamente 140 personas y 22 estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMB) – Filial Vilcabamba, junto a un docente.	APURIMAC	La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, Vilcabamba. Este derrame fue ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla..	Desde los inicio del 2018, la empresa Santa María Usayma, viene desarrollando sus actividades con normalidad. Hubo negociaciones con la comunidad de Ayruhuanca – distrito de Micaela Bastidas- así mismo, 28 pobladores vienen laborando como estibadores en la planta de procesamiento de minerales. La empresa ha repercutido un plan de relaciones comunitarias, hay un acercamiento a la población y las autoridades de los distritos de Micaela Bastidas y Vilcabamba. Así mismo, participaron en el plan de monitoreo, aproximadamente 140 personas y 22 estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMB) – Filial Vilcabamba, junto a un docente.
Mesa de diálogo entre el Caserío de Huantallon y la empresa minera Barrick	ANCASH	El Frente de Defensa del Caserío de Huantallon reclama que el agua que usan para consumo humano y riego viene siendo contaminado por las actividades de la empresa minera Barrick Misquichilea, lo que afecta principalmente sus actividades agrícolas.	En agosto la Autoridad Local del Agua de Huáscar, emitió el informe de monitoreo de la quebrada Acallac Ruri determinándose impacto sobre la calidad del agua y presencia de sulfato, aluminio, cobalto y manganeso. Este informe será elevado a la mesa de diálogo para determinar acciones.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Hídricos			
Comunidad de Carhuacayán denuncia incumplimiento de compromisos a EPASA	JUNIN	Incumplimiento de compromisos asumidos por parte de la Empresa Peruana de Agua S.A. - EPASA; la comunidad de Carhuacayán denuncia usurpación, contaminación, daños y perjuicios. El estudio de impacto ambiental fue aprobado con RD N° 009-2010-VIVIENDA/VMCS-DNS proporciona el marco legal para el cumplimiento de compromisos de EPASA S.A.	La Mesa de Diálogo de Carhuacayán ha cumplido su función, la empresa EPASA viene cumpliendo en la implementación de los acuerdos con la Comunidad Campesina de Carhuacayán, estando en trámite la inscripción en registros públicos de los contratos de servidumbres por parte de la comunidad. A la fecha no se han reportado incidentes, y ambos actores mantienen un trato directo
Junta de Usuarios del Valle de Tambo y Presa de Pasto Grande en Moquegua	AREQUIPA	Los productores del Valle de Tambo (Isla-Arequipa) solicitaron al Gobierno Central que cumpla con el acuerdo, concretado desde hace más de 20 años, de construir la represa de Palitute como compensación al uso del agua para Pasto Grande y mientras eso suceda se le entregue 8.2 MMSC. Sobre este pedido, el ANA hizo una evaluación de la situación y emitió una resolución indicando que Pasto Grande debe entregar 2.8 MMSC, frente a ello el Directorio de Pasto Grande y el GORE Moquegua manifestaron que no abrían las compuertas para dar agua al Valle de Tambo, lo que generó una reacción contraria en el GORE Arequipa, quienes entablan una demanda judicial al GORE Moquegua.	Al presente mes, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo realiza monitoreos en torno al caso, no encontrando hechos relevantes a la fecha.
Oposición a construcción del Canal Villachallani (proyecto Vilavilani II)	TACNA	Los pobladores de las comunidades campesinas de la provincia de Tarata y de las fronteras de Puno y Bolivia se oponen a la ejecución del PIP "Mejoramiento y ampliación de la provisión de agua para desarrollo agrícola en el Valle de Tacna Vilavilani II Fase I", pues consideran que afectaría los conductos de agua subterránea de donde extraen el recurso para su consumo cotidiano.	A pesar de la oposición, el GORE Tacna ha continuado con las gestiones para la ejecución del proyecto. Por otro lado, en febrero se realizó una reunión de emergencia de las autoridades comunales de la zona de Puno y Tarata, donde acordaron solicitar la conformación de una comisión de Alto Nivel para atender la problemática. Asimismo, el SERFOR realizó una evaluación in situ de los ecosistemas de diversidad de flora y fauna silvestre alrededor, en la zona limítrofe entre el distrito de Caposo, en Puno, y la región Tacna, lugar donde será ejecutado el Proyecto. Finalmente, el 14.03.18 los órganos de la Contraloría General de la República hicieron públicos los Informes de Acción Simultánea que refieren que se han identificado riesgos referidos a la contratación directa de la supervisión de la obra de dos de los componentes del Proyecto Vilavilani II Fase I. Esto ha provocado la crítica y protesta de algunos consejos regionales de Tacna.
Oposición del Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del Distrito de Pampas a la construcción de accesos a minicentrales hidroeléctricas por la Empresa Hydrika Generacion S.A.C.	ANCASH	Los representantes del Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas se muestran en contra de la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la Empresa Hydrika Generación S.A.C., que abarcaría una zona de influencia de 620 has. y genera escasez de agua afectando la agricultura y ganadería. En noviembre de 2016, cientos de pobladores de diversas comunidades del distrito de Pampas salieron a protestar pacíficamente porque consideraron que no existió transparencia en el convenio firmado entre la comunidad campesina Pampas y la empresa Hydrika Generación S.A.C. por la utilización del agua proveniente de la laguna.	Desde la SGSD se emitió un informe al MINEM, con copia al MININTER, derivándoles el caso y recomendando tomar medidas para recuperar el orden interno y se restituya la junta directiva en funciones, debido a la disputa que hay en torno a la directiva comunal. El 19 de marzo 2018, la Oficina de Registros Públicos de Chimbote emitió la Vigencia de Poders a favor de la directiva presidida por el Sr. Ascario Diaz, desconociendo la medida cautelar emitida por el Poder judicial. Ante esto, la Directiva presidida por el Sr. José Islad Crispín ha denunciado al registrador, asimismo el Poder judicial ha remitido copias al MPFN para que lo investiguen.
Pugna territorial entre los distritos Cochachaca (Arequipa) y La Capilla (Moquegua)	AREQUIPA	El 26.07.17, pobladores del distrito de Cochachaca (Arequipa) liderados por su alcalde, Sr. Héctor Valencia, destruyeron un monumento construido en el sector Huaynalen por parte de la gestión de la alcaldesa del distrito La Capilla (Moquegua), Sra. Luisa Tejada. Según pobladores de Cochachaca, dicho monumento estaba ubicado dentro de territorios arquifeños y que este constituyía un indicio de que el distrito La Capilla buscaba apropiarse legalmente de estos territorios. Si bien el incidente no registró mayores enfrentamientos, representantes locales de cada una de las partes manifestaron su intención de movilizar recursos para obtener la legitimidad de la propiedad del territorio en controversia. Posteriormente, ambos distritos solicitaron a la SDOT - PCM su participación para abordar esta controversia territorial.	En setiembre del 2017, el Viceministro de Gobernanza Territorial (VGT) se reunió con los representantes de las dos regiones involucradas a propósito establecer una Mesa Técnica en los próximos meses, que permita abordar la problemática fronteriza. A la fecha, no se han registrado novedades al respecto.
Puno: Potenciales riesgos sociales por amenaza de inicio de medidas de protesta de actores locales de la provincia El Collao, demandan la cancelación total del proyecto Vilavilani II fase I	PUNO	Los Pobladores de las partes altas de la zona sur de la región Puno rechazan la ejecución del proyecto Vilavilani II, Fase I y el tránsito de aguas del río maure y otros, que viene ejecutando el Gobierno Regional de Tacna. Además, exigen la Defensa del sistema TIPSS de Perú y Bolivia. Los potenciales riesgos sociales son por la amenaza de medidas de protesta de actores locales de la provincia El Collao.	Después de la reunión del 21 de junio 2018, no se ha realizado otra reunión y se mantiene un clima de paz y tranquilidad en los distritos de Capazo y Mazocruz de la región Puno y en la provincia de Tarata de la Región Tacna. Adicionalmente, el Proyecto Especial Tacna a través de la Gerencia de Estudios y Proyectos realiza la actualización de costos del proyecto hidróico que busca trasvasar aguas de la cuenca del río Maure al río Caplina, para disminuir el déficit hídrico en la provincia de Tacna.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Gestión de bienes y servicios públicos			
Mesa de Diálogo para el Desarrollo del Distrito de Lata – Humalies – Huánuco	HUANUCO	<p>La población del distrito de Lata demanda la realización del proyecto de electrificación, así como de proyectos productivos para la zona. Además, señalan la existencia de contaminación ambiental en sus territorios y denuncian una falta de responsabilidad social por parte de la empresa minera Antamina.</p>	<p>En reunión del 15.03.2018, desarrollada en el MINAGRI, se contó con la participación del Director de la DGIAI – MINAGRI, representante de la OGPP – MINAGRI Y DGAI – MINAGRI. En dicha reunión se acordó que la Cia Minera Antamina entregará los estudios de preinversión de los proyectos de riego Yacupashitg y Yanancancha a la DGIAI – MINAGRI. Asimismo, el MINAGRI se comprometió en dar respuesta a la carta de intención presentada por la Cia. Minera Antamina en relación a la Ejecución de los proyectos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.</p>
Comunidad Nativa de Shimpriyacu manifiesta su malestar por invasión de su territorio por diversas familias, debido a ello no permiten la ejecución del Proyecto de Agua y Desague a cargo del Ministerio de Vivienda y la ampliación de los servicios educativos, advirtiendo que los invasores tienen plazo hasta el 2017 para abandonar su territorio.	SAN MARTIN	<p>La Comunidad Nativa de Shimpriyacu manifiesta su malestar por invasión de su territorio por diversas familias, debido a ello no permiten la ejecución del Proyecto de Agua y Desague a cargo del Ministerio de Vivienda y la ampliación de los servicios educativos, advirtiendo que los invasores tienen plazo hasta el 2017 para abandonar su territorio.</p>	<p>El 20.07.2018, se llevó a cabo la reunión de trabajo en la FERIAM (Federación Regional Indígena Awajun del Alto Mayo) para evaluar los avances en la presentación de la demanda ante el Poder Judicial. La reunión se llevó a cabo a solicitud de los dirigentes de la FERIAM. De acuerdo al informe, la FERIAM, aún no ha materializado la presentación de la demanda ante el Poder Judicial.</p>
Lambayeque: Organizaciones sociales del distrito de Olmos realizar paro cívico desde el 18 de marzo, solicitando que el presupuesto de la "Nueva Ciudad de Olmos" sea destinado a atención de sus demandas	LAMBAYEQUE	<p>Organizaciones sociales del distrito de Olmos realizar paro cívico desde el 18 de marzo, solicitando que el presupuesto de la "Nueva Ciudad de Olmos" sea destinado a atención de sus demandas</p>	<p>La articulación de los sectores estatales logró disipar los hechos de violencia experimentados el pasado mes de junio. Este nuevo escenario viene siendo aprovechado para afianzar los convenios pactados con los dirigentes de la Comunidad Campesina Santo Domingo y de la Asociación de Centros Poblados. A diferencia del Colectivo Ciudadano de Olmos, que persiste en su posición de oponerse a la construcción del CP "Charles Sutton", los referidos gremios optan por el desarrollo de sus localidades y del distrito. En este sentido apoyan la ejecución de obras relacionadas al sector salud (construcción del Hospital de Olmos), transporte (construcción de la carretera Cascajal- Olmos), vivienda (culminación de las obras de agua y saneamiento), agrícola (irrigación de las 5,500 hectáreas de los comuneros del valle Viejo) y educación (remodelación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Olmos).</p>
Traslado del Centro de Rehabilitación Juvenil de Lima - Marañuña	LIMA	<p>La Municipalidad de San Miguel solicita se traslade al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima-Marañuña, por considerar que su permanencia en la zona pone en constante peligro la tranquilidad de los vecinos, debido a que cada semana se produce revertas a su interior. Otro tema preocupaente es el colapso de sus instalaciones que agregan la problemática en que vive la zona. Igualmente los presos mayores de edad que en algunos casos ya tiene hasta 27 años, son quienes comandan las pandillas en su interior.</p>	<p>Se ha realizado una reunión en la PCM con las instituciones involucradas en esta problemática, a efectos de atender una solicitud de la Municipalidad de San Miguel. Han asistido representantes de la Municipalidad de San Miguel del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia. Se ha constatado que las instituciones asistentes tienen un plan elaborado por el Poder Judicial y que están avanzados en un 80% según informaron representantes del propio Poder Judicial. Por ello, este caso debe pasar a una fase de seguimiento, por parte de la SGSD - PCM. Toda vez que, siendo de interés de la colectividad del distrito, son las instituciones mencionadas, quienes tienen las competencias y un plan muy avanzado para la consecución de los objetivos propuestos.</p>
Tipología por naturaleza: Agropecuario y forestales			
Grupo de Trabajo encargado de realizar las acciones para el Desarrollo del VRAEM	JUNIN / AYACUCHO / CUSCO	<p>El 24.03.14, en la sede de la casa de la literatura (Lima), se reunieron funcionarios de la PCM y demás sectores del Ejecutivo con líderes del VRAEM con el objetivo de tratar las propuestas técnicas de los agricultores y autoridades del VRAEM, que solicitan se suspenda la política de erradicación compulsiva de la hoja de coca en el VRAEM.</p>	<p>La SGSD convocó a una reunión informativa para el 09 de agosto a los representantes de las organizaciones sociales del VRAEM. A fin de que los interesados puedan obtener mayor información sobre el avance de los compromisos asumidos por los sectores Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, DEVIDA, Ministerio de Interior, en el marco del "Grupo de Trabajo encargado de realizar las acciones para el desarrollo del VRAEM". Asimismo, la SGSD convocó a una reunión de coordinación a DEVIDA y al Ministerio de Agricultura para el próximo 10 de agosto.</p>
Problematika en torno a la administración de la empresa Tunán S.A.A.	LAMBAYEQUE	<p>Los grupos empresariales Oriledo - Becerril y Flores - Huancaruna están en disputa en la escena judicial el control de la empresa agroindustrial Tunán. Los trabajadores de la empresa se movilizaron y demandaron atención a sus redamios y cumplimiento de pagos. Desean contar con participación de dividendos en la empresa.</p>	<p>El 31.01.18, se dió la instalación pacífica de una nueva administración judicial en la empresa azucarera Tuman S.A.A, conformada por Hernando Meza Cordova, Arnoldo Fernández Ayasta y César Luperdi Gamboa, en representación de Coal S.A.C. Cabe agregar que continúan los reclamos ante Sunafil por incumplimiento por pago de haberes y de beneficios; por otro lado, se evalúa la posible instalación de una mesa de diálogo.</p>
Cocaleros de los valles de La Convención y Lares	NACIONAL	<p>Las demandas de los Cocaleros de la FEPACAYL: 1. Reajuste del precio de la hoja de coca. 2. Reorganización de Enaco 3. Ahí hay que agregarle como un pedido de fondo no manifiesto a la ampliación del padrón de productores de hoja de coca de 1978.</p>	<p>El 21.07.2018, se realizó la reunión no formal entre el Viceministro de Gobernanza Territorial (VGT) de la PCM y los representantes de las tres zonas cocaleras del Cusco. Se contó con la asistencia de 8 representantes de los productores cocaleros, el Prefecto Regional y el Viceministro de Gobernanza Territorial. El VGT hizo la propuesta a los cocaleros, consistente en iniciar un proceso de mejoría de su situación de económica con el empadronamiento de los mismos y con un pequeño incremento que sirva para avanzar en este trabajo. El VGT solicitó una respuesta y los cocaleros decidieron consultarla con sus bases y sostener una última reunión el 07 de agosto en la ciudad de Cusco, donde ellos darían su respuesta.</p>

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Demarcación Territorial			
Mesa de Trabajo en la provincia de Ayamaras, Frente de Defensa de la Provincia de Ayamaras demanda modificación del Art. 4 de la Ley N° 30295 y nuevas demandas para sectores del Ejecutivo	A PURIMAC	El 28 y 29-11-2017 se realizó un paro interprovincial convocado por los Frentes de Defensas de las provincias de Ayamaras y Antabamba. La provincia de Ayamaras demanda la modificación del Art. 4 de la Ley N° 30295 - Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas, que afectaría territorialmente a sus distritos; asimismo, solicitan declarar en emergencia las actividades agrícola y ganadera, la construcción de la defensa ribereña del río Chalhuanca, implementación y equipamiento del Centro de Salud de Chalhuanca, incremento de presupuesto para la Provincia de Ayamaras, financiamiento de la Cartera de Endedamiento de la Municipalidad Provincial de Chalhuanca, solución a la problemática ambiental generada a por actividades menores de carácter informal y formal, entre otras actividades. Las autoridades y dirigentes de Ayamaras solicitaron que el proceso de diálogo se lleve de manera separada al diálogo de la provincia de Antabamba pues tienen demandas diferentes.	La reunión técnico informativa en la provincia de Antabamba, se realizará el 23 de julio, con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINAGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MIVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Antabamba, y la representación social de la provincia. Este espacio viene siendo la SGSD PCM. El 23 de mayo se realizó reunión de coordinación de la Mesa de Diálogo de la Provincia de Ayamaras y el Comité Técnico de Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de la Mesa de Diálogo de la Provincia de Ayamaras, que preside el Alcalde Provincial de Ayamaras y el Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ayamaras (FUDIPAL), para evaluar las acciones desarrolladas y perspectivas en la siguiente etapa de funcionamiento del Comité.
Tipología por naturaleza: Energéticos			
Comunidades Campesinas de Salapampa y Huaracalla denuncian a la empresa Generación Hidroeléctrica Santa Lorenza SAC. - EGHSAL, debido al impacto ambiental que vienen sufriendo ambas comunidades, como consecuencia de la intervención del proyecto Sequía de manantiales y ojos de agua en San Juan de Higos (Salapampa). Esta reporte de manera negativa en las viviendas, como consecuencia de voladuras y contaminación del río Mojineté y sequía de la Catarata (Huaracalla).	HUANUCO	Las Comunidades Campesinas de Salapampa y Huaracalla denuncian a la empresa Generación Hidroeléctrica Santa Lorenza SAC. - EGHSAL, debido al impacto ambiental que vienen suriendo ambas comunidades, como consecuencia de la intervención del proyecto Sequía de manantiales y ojos de agua en San Juan de Higos (Salapampa). Esta reporte de manera negativa en las viviendas, como consecuencia de voladuras y contaminación del río Mojineté y sequía de la Catarata (Huaracalla).	Se concretó la reunión convocada por el presidente de la comunidad de Salapampa, en el que participó el Jefe de la Autoridad Local del Agua y la Autoridad de Regantes quienes informaron sobre los derechos de los usuarios. Además, participaron la Defensoría del Pueblo y la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales.
Tipología por naturaleza: Infraestructura			
Autoridades de la provincia de Yauli se oponen a la creación del nuevo peaje de Ticlio	JUNIN	Oposición del alcalde provincial de Yauli y el Frente Único de Transportistas Unidos de Yauli-La Oroya, respectivo a la instalación del nuevo peaje en Ticlio. Existe una obligación contractual por parte del MTC con la empresa Concesionaria DEVIANDES S.A.C. En el contrato suscrito por ambas partes hace referencia a la Unidad Nueva de Peaje, cuya ubicación aproximada es el Km 128 (tramo Puente Ricardo Palma – La Oroya), cuyo alcance geográfico corresponde a las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco.	A inicios de febrero último, los transportistas de La Oroya anunciaron un paro en caso que Deviandes, empresa concesionaria de la Carretera Central, no retroceda en la colocación de una garita de peaje en Ticlio. Ante esta situación, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) pidió a Ositrán, entidad responsable de la supervisión de los contratos de concesión en infraestructura, que suspenda la instalación del peaje de Ticlio por razones de fuerza mayor, pedido que fue aceptado por el regulador. El gobierno puso un plazo para analizar las alternativas que comparten al concesionario por esta suspensión, el cual vencía en mayo pasado, pero la administración pidió se extienda el plazo hasta agosto. Si bien, en el contrato se expresa que el Estado sea el que asuma el costo de no colocar un peaje en esa zona, para compensar a la empresa se evalúa la posibilidad de ampliar en contrato de concesión, que actualmente es de 25 años.
Tipología por naturaleza: Otros			
Reasentamiento poblacional de las poblaciones ubicadas en la zona de muy alto riesgo no mitigable en el área de influencia del volcán Ubinas	MOQUEGUA	La actividad del volcán Ubinas ha venido afectando las poblaciones de Tonohaya, Querapi, Amata y Tassa, los cuales han sido reubicados en albergues temporales a fin de implementar el reasentamiento poblacional en las Pampas de Jaguay-Rinconada, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua. Hasta el momento aún no se logra el reasentamiento lo que viene generando malestar en la población.	A mediados del 2014 se declaró el Estado de Emergencia en el distrito de Ubinas por peligro inminente a consecuencia de la actividad volcánica. Asimismo, el GORE Moquegua constituyó el Comité Científico de Monitoreo Permanente del Volcán Ubinas que recomendó evacuar de forma inmediata a los pobladores. Posteriormente, el GORE Moquegua conformó el Comité Multisectorial de la Región Moquegua para agilizar el proceso de reasentamiento. Actualmente, aún se mantiene la problemática y en la última reunión del comité (diciembre 2017) se contó con la presencia de un representante del MPFN para verificar cuáles son las instituciones que no están cumpliendo con sus responsabilidades en el proceso, debido a las quejas por el poco avance en 10 años. En el presente mes no se han registrado hechos relevantes.
Fábrica "Tejidos Maranganí" - CC Checuyoc	CUSCO	Comunidad Campesina de Checuyoc exige, mediante bloqueo, a la Fábrica "Tejidos Maranganí" la nivelación del justiprecio por derecho de servidumbre de los terrenos de dicha comunidad y pidien la intervención de Ejecutivo.	La situación de conflictividad en la fábrica de "Tejidos Maranganí", ubicada en la CC Checuyoc, ha sido superada.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Demandas presentadas por la C.C. Santo Domingo de Olmos en relación al Proyecto Especial Omos-Tinajones	LAMBAYEQUE	<p>La Comunidad campesina Santo Domingo de Olmos reclama que se le devuelvan las tierras que en su tiempo les fueron expropiadadas en el periodo del expresidente Alberto Fujimori. En su defecto reclaman que sus tierras les sean canceladas. Las otras demandas tienen que ver reivindicación social, vivienda (Infraestructura); otras demandas como construcción de puentes y mejoramiento de carreteras tienen que ver con el Gobierno Regional de Lambayeque, Proyecto Especial Omos-Tinajones (PEOT) y Municipalidad Distrital de Olmos</p>	<p>Desde mayo del 2017, la dirigencia de la Comunidad Campesina Santo Domingo de Olmos no ha ejecutado acciones de protesta que alteren el orden público y la gobernabilidad local y regional. En base a este nuevo escenario, se viene realizando gestiones para archivar el respectivo caso.</p>
POST-CONFLICTO			
Distrito de Catac solicita inclusión en área de influencia directa de Antamina	ANCASH	<p>Autoridades y pobladores del distrito de Catac y de la provincia Recuay solicitan inclusión al área de influencia directa de la minera Antamina con la finalidad de lograr la ejecución de proyectos de impacto que contribuyan al desarrollo del distrito y de la provincia.</p>	<p>El 20 de Junio 2018 se realizó la reunión de seguimiento a fin de ir cerrando los compromisos de esta mesa. Se constataron avances: Mejoramiento de infraestructura de IE N° 86577; Capacitación en estrategias de rutas de aprendizaje a 100 profesores; Culmina 1ra. etapa proyecto de mejoramiento de ovino con instalación de 60 has de pasto mejorado y se amplia a segunda fase; En ejecución proyecto de gestión integral de residuos sólidos.</p>
Mesa de Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños: Barrick /Atupay Antauraun. Mesa Única de Mareniyoc - Barrick	ANCASH	<p>Los Comités de Usuarios de Riego CUR de Atupay Antauraun manifiestan que la Empresa Barrick ha perjudicado la calidad y cantidad del agua en la zona.”, por ello demandan la reposición de calidad y cantidad de agua del manantial Yankoc. Asimismo se esperan los resultados de exámenes toxicológicos en animales y planta en la zona de Atupay Antauraun, por otro lado con la JASS de Mareniyoc se espera culminar los estudios de aprovechamiento hidrico en la zona, para proveer agua potable.</p>	<p>En el marco del programa de cierre de la mina, continua la controversia entre los Comités de Usuarios de Agua (CUA) y la compañía minera Barrick Misquichilca, respecto del impacto de su actividad en las fuentes de agua, salud de la población, sanitad animal y daños a la infraestructura de vivienda y actividades productivas. En Diciembre 2017 se constituyó el Comité Técnico Mixto (CTM) con Grupos de Trabajo especializados por tema, con la participación de los sectores competentes del Estado, y los representantes de los CUAs y MBM. Estos grupos tienen la finalidad de esclarecer y atender las demandas planteadas por los CUAs a partir de estudios técnicos respectivos. El 14 de febrero se aprueba los TdR del Estudio de Aprovechamiento Hídrico que debe permitir la elaboración de proyectos que permitan la reposición del caudal de agua del manantial Yankov, considerando la licencia de 29.14 l/seg otorgada por ALA en el 2004, diferente al impacto reconocido por la Empresa sobre 14 l/seg, que motivó la apertura de un juicio de la Empresa contra dicha resolución. El 21 marzo 2018 la Mesa de Diálogo aprueba la constitución del CTM, acordándose reuniones de trabajo con las entidades del Estado competentes. Este proceso se suspende el 12 junio 2018 a solicitud de los CUAs, quienes se retiran de la mesa de diálogo, debido a su solicitud de desistimiento de la Empresa del proceso judicial respecto de la licencia de uso de agua otorgada en favor de los CUAs que tuvo sentencia en segunda instancia ratificando la resolución del ALA. Tras la superación de la crisis, reconociéndose que los temas judiciales son procesos diferentes de la Mesa de Diálogo, se retorna la Mesa el 04 Julio 2018 acordándose la instalación de los Grupos de Trabajo por tema durante el mes de Julio, para programar la presentación y realizar los estudios participativos que permitan una identificación clara de los problemas y sus alternativas.</p>
Desalojo de la Asociación de Mineros Informales de Lurich - Santiago 3 de la concesión de la empresa Santiago III	AYACUCHO	<p>Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentrador Toquepala y Recreimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola. Esto generó movilizaciones en el mes de 09.11.</p>	<p>La SCSD conformó dos Mesas de Diálogo para analizar la problemática hídrica, ambiental y las propuesta de desarrollo en las provincias de Candarave y Jorge Basadre. Posteriormente, se instalaron comités de seguimiento para Ilo, Ilabaya, Locumba y Candarave, que se mantienen hasta la actualidad. El 4 y 5 de junio 2018 se realizaron reuniones para evaluar las acciones desarrolladas en torno a la ejecución del Fondo de Desarrollo del Distrito de Ilabaya, logrando consensuar entre los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ilabaya y los de la empresa minera SPCC; acciones que permitirán desarrollar cada uno de los componentes.</p>
Oposición al proyecto minero Conga	CAJAMARCA	<p>Mineros informales de la Asociación de Mineros de Lurich (ASMIL), con sede en el distrito de Colta (provincia de Paúcar del Sarco Saro), solicitan no ser desalojados de la concesión Santiago 3, debido a una sentencia judicial y en cambio tienen interes de arribar a acuerdos con la titular de concesión.</p>	<p>Según refiere la Directora de la Dirección Regional de Energía y Minas Ayacucho- DREMA, la Asociación de Mineros Informales de Lurich (ASMIL) se encuentra en proceso de formalización; sin embargo, cuenta con un contrato de explotación otorgado por los titulares. Se continúa realizando el seguimiento correspondiente a posibles acciones futuras.</p>
Oposición al proyecto minero Conga	CAJAMARCA	<p>Autoridades locales y del GORE Cajamarca y población se movilizaron en oposición a la ejecución del proyecto minero Conga de la empresa Minera Yanacocha S.R.L. por considerar que el proyecto generaría graves impactos ambientales en las fuentes de agua del lugar, afectando la salud de población, y la producción agropecuaria ganadera.</p>	<p>El proyecto minero Conga se encuentra actualmente paralizado, por decisión unilateral de la empresa minera Yanacocha. Autoridades y organizaciones de la sociedad civil mantienen su oposición al desarrollo del proyecto.</p>

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Denuncian presunta contaminación por parte de la empresa minera La Zanja	CAJAMARCA	Pobladores residentes en el área influencia de la operación minera La Zanja denuncian presunta contaminación ambiental en la zona conectada al eje de Chiclayo. Así, pobladores de las comunidades adyacentes al Centro Poblado de Gordillos (distrito de Calquis, provincia de San Miguel) realizaron un paro exigiendo a representantes de operación minera La Zanja que cumpla los compromisos con la población. Los pobladores manifiestan que se hace caso omiso a sus reclamos (principalmente solución para sus principales vías de acceso). También, desean cumplimiento de los compromisos generados por la empresa Buenaventura.	El 22.12.2017, Minera La Zanja atendió un reclamo y concluyó con el arreglo y mejoramiento del tramo de la Carretera El Empalme -Minera La Zanja, demandado por la población local; sin embargo, la población espera que esta vía sea asfaltada. En el presente mes, la situación se mantiene estable.
Planificación para el desarrollo y remediación de pasivos ambientales en el distrito de Huallayoc	CAJAMARCA	Incumplimiento de compromisos por parte del Estado y de la Empresa, falta de direccionamiento de la inversión social del Estado y de la empresa acuerdo a los lineamientos del plan de desarrollo concertado del distrito de Huallayoc. Demora para remediación de pasivos ambientales en el distrito por actividades mineras pasadas. Se requiere de una articulación de sectores público y privado para reforzamiento de la presencia del Gobierno Central, fortalecer el débil Gobierno Local (que no posee experiencia en gestión pública).	El congresista César Vásquez visitó a mediados del mes de mayo la zona de Huallayoc para proponer la ejecución de obras por impuestos. Además, proponen que se incorpore en el canon de obra por impuestos la ejecución de los cierres de mina. Estas reuniones tuvieron participación de las autoridades de la zona: El Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Huallayoc, las rondas campesinas y las organizaciones de base.
Denuncia de incumplimiento de compromisos por parte de Minera Rio Tinto S.A.C.	CAJAMARCA	Pobladores de la zona de influencia del proyecto La Granja (distrito de Chota, Provincia Chota) denuncian incumplimiento de compromisos por parte de la empresa Minera Rio Tinto S.A.C. En octubre del 2017, población realizó medida de fuerza mediante la movilización y retención de unidades de transporte. Solicitaron modificación del personal que dirige el Fondo Social La Granja.	En convenio con la UGEL de Chota, la Minera Rio Tinto llevará a cabo una capacitación para docentes de Querocoto en el mes de agosto. Por otro lado, la minera viene ejecutando mantenimiento de carreteras vecinales en la zona. La minera no viene operando en la zona. Se prevé que la minera se reeternará en el mes de noviembre del presente año.
C.P. La Isilla - Empresa Andalucita S.A.	PIURA	Pobladores de La Isilla, liderados por el alcalde de ese centro poblado, sostienen que Andalucita S. A. viene incumpliendo con el pacto social asumido en el 2013 y demandan: 1) Mantenimiento de la carretera La Isilla – Paita, usada por la empresa para transportar el material extraído; 2) Modificación del Estudio de Impacto Ambiental para que se considere al C. P. La Isilla como área de influencia directo respecto del proyecto minero de la empresa, a efectos de acceder a los beneficios derivados de tal condición (educación, salud, trabajo, otros) a cargo de la empresa. En el periodo de abril a junio de 2013 se realizaron tres (3.) meses de diálogo, estableciéndose los acuerdos siguientes: 1) seguimiento a trámites sobre proyectos de obras en la Isilla; 2) Andalucita asume el compromiso de dar mantenimiento a la carretera La Isilla – Paita; 3) equipamiento del centro de salud e Institución Educativa de la localidad, a cargo de la empresa; entre otros. Después de haber transcurrido aproximadamente un año de establecidos los indicados acuerdos y dirigentes sociales de la Isilla sostienen que ANDALUCITA S.A. viene incumpliendo los mismos y que los pequeños aportes efectuados 'no corresponden proporcionalmente a sus márgenes de utilidad y menos a lo ofrecido en su plan de relaciones comunitarias. Ante tal situación, el 18 de marzo de 2014 la Municipalidad del C. P. La Isilla solicitó a la PCM la reanudación del diálogo. Durante los meses de mayo y junio de 2017 se realizaron acciones orientadas a restablecer el diálogo entre los actores del casco en cuestión, sin haber logrado hasta la fecha la materialización de una reunión en la que se haya tratado formalmente los asuntos materia de controversia entre los citados actores. En efecto, el 31 de mayo, en reunión realizada en la municipalidad de Paita, a la que asistieron representantes de Andalucita S. A., el alcalde del C. P. La Isilla, funcionarios del Gobierno Regional y el Gerente de la municipalidad de Paita, se acordó realizar una nueva reunión el 02 de junio a las 3:00 p. m. en la Isilla, la misma que se frustró por inasistencia de representantes la citada empresa, que mediante carta notarial dirigió al alcalde del C.P. informó su decisión de no participar en dicha reunión informativa por no contar esta con el liderazgo de una entidad pública que la dirija y garanticte seguridad y respeto para los participantes.	Según el seguimiento realizado por la SGSD, durante los últimos meses no se han generado hechos relevantes para el caso.
Planificación para el desarrollo del distrito de Marcona, cumplimiento de compromisos y preventión de conflictos ante el inicio de nuevos proyectos mineros y de infraestructura	ICA	Autoridades del distrito de Marcona, el Frente de Defensa de Marcona y el Sindicato de trabajadores exigen a la empresa Shougang Hierro Perú atender la problemática social, ambiental y económica de la población de Marcona. Se requiere de una planificación para el desarrollo ordenado del distrito ante el inicio de 04 proyectos: Mina Justa, Ampliación San Nicolás, Panpa de Pongo y Megapuerto de San Juan.	El 06.08.2018 del presente se sostendrá una reunión con el Ministerio de Vivienda para que puedan hacer las especificaciones técnicas sobre el proyecto de vivienda para Marcona. Estarán presentes el Alcalde de Marcona, el Frente de Defensa de Marcona y representantes de diferentes sectores del Ejecutivo.
Mesa de Diálogo Ajoyani - Minsur S.A.	PUNO	Los pobladores del distrito de Ajoyani solicitan mayor cantidad de puestos laborales y la ejecución de proyectos de inversión pública para el desarrollo sostenible del distrito de Ajoyani a la empresa minera Minsur S.A.	Continua el proceso de diálogo entre autoridades, representantes de la sociedad civil del distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya y la empresa minera Minsur S.A., llegando a importantes acuerdos en los temas de empleo local y promoción de servicios; capacitación; proyectos de desarrollo y actividades complementarias, entre otros.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Comunidad Campesina de Viocco rechaza actividades de Minería El Brocal S.A.A.	PASCO	La Comunidad Campesina de Viocco solicitó la intervención de la SGSD - PCM frente a los daños y perjuicios, usurpación y contaminación de los terrenos superficiales en los que habría incurrido la Empresa Sociedad Minera El BROCAL S.A.A. en la fase de exploración.	Se conformó un espacio de diálogo entre la comunidad y la empresa, sin embargo este fue suspendido en el año 2016. El siguiente año, habiéndose realizado las elecciones de su nueva Junta Directiva Comunal, se iniciaron las coordinaciones con el nuevo presidente de la CC de Viocco, a fin de que informen de manera formal la decisión de continuar en el espacio de dialogo. Sin embargo, a la fecha el caso se ha mantenido sin actividad.
Conflictividad social entre actores locales del distrito de Chamaca y el proyecto minero Constantia	CUSCO	Las Comunidades Campesinas de Chamaca, el Frente de Defensa de los Intereses de Chamaca, la Comisión Ambiental Municipal y la Municipalidad Distrital de Chamaca ejecutaron acciones de confrontación en contra del proyecto minero Constantia, de la empresa minera Hudbay, a fin de solicitar la atención de diferentes temas sociales y ambientales, que coadyuvan al desarrollo distrital y a una relación positiva entre el distrito y la empresa minera.	Se firmó el Convenio específico con la empresa Hudbay y la Municipalidad de Chamaca, con lo que se dio por concluida la negociación en el presente periodo. Sin embargo, la diligencia del Frente de Defensa convocó a reuniones internas para evaluar el Convenio. En este contexto, se vienen desarrollando normalmente las actividades en el distrito de Chamaca.
Conflictito territorial Interprovincial entre Cotabambas y Grau relacionado a la comunidad campesina de Huancacopampa y otras	APURIMAC	En marzo del 2014, la Comunidad Campesina de Huancacopampa tuvo un enfrentamiento violento con la Comunidad Campesina de Pararani debido a un conflicto de límites territoriales. Las autoridades locales y comunales de la provincia de Cotabambas y Grau demandan la presencia de la PCM para visibilizar el diálogo y aclarar la demarcación territorial.	Mediante la intervención coordinada por la SGSD - PCM se viene abordando la problemática del caso con la asistencia de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Oficina de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Apurímac. El 11 de Abril del 2018, se realizó una reunión con la participación de la SGSD - PCM, DGOP - MININTER, Jefatura PNP, QORE, Apurimac y los integrantes de la Comisión de Diálogo de la Comunidad de Huancacopampa y el anexo de Ccarayhuacho; en este acto se comprometieron bajo acta a una convivencia pacífica, mientras se resolvía el conflicto formalmente.
Problematika por funcionamiento de Plantas de Carbón de Piedra en el distrito de Huanchachco	LA LIBERTAD	Pobladores de los centros poblados "El Milagro" y "Víctor Raúl Haya de la Torre", del distrito de Huanchachco (provincia de Trujillo), denuncian que desde hace más de siete años se ven afectados por la contaminación ambiental, ocasionada por las fábricas de producción de carbón de piedra.	La mesa de trabajo de Huanchachco viene sesionando de manera mensual para evaluar los avances en el nivel de cumplimiento de los compromisos.
Distrito de Huallanca solicita proyectos de inversión a Antamina y otras empresas mineras	ANCASH	Autoridades y pobladores del distrito de Huallanca solicitan a las empresas mineras Antamina y Santa Luisa proyectos que promuevan el desarrollo social.	Se mantiene el espacio de dialogo a través de la Mesa de Desarrollo, los proyectos priorizados bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI) con la gestión conjunta del Comité de Acompañamiento (Municipalidad, Frente de Defensa y autoridades locales), siendo las obras relevantes los sistemas de riego tecnificado de Llachash y Utupampa.
Conflictito por la propiedad, posesión y linderaje entre las comunidades de Ceahuapitihuay y Chirihauui	APURIMAC	Las comunidades campesinas de Ceahuapitihuay Chirihauui se enfrentaron violentamente el 21 de abril de 2014 por una disputa posesoria sobre un área de terreno communal que le pertenece a una de ellas pero que se encuentra en posesión por la otra. Las tensiones entre ambas comunidades se encargaron de procurar establecer una negociación exclusiva y excluyente con la empresa ATN2 encargada de construir la línea de transmisión 220kV Cotaruse - Las Bambas.	Desde el 2014, año en que se realizó el enfrentamiento entre las dos comunidades (Ceahuapitihuay y Chirihauui), no se han registrado indicios de conflictividad social que puedan alterar la gobernabilidad regional y nacional. En base a este contexto, se viene realizando gestiones con el "Grupo de Diálogo Apurimac" para archivar el respectivo caso.
Proyecto Santa Ana - Huacullani Congata	PURO	La problemática inicial, que fue la protesta y seques en contra de la empresa minera Bear Creek Mining Company Sucursal del Perú por presunta contaminación ambiental, ha quedado a un lado, volviéndose tema principal la condena judicial de Walter Adrián -protagonista de la protesta; asimismo, hay una situación de incertidumbre y preocupación por la posible vuelta de la empresa minera ya que el Primer Juzgado Especializado en Constitucional de Lima declaró fundada la acción de Amparo presentada por la minera, que permite que la empresa pueda continuar ejerciendo libremente los derechos mineros adquiridos bajo el Decreto Supremo N° 083-2007-EM.	En el proyecto no se viene realizando trabajos de ninguna índole, desde el año 2011, hasta la actualidad, según información de las propias autoridades del distrito.
Conflictio entre las comunidades campesinas de Uchicarco, Chilorya, Urasana, el distrito de Coporaque y empresa minera Hudbay	CUSCO	SEDAPAR y Empresa Minera Cerro Verde están ejecutando la obra para la implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, proyecto que beneficia a toda la Provincia de Arequipa. Al mismo tiempo la Empresa Minera Cerro Verde está ejecutando la obra de ampliación de la mina Cerro Verde; y obviamente, continua la operación normal de la actual área de explotación. Estos tres aspectos han producido un incremento sustitutivo de vehículos usando la antigua panamericana que atraviesa zonas urbanas como Congata, Cerro Verde, entre otros, situación que afecta a los pobladores en su desplazamiento a sus actividades normales, en algunos casos hasta 35 minutos. Frente a esta situación, los pobladores iniciaron un paro bloqueando la vía mencionada.	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Díalogos en el desarrollo territorial entre Comunidades Campesinas de Challhuahuacho, Proyecto Las Bambas - MMG y Sectores del Ejecutivo, Municipalidades y Gobierno Regional.	APURIMAC	La Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Challhuahuacho, el Frente Único de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho y la Asociación de Jóvenes de Chalhuhuachco expresaron su malestar con respecto a posibles incumplimientos de compromisos asumidos por el Gobierno Central en los diferentes espacios de diálogo desde el año 2015. Además, reclaman a la empresa minera mayor información sobre los alcances de su actividad y un mayor aporte social.	El 09.07.2018, reunión en Palacio de Gobierno entre el Presidente de la República Ing. Martín Alberto Vizcarra Cornejo y los alrededores de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso - provincia Grau, bajo el marco de Plan de Inversiones de la provincia de Cotabambas. El 07.06.2018, se realizó la reunión de trabajo técnico con autoridades y equipo técnico de las Municipalidades de la provincia de Cotabambas, en el que se bordaron los avances de la matriz de proyectos y actividades de inversión enmarcados en el Plan de Desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso. En la reunión las autoridades locales solicitaron que por intermedio del Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, se promueva una reunión con el Presidente de la República Ing. Martín Alberto Vizcarra Cornejo. Participaron las autoridades locales y equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Cotabambas (Tambobamba), Municipalidad Distrital de Haquira, Marca, Coyllurqui, Progreso, Dialogo - SSPC y la Secretaría de Descentralización.
Comunidad Campesina de Huaripampa - San Marcos y empresa Minera Antamina	ANCASH	Comunidad de Huaripampa y Antamina exigen la intervención del Ejecutivo para que la empresa cumpla con los compromisos suscritos el año 2010. Dentro de los temas suscritos se encuentran los referidos a educación, salud, ganadería, infraestructura y medio ambiente.	El 26.04.2018 se realizó la reunión de evaluación de los compromisos adquiridos en la negociación de intervención trianual (Septiembre 2017 - Agosto 2020), firmada en setiembre 2017 entre la CC Huaripampa y minera Antamina. Se constatan avances importantes en los compromisos asumidos y 2018, así como en gestiones diversas que se han concretado entre los meses de mayo y junio. Se prevé que a fines de agosto se realice un segundo balance.
Cumplimiento de acuerdos relacionados al proyecto Tambonay (Empresa de Minas Buenaventura)	AREQUIPA	El Frente de Desarrollo y Defensa del Medio Ambiente del distrito de Tapay y la Municipalidad de Tapay demandan a la Empresa de Minas Buenaventura el cumplimiento de los acuerdos en relación a la construcción del canal de riego desde el río Molleco, emplear mano de obra local calificada y brindar oportunidad a las empresas locales.	Según el seguimiento realizado por la SGSD, no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes
Controversia entre la Comunidad Campesina de Taca y la empresa Catalina Huanca por supuesto incumplimiento de compromisos	AYACUCHO	La Comunidad Campesina de Taca exige a la empresa Catalina Huanca el cumplimiento de compromisos establecidos en el Convenio Marco suscrito por ambas partes y la adenda del mismo en beneficio de la población. Dejita demandada es por el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social, en vista de que la comunidad no estaría siendo beneficiada; por lo que requieren la renegotiación por derecho de servidumbre.	La Empresa Minera Catalina Huanca y la Comunidad Campesina de Taca sostuvieron una nueva reunión de la Mesa de Diálogo el pasado 02.06.junio del 2018, con la participación de los representantes de OEFA, ANA, MINEM y la SGSD-PCM; reunión en la que se revisaron los diferentes avances logrados y acordaron que el 28 de agosto continuarán con este trabajo de evaluación, incluidas las acendias del Acta del pasado 28 de junio.
Conflictos entre el Frente de Defensa de los Intereses de Veille y la Empresa Hudbay	CUSCO	El Frente de Defensa de los Intereses de Veille convocó a una paralización los días 25, 26 y 27-01-2017. Su plataforma de lucha consiste en: 1) Tema ambiental: Declarar área de influencia directa a todas las comunidades campesinas del distrito, realización de monitores ambientales participativos, información sobre la modificación del EIA, implementar planes de contingencia. 2) Tema social: Inversión en proyectos de desarrollo sostenible, puestos laborales, prácticas pre profesionales para los pobladores de distrito, promoción del desarrollo económico y cumplimiento de los convenios existentes.	Las demandas de la Plataforma de lucha del Frente de Defensa están siendo atendidas en el marco del Comité de Gestión y Seguimiento de Chumbivilcas. Actualmente se ha constituido un Comité de Diálogo para discutir los diferentes requerimientos con la empresa MMG LAS BAMBAS.
Distrito de San Pedro de Chaná solicitan proyectos de inversión	ANCASH	Autoridades del distrito de San Pedro de Chaná, demandan inversión social en riesgo electrificación y salud, asimismo la conformación de un comité de monitoreo y vigilancia ambiental con el acompañamiento de la empresa minera Antamina y sectores del Estado.	La Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná reformulará el proyecto de convenio marco interinstitucional con la DIRESA Ancash para su posterior evaluación. En tanto, el expediente del proyecto de Salud de Vichón ha sido observado por la Oficina de Estudios de la DIRESA Ancash, que deberá ser subsanado por el consultor. Existe intención de convocar a una reunión de la Mesa de Desarrollo para hacer un balance de este espacio de diálogo y de las gestiones realizadas.
Pobladores del Anexo de Joraniyoc y del Centro Poblado de Yarusacán demandan el cumplimiento de acuerdos en el marco de su responsabilidad social, a la empresa minera Atacocha. Además, solicitan abordar el posible tema de contaminación ambiental y demandas laborales.	PASCO	Pobladores del Anexo de Joraniyoc y del Centro Poblado de Yarusacán demandan el cumplimiento de acuerdos en el marco de su responsabilidad social, a la empresa minera Atacocha. Además, solicitan abordar el posible tema de contaminación ambiental y demandas laborales.	Los temas materia de demanda de la comunidad están siendo atendidos por los sectores correspondientes: Incumplimiento de acuerdos en el marco de su responsabilidad social por el MINEM; temas de contaminación Ambiental por la OEFA, y las demandas laborales por el MINTRA de Pasco. Las demandas laborales del sindicato de trabajadores de la Unidad Minera están siendo atendidas por el MINTRA en extra proceso.
Mesa Técnica para el desarrollo de la provincia de Chumbivilcas	CUSCO	El Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas presentó un reclamo contra la contaminación producida por el polvo de los vehículos de transporte de minerales de la empresa MMG LAS BAMBAS. Asimismo, ejecutaron una paralización de 48 horas en el distrito de Capacamara.	Se avanza en la atención a las demandas de la población, desde los diferentes Sectores del Ejecutivo; sin embargo, existen temas todavía pendientes, como es la firma del Convenio Marco con las empresas mineras HUDBAY y MMG Las Bambas.
Mesa de trabajo por el desarrollo del distrito de Suykutambo (Espinat, Cusco)	CUSCO - ESPINAR - SUYKUTAMBO	El Frente de Defensa de los Intereses de Suykutambo y las autoridades del distrito presentaron una solicitud para instalar una mesa de trabajo en el distrito debido a que la empresa minera no estaría tomando en cuenta la mano de obra local y tampoco estaría contratando los servicios de terceros en el distrito. Asimismo, solicitan que se realice un plan de monitoreo ambiental y un estudio de los pasivos ambientales. Estas demandas han sido presentadas igualmente a la empresa, quienes ofrecieron su atención; no obstante, debido a problemas financieros, no han atendido estas demandas.	El diálogo con la empresa GOLD PLATA se mantiene activo y se solicita que cumplan con todos sus compromisos. Se constata que existen proyectos en algunos Sectores del Ejecutivo que requieren del apoyo de la SGSD para poder desatrabar los mismos.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Comunidad Campesina de Pallancata y la Empresa ARES SAC	AYACUCHO	La Comunidad Campesina de Pallancata exige a la compañía Minera ARIES SAC el pago de servidumbre por la explotación de sus tierras; así como el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos. Estos acuerdos y compromisos contribuirían al desarrollo de la comunidad de Pallancata para mejorar la calidad de vida de su población y la buena convivencia con la empresa.	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Frente de Defensa para el Medio Ambiente del ISUR Ayacucho (FREDASUR) y Catalina Huanca con Trasmantaro	AYACUCHO	El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho, conformado por las provincias de Lucanas, Huancasancos, Victor Fajardo y Sucre. (FREDASUR), exigen el pago por el derecho de servidumbre para las comunidades afectadas por la Compañía Minera Catalina Huanca, debido a los problemas de contaminación ambiental, agua, producto de la polvareda que dejan los vehículos que circulan por el corredor de Pampa Galeras. Solicitan por ello alternativas de mitigación de polvo y asfaltado de la carretera.	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Comunidad de Huaripampa demanda a Antamina atención a su pliego de reclamos	ANCASH	La comunidad de Huaripampa y la minera Antamina firmaron un convenio marco sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE) el año 2010, que se traduce en la presentación de pedidos y planteamientos de inversión anuales.	Desde junio del 2017, mes en el cual se realizó la última reunión de los sectores involucrados en la solución de esta problemática (participaron representantes de la comunidad campesina de Huaripampa, Compañía Minera Antamina, Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Gestión Social, Defensoría del Pueblo y PCM), no se registran indicios de conflictividad social que puedan alterar la gobernabilidad regional y nacional, por lo cual se viene gestionando el cierre del caso.
Denuncia de usurpación y atribución de afectación ambiental de Laguna a Sociedad Minera Corona (Proyecto Yauriococha)	LIMA	Comunidad Campesina con aparente oposición social. Atribución al proyecto de la disminución de agua en lagunas Acococha y Uñasocha, producto de actividades de mina subterránea. Utilización de terrenos (Cantera D) no contemplados en el usufructo otorgada a Corona, para las actividades del Plan de Cierre de Mina (remediación ambiental). La CC tampoco autorizó el uso (12 hectáreas). Disconformidad de CC por compromisos y/o acuerdos incumplidos. Único proyecto minero en la zona de Influencia.	No se han presentado nuevos incidentes ni acciones entre las partes involucradas, por lo que debe procederse con el cierre de este caso de conflicto social.
Comunidades de Pampatea y San Pedro de Conis manifiestan el incumplimiento de compromisos de la Unidad Minera Cobriz (Doe Run)	HUANCAYELICA	En marzo de 2018 los comuneros de las comunidades de Conis y Pampalca, tomaron la vía de acceso a la Unidad Minera Cobriz, en rechazo al incumplimiento de compromisos por parte de la Unidad Minera Cobriz y demandando el retiro la relajera espesadora antiguo, consideran que la empresa referida debe cumplir con sus demandas.	El 21 de junio se llevó a cabo la sesión del Comité de Seguimiento y Monitoreo de los compromisos pendientes de cumplimiento, con la participación de la OGGS - MEM, representantes de la Empresa DRP y las CC.CC. Coris y Pampalca, quienes acordaron que solo queda pendiente de cumplimiento el retiro de una relajera, acción que se realizará en noviembre de 2018, de acuerdo al Plan de Trabajo enviado a OSINERGMIN. La siguiente sesión del Comité de Seguimiento y Monitoreo se realizará el 23 de agosto, a partir de las 10 horas, en las instalaciones de la Empresa DRP, distrito San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, Huancavelica.
Potencial escalamiento de protestas en Caylloma por supuesto incumplimiento de compromisos asumidos por empresa Minera Bateas	AREQUIPA	En mayo del 2018, autoridades locales de la provincia de Caylloma y el Frente Único de Defensa de los intereses de Caylloma (FUDICAY) ejecutaron acciones de protesta en contra de la empresa Minera Bateas S.A.C, por supuesto incumplimiento de compromisos. Como medida de protesta, bloquearon la vía de acceso hacia esa localidad (km. 232 de la vía Arequipa-Caylloma), afectando con ello las operaciones mineras que realizan en esa provincia los consorcios Buenaventura, Hochschild y Brescia. Cabe resaltar que el FUDICAY tiene antecedentes de conflictividad y viene ejerciendo presión en la población para que se sumen a las protestas.	Se conforme el Comité de Gestión integrado por la representante de la Municipalidad Distrital de Caylloma, el representante de la sociedad civil y los representantes de la Empresa Minera Bateas. Se realizó la apertura de la Cuenta Escrow, de administración mancomunada, por el Desarrollo del Distrito de Caylloma, la misma que ya cuenta con el depósito de 1 millón de soles destinados al proyecto de Camellidos Sudamericanos. Proyecto que beneficiaría a gran parte de la población del Distrito de Caylloma, que se dedican a esta labor. De esta manera se cumple con uno de los compromisos del Acta suscrita el 13 de junio 2018.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Gestión de bienes y servicios públicos			
Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESA) presenta públicamente y exige al Gobierno Regional de Loreto su plataforma de lucha nacional con 14 demandas, dentro de ellas, presupuesto, fiscalización, demarcación territorial, entre otros . Consideran que los bienes y servicios públicos demandados contribuirán al desarrollo de su comunidades.	LORETO	El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESA) presenta públicamente y exige al Gobierno Regional de Loreto su plataforma de lucha nacional con 14 demandas, dentro de ellas, presupuesto, fiscalización, demarcación territorial, entre otros . Consideran que los bienes y servicios públicos demandados contribuirán al desarrollo de su comunidades.	El 27/07/2018, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con el FREDESA (Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas. En esta reunión participaron, el representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, la Junta Directiva del FREDESA y su equipo técnico. En esta reunión se ha evaluado el cumplimiento de los compromisos y se ha elaborado la agenda de los compromisos aún pendientes, quedando la agenda para la próxima reunión de la siguiente manera: 1) Proyecto de mejoramiento del Sistema de Agua y Desague de Yurinagras – MIVCS; 2) Proyecto “Ampliación de Redes de distribución en MTY BT de 123 sectores en 8 provincias de las regiones de San Martín y Loreto – Electro Oriente S.A.; 3) Proyectos Productivos de Mejoramiento de yuca, camucamu, plátano, maíz, cacao, yuca, barbasco, arroz mecanizado, ganadería y pescarías – PEDAMAALC; 4) Problemática en la provincia de Alto Amazonas – Instituto Vial Provincial de Alto Amazonas; 5) Instalación de Oficinas descentralizadas en Alto Amazonas de Defensoría del Pueblo, INDECOP, FONCODES, SUNAFIL, PROVIAS Descentralizado y una Oficina de los ex combatientes de las Fuerzas Armadas; 6) Seguridad Ciudadana – PNP, Gerencia Subregional, a la red de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Alto amazonas; 7) Concesiones: Minería Metálica y No Metálica – Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de San Martín; 8) Educación.- Beca 18 – Coordinador de Beca 18 de Alto Amazonas; 9) Atención en MINSA y ESSALUD.
Problematika territorial del Centro Poblado de Lorumayo	PUNO	Los distritos de San Gabán y Ayapata tienen problemas limitros de más de 20 años que se suman a un problema similar de límites departamentales Puno-Madre de Dios por la posesión del centro poblado de Lorumayo. Autoridades locales demandan reunirse con la Subgerencia de Demarcación Territorial de Puno para la pronta delimitación.	La Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, refiere que se encuentran en la etapa de elaboración del informe, que será elevado a la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de PCM. Sin amenaza de conflicto, se observa un ambiente general de calma y tranquilidad.
Cumplimiento de Acuerdos y Compromisos de la Mesa de desarrollo Corani	PUNO	Autoridades y dirigentes del Distrito de Corani, demandan a los sectores del Estado el cumplimiento de acuerdos y compromisos subsistentes, relacionados a la ejecución de proyectos de inversión pública - de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Corani.	En el distrito de Corani, según información brindado por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Corani, actualmente no hay amenaza de conflicto social, en tanto las relaciones con la empresa se encuentran en un contexto de paz y tranquilidad social.
Asociación de Nacionalidades Ashaninkas del Valle del Pichis	PASCO	Las comunidades nativas organizadas en la Asociación de Nacionalidades Ashaninkas del Valle del Pichis (ANAP), distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, solicitan no ser despojados de sus tierras originarias y que estas fueran reconocidas formalmente. En ese sentido, decretaron una medida de fuerza con toma de carreteras, tanto en Puerto Bermúdez, Satipo y Chanchamayo.	Las comunidades nativas organizadas en la Asociación de Nacionalidades Ashaninkas del Valle del Pichis (ANAP), distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, deparatamento de Pasco, decretaron una medida de fuerza con toma de carreteras, en Puerto Bermúdez, Satipo y Chanchamayo. La SGSD interviene e instala una Mesa Técnica para tratar las demandas planteadas en su plataforma de lucha. Se recupera el clima de tranquilidad en la zona y se da curso a un proceso de diálogo intergubernamental sostenido. Uno de los objetivos del proceso de dialogo es realizar las acciones necesarias para lograr la titulación de comunidades nativas como una de las medidas para frenar la expansión maderera y cocalera. A marzo 2018, los casos sobre posición de títulos en las comunidades nativas están siendo atendidos por la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Pasco. El SERNANP está realizando la Georeferenciación de los territorios comunales adyacentes a la Reserva Natural Yanachaga Chemillén y el Bosque de Protección Mafas San Carlos
Datem del Marañón exige al Ejecutivo desarrollo de la provincia.	LORETO	La población de la provincia de Datem del Marañón organizada en torno al Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Datem del Marañón FREDEDAM asumen un paro indefinido y exigen al Ejecutivo el desarrollo de su provincia. En su plataforma demandan temas de educación, Salud, Agricultura, Saneamiento, Programas Sociales, Remediación y Limpieza ocasionados por los derrames de petróleo, lo que causa enfermedades y daños a las personas y a los cultivos.	En la primera quincena del mes de julio de 2018, se solicitó información a los sectores del Ejecutivo sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos. Con dicha información se continuó realizando el seguimiento de compromisos por parte de los sectores.
Pobladores de Huancayo demandan construcción del Colegio Santa Isabel	JUNIN	Docentes, padres de familia y alumnos de la Institución Educativa Santa Isabel (Huancayo-Junín), a través de sus directivos, alcaldes escolares, y APAFA, se muestran en contra de la demora del proceso constructivo de la nueva infraestructura de la IE Santa Isabel. Por lo que solicitan al Gobierno Regional de se culmine con el proceso constructivo y se haga entrega de todos los componentes de la nueva infraestructura de la IE Santa Isabel.	La comisión de recepción de la obra "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANA SANTA ISABEL, DISTRITO HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO – DEPARTAMENTO JUNIN - SNIP 145694", viene realizando labores diversas asociadas a la recepción del componente deportivo de la Institución Educativa Santa Isabel. Se debe precisar que con la entrega de este componente se completaría la entrega total de la infraestructura del proyecto señalado. La SGSP ha cursado un oficio a la Gerencia de Infraestructura del GORE Junín, solicitando información respecto al estado situacional del proyecto de edificación de la IE Santa Isabel.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Frente Cívico de Desarrollo de Juanjuí demanda al Gobierno Regional ejecución de grandes obras en la provincia.	SAN MARTIN	El Frente Cívico de Desarrollo o Juanjuí (FRECIDES) se declaró en Huella Indefinida a partir del 16.06.14, bloqueando la carretera “Fernando Belaunde Terry” e impidiendo el tránsito en el sector La Victoria-Juanjuí. Dentro de sus demandas se encuentran la construcción del Hospital en EsSalud e implementación con especialistas médicos, construcción del Puente Tarata sobre el río Huallaga, ejecución de obras complementarias en el tendido de redes de agua y desagüe, rehabilitación del aeropuerto de Juanjuí, construcción de la vía de evitamiento, destitución de la directora de la UGEL Mariscal Cáceres y destitución del jefe zonal de trabajo.	Se cumplieron con los objetivos programados en la reunión del 16 de julio de 2018. Se actualizaron las matrices y se trabajó la convocatoria a todos los funcionarios de los sectores que son parte del proceso de diálogo. Hay un ambiente de confianza entre las partes involucradas y sobre todo con la población.
Población de Amazonas solicita desarrollo y atención a necesidades básicas a través de Mesa de Trabajo	AMAZONAS	La población de Chachapoyas solicita desarrollo y atención a necesidades básicas en su provincia. Los temas prioritarios son competitividad de la pequeña ganadería bovina, infraestructura educativa, beca 18, educación intercultural bilingüe, servicio de energía eléctrica, titulación de tierras de comunidades nativas, infraestructura vial, servicios turísticos públicos, infraestructura y servicios de salud pública, sistema de agua potable, conectividad aérea y problemática de telecomunicaciones.	El 15.02.2018 se cerró la Sub Mesa Técnica de Bagua y Utcubamba. La Mesa de Desarrollo no ha retomado sus actividades desde el mes de mayo del 2017.
Frente de Defensa de los intereses y Desarrollo de la Provincia de Andahuaylas (FREDIPA) denuncia supuestos actos de corrupción cometidos por el ex Alcalde (gestión 2011 a 2014) Y por el actual Alcalde de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, por lo que durante el año 2017 convocaron a diferentes medidas de protesta, mediante las cuales el Frente de Defensa presentó nuevas demandas de atención, las que involucran a diferentes sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local. La población andahuaylina considera que en Andahuaylas existen obras públicas paralizadas y mal ejecutadas, que han perjudicado considerablemente a la población.	APURIMAC	El 12.07.2018 se realizó una Reunión Técnica Informativa en la provincia de Andahuaylas para diseñar estrategias comunicacionales que permitan dar a conocer el avance de los acuerdos pactados en la Mesa de Desarrollo de la referida provincia. En ese sentido, se ha previsto destacar el avance de los siguientes proyectos: i) Mejoramiento y conservación de la vía nacional Huancabamba – Pampachiri – Negromayo; y ii) Instalación de módulos prefabricados para instituciones educativas con jornada escolar completa. El evento contó con la participación de representantes del Minedu, Mingri, MTC, MVCS, Municipalidad Provincial de Andahuaylas, Gobierno Regional de Apurímac, DGOP Mininter, Defensoría del Pueblo, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas (Fredipa) y la SCSD; este último participó como presidente de este espacio de diálogo. Respecto a la ampliación del aeropuerto de Andahuaylas, el Fredipa se comprometió en apoyar la estrategia de sensibilización al proyecto en las comunidades de Huinchos y Pataccocha.	
Frentes de Defensa de Saposoa y Sucanche se declaran en Paro Indefinido a bloquendo la Carretera “Fernando Belaunde Terry” a la altura del Cruce Sacanche. Dentro de su plataforma exigen atención a la problemática de Educación, Saneamiento, Transportes y comunicaciones, ambiente (Deforestación)	SAN MARTIN	Los Frentes de defensa de Saposoa y Sucanche se declaran en Paro Indefinido a bloquendo la Carretera “Fernando Belaunde Terry” a la altura del Cruce Sacanche. Dentro de su plataforma exigen atención a la problemática de Educación, Saneamiento, Transportes y comunicaciones, ambiente (Deforestación)	El 18.07.2018 se llevó a cabo una reunión para optimizar la actualización de la Matriz de compromisos en función a los avances y el seguimiento de los compromisos.
Rondas Campesinas de Tocache exigen al Gobierno Regional atención a demandas básicas insatisfechas	SAN MARTIN	En diciembre de 2016, el Frente de Defensa de los Intereses de Tocache, las rondas campesinas de Tocache, con el apoyo de la población, se declararon en Paro Indefinido bloquendo la Carretera “Fernando Belaunde Terry” en la entrada y salida de Tocache. La medida se levantó el 16.12.16.	Se cumplieron con los objetivos programados en la reunión del 16 de julio de 2018. Se actualizaron las matrices y se trabajó la convocatoria a todos los funcionarios de los sectores que son parte del proceso de diálogo. Hay un ambiente de confianza con la población.
Frente de Defensa de los Intereses de Rioja exige al GORE San Martín ejecución de grandes obras públicas en toda la provincia	SAN MARTIN	El Frente de Defensa de los intereses de La Provincia de Rioja (FEDIR) demandan: 1) Puesta en funcionamiento del aeropuerto de Rioja. 2) Baja de las tarifas del servicio de agua potable. 3) Declaratoria de Emergencia del Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM). 4) Culminación de la construcción del Colegio Emlibnemático Santo Toribio de Rioja 5) Recategorización del establecimiento de ESSALUD Rioja. El espacio de Diálogo con el FEDIR es liderado por el Gobierno Regional de San Martín.	La reunión de trabajo del martes 17 de julio 2018, en la sede del GORE San Martín ha tenido como objetivo la evaluación de los avances de los compromisos pendientes. Con respecto a la construcción del Colegio Emlibnemático Santo Toribio de Rioja, se acordó solicitar información de avances a PRONIED del MINEDU, con la finalidad de canalizar este último compromiso pendiente.
Grupo de trabajo de la Federación Indígena CART y sectores del Ejecutivo	JUNIN	El presidente de la Central Ashaninka de Río Tambo (CART), distrito Río Tambo, solicita audiencia con el Gobierno Central a fin de atender sus demandas, para lo cual solicitan proyectos de inversión y otras iniciativas, a través del MINAGRI, MINEM, MTC, MVCS, MINCULY MIMP.	Actualmente se mantiene una buena relación de comunicación y coordinación con la organización CART, toda vez que anteriormente se ha gestionado la titulación de siete de sus comunidades base, así como un proyecto productivo de cacao o por el monto de 1 millón de soles aproximadamente. Sin embargo, la Federación ha presentado nuevas demandas de atención a favor de sus comunidades base, bajo la premisa de que en su jurisdicción se encuentran los lotes 57 y 108 de hidrocarburos.
Pobladores de la provincia de Tarma demandan la vacancia de sus autoridades	JUNIN	La Federación Provincial de Organizaciones Sindicales y Populares (FEPROVIC) de Tarma rechaza la gestión del actual alcalde provincial de Tarma, ya que consideran que ha realizado un mal uso de los fondos públicos y que no se han ejecutado obras de interés local, debido a esto, solicitan que el JNE determine la vacancia del alcalde, la intervención de la Contraloría General de la República en la gestión municipal en cuestión, se agilicen los procesos entablados contra el alcalde en el MPFN y la atención del Gobierno Nacional en los sectores de Salud, de Educación, Vivienda, Ambiente, Cultura, Agricultura y Transportes. En este contexto, pobladores, organizaciones sociales y autoridades distritales de la provincia de Tarma, realizaron un paro de 48 horas desde el 19.04.17, señalando presuntos malos manejos en la Municipalidad Provincial de Tarma.	La Mesa de Diálogo no se ha reunido en el mes de junio debido a que la mayoría de representantes de la sociedad civil de Tarma está participando como candidatos en las próximas elecciones. Se están realizando las coordinaciones respectivas a fin de que las organizaciones participantes acrediten nuevos representantes.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Frente Unitario de Defensa de los Intereses de Lagunas denuncia corrupción de alcalde distrital	LORETO	El Frente Unitario de Defensa de los Intereses de Lagunas (FUDIL) denuncia irregularidades en la gestión de Rider Padilla, Alcalde de Lagunas, acusándolo de presuntos actos irregulares y la falta de inversión en infraestructura y apoyo social del monto otorgado por el Gobierno Central.	En cumplimiento de la reunión del 17/05/2018, se han llevado a cabo tres reuniones de trabajo con: Electro Oriente S.A., RENTEC de Tarapoto y el Instituto Vial Provincial en Yurimaguas. Los resultados son favorables y marcan avances en el cumplimiento de los compromisos.
Tipología por naturaleza: Hidrocarburos			
Caso Lote 116 - Coordinadora de los Pueblos Amazonicos - Pacific Stratus Energy, Empresa Maurel Et Prom Perú	AMAZONAS	La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del Lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C, por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado una consulta previa. De las doce federaciones de los pueblos awajún y wampis, dos de ellas se oponen a las actividades en Lote 116, y exigen su suspensión y la aplicación de la consulta previa. Otras 10 federaciones respaldan los procesos administrativos desarrollados por la empresa, en cumplimiento con la normativa peruana vigente, y exigen información transparente sobre los beneficios futuros que generaría la actividad extractiva.	El Juzgado Constitucional 4º de Lima declara fundada la demanda de amparo, por vulneración del derecho de participación ciudadana (consulta previa y consentimiento) de las comunidades nativas representadas por los Demandantes, debido a que las entidades estatales demandadas omitieron realizar el procedimiento de consulta previa, y por amenaza a los derechos constitucionales de territorio, salud, identidad cultura, y vivir en un ambiente sano y equilibrado. - Ordena la nullidad del DS 066-2006-EM y de la RD 283-2011-MEM/AAE. - Ordena la suspensión de las actividades de exploración del Lote 116 que se estén realizando o se vayan a realizar en las provincias de Condorcanqui, Bagua (Amazonas) y Datem del Marañón (Loreto) hasta que se realice un debido procedimiento de consulta previa. - Ordenar a MINEM y a PERUPETRO que, en caso de suscribir un nuevo contrato de licencia de explotación y en su momento realizar un nuevo EIA, estos deben ser consultados y debe obtener el consentimiento de los pueblos indígenas afectados. - Ordenar al MINEM y PERUPETRO dispongan el retiro de Manuel et Prom Peru y Pacific Stratus Energy Sucusal Perú del territorio de los pueblos indígenas demandantes y de otra empresa que esté operando con ellos en virtud del Contrato de Licencia, mientras no se lleve a cabo el proceso de consulta, incluso el retiro de entidades o empresas que de manera directa o indirecta patrocinan los intereses de las empresas antes mencionadas.
Lote 192 (4 Cuenca)	LORETO	Las Federaciones Indígenas de Loreto: FECONACO, FECONAT, ACODECOSPAT y FEDIQUEP, entre otras demandas, solicitan al Estado determinar el grado de contaminación y afectación al medio ambiente en las zonas de influencia de los lotes petroleros Lote 1AB y Lote 8, explotada por Pluspetrol Norte. Además, solicitan la aplicación de la Ley de Consulta Previa en el Lote 1AB. En un pronunciamiento los federaciones indígenas señalan que no se oponen a la explotación petrolera pero sí quieren garantizar las salvaguardas para su salud y su calidad de vida.	No se han desarrollado nuevas actividades en torno a este caso hasta fines de julio 2018. La fecha tentativa para la próxima reunión del Grupo de Trabajo de las Cuatro Cuentas será entre el 7 y 10 de agosto, con una sede sugerida en la localidad de Villa Trompeteros. El presupuesto requerido para poder cubrir los gastos de movilización solamente de los dirigentes y sus asesores bordearía los 70 mil soles. Existe una fuerte expectativa por parte de los dirigentes de las federaciones de contar con la presencia del Premier Villanueva.
Gran Tierra - Lotes 123 y 129	LORETO	El Comité de Defensa del Agua rechaza la presencia de la empresa petrolera Gran Tierra Energy Perú en los Lotes 123 y 129, ubicados en la cabecera de la cuenca del río Nanay, Pintuyacu y Chambira, por considerar que las actividades petroleras en esta zona amenazaría con desabastecer de agua potable a la ciudad de Iquitos.	Caso que se encuentra en proceso de cierre.
PACIFIC STRATUS Lote 135Y Ecopetrol Lote 137	LORETO	La comunidad nativa Matsés, ubicada en el distrito de Yaqeriana, provincia de Requena, departamento de Loreto, se opone a la presencia de las empresas petroleras en los lotes 135 y 137, por considerar que las actividades en esta zona generarian impactos ambientales negativos en el ecosistema. Las actividades en el lote 135 se encuentran suspendidas y en el lote 137, el contrato ha sido resuelto.	Caso que se encuentra en proceso de cierre.
Comunidad de Vinchos solicitan renegociación de TGP y PERU LNG y FREDCOM	AYACUCHO	El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM AF CAMISEA) demandan la reparación de los daños por la instalación del gasoducto a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) por los daños de instalación del gasoducto, por lo que exigen la renegociación de contrato de servidumbre. Consideran que impactaría negativamente con diversos daños en sus cultivos y plantaciones.	A la fecha, no se reportó ninguna gestión del Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte del gas de Camisea (FREDCOM) ante las empresas (TGP y LNG).
Caso Mesa Laboral de Trompeteros	LORETO	La población del distrito de Trompeteros realizó una medida de fuerza durante el mes de setiembre de 2016 en el Centro Poblado de Villa Trompeteros. La razón central de la protesta es el pedido de mejoras en las condiciones laborales en los trabajos vinculados a la empresa Pluspetrol Norte S.A., que opera el Lote 8.	Los acuerdos de la reunión desarrollada en Trompeteros, el 11 de abril del 2018, se vienen implementando con normalidad, siendo la contratista INMAC SAC la que tiene mayor responsabilidad en la implementación de acuerdo en el tema relacionado a régimen laboral. El Sindicato de Trabajadores de Villa Trompeteros por ahora está inactivo y no se presentan movilizaciones sociales en la zona.
Comunidad de Chapis solicita a empresas contratistas Copersa y Servicionisón por desencuentros con los representantes de las empresas contratistas que no llegaron a participar de un diálogo pactado.	LORETO	La comunidad de Chapis demanda a Petropériti la remediación ambiental por contaminación ocasionada por su oleoducto. El 16.02.2017 la comunidad nativa de Chapis retuvo a trabajadores de Petropériti y sus contratistas Copersa y Servicionisón por desencuentros con los representantes de las empresas contratistas que no llegaron a participar de un diálogo pactado.	El 31 de julio la comunidad de Shapis, a través de oficio y comunicado dirigido al Premier da a conocer sobre inicio de medida de fuerza y paralización de actividades de remediación a cargo de Petropériti debido a una exigencia de diálogo con el gobierno para tratar la emergencia bajo una mesa de diálogo con la participación de los ministerios de salud, educación, vivienda y cultura en la ciudad de Lima.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Demandas de la población de Talara en relación al Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT)	PIURA	<p>La ejecución del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT) ha generado expectativas de acceso a empleo y mejora en los servicios de salud, educación, saneamiento, entre otros. Asimismo, existe desacuerdo con respecto a los reales alcances del proyecto, así como de las acciones de responsabilidad social que la empresa realiza y el impacto ambiental que podrían generar sus acciones.</p> <p>La principal demanda es de carácter laboral, la población exige que el 70% de la mano de obra no calificada del proyecto sea cubierta por pobladores de la provincia. Junio 2018, continuas demandas por puestos de trabajo por el PMRT, no canalizadas, generan riesgo por la capacidad de generación de mano de obra de la Modernización de la refinería 5 de Julio se realiza asamblea informativa a solicitud del Comité Local, para contemplar las demandas de mano de obra local al Proyecto de PMRT, dirigentes han denunciado que población local no se beneficia ,programan para el 13 de Julio asamblea pública y movilización a instalaciones de PETROPERU, programada no tuvo la respuesta que los organizadores esperaban de la población, movilización pasó inadvertida, pero el riesgo de escalamiento existe, por falta de puestos de trabajo en Talara, y habiendo ingresado su etapa final el proyecto la demanda de mano de obra se reduce de 6,500 a 1,500 puestos de trabajo</p>	<p>En asamblea promovida por el Comité Local, el pasado 5 de julio, funcionarios de PETROPERU, expusieron sobre los avances del PMRT y las estrategias para mejorar la contratación de mano de obra local. En la reunión estuvieron presentes juntas vecinales, cámara de comercio, sindicato de construcción civil de la CGTP y otras instituciones de la sociedad civil. La falta de empleo es un tema sensible y afecta a la población talareña. Así, con una PEA de 90,592 habitantes en edad de trabajar, solo un 30% accede a un puesto de trabajo, opinó Juan Flores Rodríguez, secretario general de la CGTP Talara. El 6 de julio, dirigentes sindicatos y Comité Local anuncia un paro en señal de protesta por la falta de trabajo, programan una movilización a las instalaciones de PETROPERU, la misma que no tuvo mayor convocatoria. El 9 de julio, con la presencia del Congresista de la bancada de Fuerza Popular, Luis López Villegas, solicitan a la empresa Cobra Sinohydro flexibilice los procesos de contratación y se respete los porcentajes que PETROPERU había indicado anteriormente, de 57,3% de mano de obra calificada y 32,5% de no calificada. El 11 de julio, juntas de vecinos de la localidad denuncian contaminación ambiental ya que se están generando gases tóxicos de la Refinería, lo que habría ocasionado casos de fibrosis pulmonar, los mismos que motivan dificultades para respirar. Los alumnos de la IE Federico Villarreal han tenido que ser reubicados a otros ambientes, por el ruido ambiental generado por el martillo hidráulico actualmente utilizado. El 30 de julio un aproximado a 1,500 trabajadores del PMRT denuncian retrasos en la cancelación de sus sueldos, se encuentran impagos desde hace dos meses, señala Juan Ubillos Melgarrojo, indicó que se trata de un grupo de 25 empresas que están al borde de la quiebra, por causa de las contratistas y subcontratistas del PMRT, denuncian a la empresa Técnicas Reunidas de incumplimiento de pago de servicios. La SGSPD emitió alerta de riesgo social por posible toma de instalaciones. Para agosto se ha proyectado que funcionarios de PETRO PERU se reunirán con la empresa Técnicas Reunidas para conocer a detalle el tema de los retrasos en los pagos a las empresas subcontratistas, por parte de la empresa Técnicas Reunidas.</p>
		<p>En el periodo de enero a agosto de 2016, ocurrieron 05 derrames de petróleo en el Oleoducto Nor Peruano. Ante ello, la Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Uraminas del río Corrientes (FEPAURC), Asociación de Comunidades Nativas de San Pablo de Tipshcad del río Marañón (ACONAKU) y Asociación de Comunidades Nativas Kukamira – Kukamira del distrito de Urarinhas (ACONAKU) dieron a conocer una plataforma de lucha de 7 puntos, entre ellos, la modernización del Oleoducto Norperuano y la compensación del Estado a los pueblos indígenas afectados por la contaminación petrolera.</p>	<p>El 11 de julio pasado, AIDESEM difundió en su cuenta de Facebook lo siguiente: ACUERDOS DE DIRIGENTES Y MINISTROS. Las organizaciones indígenas de las Cinco Cuencas y reunidos en la confederación AIDESEP suscrivieron un dialogo con los Ministros de Agricultura, Salud y Educación, en donde sustentaron sus demandas sobre la problemática que vienen atravesando las comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo. En las demandas de salud, la Ministra de Salud firmó la Resolución Ministerial N° 646-2018-MINSA donde se autoriza la Transferencia Financiera a favor de Pliego de Riesgo 453 al Gobierno Regional de Loreto, para financiar la contratación de bienes y servicios que se requieren contratar para la atención de la Emergencia Sanitaria con un presupuesto de S/ 1.548.155.00, trazar un plan de salud intercultural y enfoque diferenciado con profesionales especializados en la materia con énfasis en la contaminación hidrocarburífera; así como la revisión de los lineamientos de salud intercultural y la contratación de promotores de salud bilingües. Por otro lado, el Ministro de Agricultura señaló que el Proyecto Especial de Datem del Marañón, Alto Amazonas, Loreto y Condorcanqui (PEDAMAALIC) será conducido por un profesional de la zona que será evaluado en consenso con las Cinco Cuencas y CORPISL, auditado por la Contraloría General de la República. Se retomará el funcionamiento del Proyecto y la reposición de los trabajadores de campo que fueron despedidos. Se instalará una Mesa Técnica entre el MINAGRI y AIDESEP, para tratar el tema de las Comunidades Nativas que serán tituladas mediante el proyecto PIRRT3, la revisión de la Ley de Comunidades Nativas y las multas impuestas por OSINFOR a diferentes comunidades nativas por infracciones cometidas en su actividad forestal.</p>
Comunidad Nativa Mayuranga y derrame de hidrocarburos del Oleoducto Nor Peruano	LORETO	<p>Dirigentes y comunidad de Mayuranga reclaman ser incluidos y beneficiados de los trabajos de remediación y reparación por el derrame de petróleo del Oleoducto Norperuano (Ramal Norte - Km 206) en el distrito Morona. Como medida de fuerza retuvieron a un grupo de funcionarios que se encontraba en la zona en junio de 2016, logrando suscribir diferentes compromisos; producto de lo cual se estableció una Mesa de Diálogo mediante la RM N° 144-2016-PCM. Desde entonces, se han sostenido importantes reuniones de trabajo entre los representantes del Ejecutivo y de la comunidad.</p>	<p>Se tienen previsto desarrollar una reunión de actualización de la matriz de avances de compromisos con los Sectores MINEDU, Produce, MINCU, durante la segunda semana de agosto (fecha tentativa), en la ciudad de Lima. Se confirmó que MINSA y MIDIS cumplieron al 100% con la implementación de sus compromisos.</p>
Comunidad Nativa de Camaná denuncia afectación ambiental por actividades de la empresa TGP	CUSCO	<p>El 02-05-2016, dirigentes de la CN de Camaná presentaron una denuncia ante la SGSD en contra de la empresa TGP por contaminación de la quebrada Maronti y el río Parotoc, ubicados en la cuenca del río Bajo Uribamba, producto de un derrame de hidrocarburos. Señalaron que esta situación no habría sido correctamente atendida por las instituciones competentes del Estado.</p>	<p>En la visita realizada a la zona del KP 4100 + 600, el día 17 de abril 2016, se pudo constatar con la presencia de los representantes de OSINERGIM, de la empresa TGP y de la comunidad de Camaná, que las obras comprometidas por la empresa como son la protección de taludes y la construcción de gaviones se realizaron de manera satisfactoria, a entender de los representantes de la comunidad nativa.</p>

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Manseriche	LORETO	El 02-02-17 se volcó un camión cisterna que contenía petróleo en el km 248 de la carretera Santa María de Nieva - Sararimiriza. La empresa Pacific Stratex (y empresas vinculadas) llegan a la zona para implementar acciones de contingencia, sin embargo la comunidad nativa Santa Rosa, con el apoyo de las comunidades Sinchí Rocá y Pijayal, impidieron que se inicien dichas acciones, bloquearon la carretera y retuvieron a 23 camiones cisternas.	Se anunció la medida de fuerza a iniciarse el 01 de agosto a partir de las 00:00 horas que implicaba la paralización de las labores de remediación.
Caso La Tortuga - Olympic	PIURA	Frente de Defensa de los intereses sociales del CP La Tortuga realizaron medidas de protesta y retienen vehículos de empresa concesionaria de Olymipic, exigiendo negociar obras en el CP. El 07/03/18 la SGSD invita a las partes a una salida del preconflicto a través del diálogo. Alcalde del Centro Poblado mantiene su posición de retenar a vehículos, no se llega a un acuerdo; el 08-03-18 SGSD y Defensoría del Pueblo gestionan intervención del GORE Piura, para la atención a carreteras demandada por la población de La Tortuga y el 09-03-19 PNP y Fiscalía ingresaron a CP para recuperar vehículos, dejando un saldo de 4 heridos. Junio del 2018, Olympic y Alcalde de Municipalidad delegada de CP La Tortuga Vice , Hugo Quenerevalí, firman compromiso para financiamiento por parte de la empresa de construcción de cancha deportiva de grasa sintético por 500,000 mil soles como parte de los acuerdos de responsabilidad social	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.
Tipología por naturaleza: Agropecuarios y forestales			
Cafetaleros de la Selva Central por el problema de la Roya Amarilla	JUNIN	Los productores cafetaleros de la Selva Central (Satipo, Chanchamayo y Oxapampa) exigen al Gobierno la compra de sus deudas que tienen con la Banca Comercial, así como la instalación de una línea de crédito con períodos de gracia y en largo plazos, entre otras demandas por haber sido afectados por la plaga de la Roya Amarilla.	La intervención del Ministerio de Agricultura y Riego, Dirección General Agraria mediante el Programa Nacional de Renovación del Café (PNRC) a diciembre de 2017 fue de 69,60% en comparación de las demás regiones cafeteras del país. Para el 2018, la meta establecida para renovar cafetales en la Selva Central será de 1950 Has (Junín: 1400 Has y Pasco: 550 Has). Se acordó continuar realizando desembolsos económicos a los productores que requieran un segundo o tercer desembolso económico para seguir atendiendo la renovación de sus cafetales; se les brindará capacitación y asistencia técnica según la fenología del cultivo de café. La SGSD ha cursado un oficio a la Dirección General de Articulación Intergubernamental (DGAI) del MINAGRI solicitando un informe de las acciones que vienen realizando en la Selva Central en el marco de la Problemática de la Roya Amarilla.
Problematika entre pobladores del distrito La Huaca y Agrícola del Chira S.A.	PIURA	Pobladores del Centro Poblado Villa Vizcaya (Distrito Huaca) se oponen a las operaciones de la empresa Agrícola del Chira S.A. en el proyecto Cana Brava. Afirman que la quema de la rosa de caña de azúcar afecta su salud y el medio ambiente, por lo que solicitan la intervención de las autoridades competentes. El 27-09-2016 pobladores en el frontón La Huaca protestaron en el frontón del GORE Piura denunciando estas actividades por parte de las empresas Agrícola del Chira S.A. y Agroaura S.A.C. Abril 2018, pobladores de la Huaca protestan por quema de caña, presumen que contaminan el medio ambiente y afecta su salud Julio 2018 Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes.”	De acuerdo al seguimiento realizado por la SGSD, no se registraron hechos de relevancia para el caso durante el último mes.
Eradicación de cultivos ilegales y desarrollo del distrito de Constitución	PASCO	La población del distrito de Constitución rechaza la intervención de DEVIDA pues se oponen a la erradicación del cultivo de la hoja de coca.	En mayo del 2017 se realizó un espacio de diálogo que estuvo liderado por DEVIDA, en donde se atendieron los compromisos acordados, entre ellos: los proyectos productivos de cacao y café, la instalación de la oficina del Banco de la Nación, la entrega de módulos educativos, la implementación de cocinas mejoradas y la entrega de comedores en dos instituciones educativas. Actualmente, continúa el proceso de seguimiento a los compromisos asumidos en la Mesa de Desarrollo del Distrito de Constitución.
Comunidad Alto Tamaya Saweto exige garantías ante amenazas de terceros	UCAYALI	Los dirigentes de la comunidad nativa Ashéninka Alto Tamaya Saweto denunciaron que su comunidad afronta diversas amenazas que ponen en riesgo la vida y la seguridad de sus miembros y los recursos naturales forestales necesarios para su sobrevivencia. El Jefe de la comunidad, Sr. Edwin Chota Valera, solicitó apoyo a diferentes entidades e instancias del Estado, para lograr una solución efectiva a dichos problemas. Lamentablemente no hubo una respuesta oportuna y el 01-09-2014 el Sr. Chota Valera fue asesinado junto a otros tres dirigentes indígenas. Posteriormente, el Estado tituló las tierras de esta comunidad y ha venido brindando diferentes servicios públicos a sus pobladores.	En el mes de noviembre de 2017, la PCM solicitó información a los diferentes Sectores involucrados (MINEDU, MINSa, MINAM, MINCUL y MPFN), sobre el cumplimiento de los compromisos a favor de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto. En diciembre de 2017, se recibió información diversa la misma que, posteriormente, fue compartida con los interesados. En marzo de 2018, se está haciendo el seguimiento a cumplimiento de los compromisos asumidos y se está a la espera de las respuestas de los Sectores faltantes.
HUELGA DE PRODUCTORES DE PAPA	NACIONAL	Productores de papa de diferentes regiones realizaron una huelga indefinida debido al bajo precio de su producto. Demandan al Estado la compra de los excedentes de producción, se detenga la importación de papa precocida, revisión de los TLCs firmados, entre otros.	El ministro de Agricultura y Riego, Gustavo Mostajo, ha anunciado la implementación de un plan nacional de cultivo, con un sistema de levantamiento de información de intenciones de siembra, que se lanzaría en dos meses. De esta manera se tendrá mayor información de la que se nutrirá el agricultor para un mayor control de la siembra.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Problematica del departamento de Ucayali	UCAYALI	Madereros de Ucayali, expresan su preocupación en torno a las consecuencias de la aplicación del Decreto Legislativo N°1220, el cual establece medidas para la lucha contra la tala ilegal.	El Gobierno Regional, en sesión del Consejo Regional, aprobó atender la problemática relacionada con la solicitud de titulación de predios en zonas de amortiguamiento de los bosques de protección regional
Organizaciones del Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM) exigen intervención estatal a fin de proteger el área.	SAN MARTIN	Los Frentes de Defensa de los Intereses de las provincias de Rioja y Moyobamba y las Rondas Campesinas de la provincia de Rioja, exigen la intervención del Estado por el incremento de actividades ilícitas como: ganadería, tala ilegal, quema de bosque, tráfico de tierras, maderas, orquídeas y otras especies, e informes extraoficiales de indicios de cultivos ilícitos con la consiguiente deforestación, degradación y perdida de la diversidad biológica. De no actuar a la brevedad se pone en riesgo los servicios Eco-sistémicos (como los recursos hídricos), que benefician a más de 250 mil habitantes del Valle del Alto Mayo.	Se ha llevado a cabo la reunión de evaluación de los avances y de la situación actual del Bosque de Protección Alto Mayo, el 19.07.2018, constatándose que la situación sigue siendo delicada. El Comité de Gestión del BPAM, continúa con las gestiones para que el Ejército acompañe a la PNP en su recorrido dentro del BPAM. Por otro lado, el Grupo de Trabajo Núcleo Funcional presentará sus avances en la segunda quincena del mes de agosto de 2018.
Controversia entre la Comunidad Nativa Meantari (Satipo), denuncia que el 03.02.17, un grupo de 60 colonos ingresaron a su comunidad para desalojarlos de su territorio. Sin embargo, la Asociación de Productores Agro Forestales y Ganaderos reubicados de Luren presentaron a la DRA una oposición a la titulación de la comunidad.	JUNIN	La Comunidad Nativa Meantari (Satipo), denuncia que el 03.02.17, un grupo de 60 colonos ingresaron a su comunidad para desalojarlos de su territorio. Sin embargo, la Asociación de Productores Agro Forestales y Ganaderos reubicados de Luren presentaron a la DRA una oposición a la titulación de la comunidad.	En setiembre del 2017, la comunidad nativa de Meantari fue reconocida por la DRA Junín, lo que significa un primer paso para su titulación y demarcación territorial a fin de tener personería jurídica y derechos de propiedad sobre sus territorios. Se está a la espera de que los trámites de oposición presentados por la Asociación de Productores Agro Forestales y Ganaderos reubicados de Luren sean abusados por la Oficina de Comunidades del MINAGRI Junin.
Productores arroceros	SAN MARTIN	Productores de Arroz protestaron por la reducción del precio de arroz y el incremento de las tarifas de agua, asimismo solicitan mayor atención de la mejora de la infraestructura de sistema de riego. Por su parte, el Presidente de la Federación de los arroceros indicó que están solicitando al Gobierno la compra de 1000 toneladas de la producción de arroz para los programas sociales y el cierre de la frontera para que no ingrese arroz de otros países. Exigen la presencia del Ministro de Agricultura y Riego y el Ministro de Economía y Finanzas en la zona de negociaciones	Los productores de arroz de San Martín decretaron un Paro Indefinido a partir del 26.07.2018. Fue suspendido por la convocatoria del Ministro de Agricultura a una reunión de trabajo para tratar los avances del Ministerio de Agricultura en la propuesta de solución a la problemática del arroz.
Productores de cacao, café y alternativos de la Región San Martín y otros	NACIONAL	La Federación Agraria Cacaotera Región Huanuco, y la Federación de Cafetaleros de la Macro Región Huanuco, San Martín y Ucayali, presentaron una plataforma con los siguientes pedidos: 1) Declaratoria en emergencia del agro de la macroregión de Huanuco-San Martín-Ucayali y Valle del Monzón; 2) Desactivación de DEVIDA; 3) Solicitar la presencia efectiva económica y administrativa del MINAGRI; 4) Redimensionamiento de las concesiones para la explotación forestal y exigir la nullidad de las concesiones mineras; 5) Implementación de un programa de urgencia de saneamiento físico legal de toda la zona rural del Alto Huallaga y del Valle del Monzón; 6) Cumplimiento de la resolución ministerial Nro. 610 MINAGRI y el Nro. 0300-2013-MINAGRI; 7) Que se promulgue un decreto supremo con el objetivo de condonar las deudas de las diferentes cadenas productivas de la macro región Huanuco, Tingo María, Pucallpa, Asimismo, solicitan se instale una mesa técnica de diálogo Macroregional Huanuco, San Martín y Ucayali.	Se ha programado una reunión de trabajo con el MINAGRI en las oficinas de la SGSD - PCM para actualizar la información que se maneja sobre la problemática de la producción agraria del Café y Cacao, en la Región San Martín, así como sobre el trabajo conjunto que deben realizar las diferentes entidades del Estado.
Productores de maíz amarillo duro de San Martín	SAN MARTIN	Federación de Productores de Maíz Amarillo Duro de la Región San Martín solicita que el Gobierno les compre 30 mil toneladas de maíz amarillo duro que están dañacenosados por el bajo precio en las casas y chacras y 70 mil toneladas que cosecharán en los próximos meses.	En reunión desarrollada en el Congreso de la República, el 12.03.18, a pedido de los congresistas de la región San Martín, se reunieron representantes de la PCM, del MEF, de los productores de maíz amarillo duro y el Ministro de Agricultura; reunión en la que se llegó a un primer acuerdo que debía atender el problema urgente del sector: la problemática del excedente de producción. Se acordó que el Estado no iba a comprar excedentes de ningún sector. El Ministro de Agricultura manifestó que en 24 hrs propondría una propuesta de solución, en una Mesa de Diálogo que instalaría al día siguiente en la propia región San Martín, con la exigencia de que se garantice el levantamiento de la medida de fuerza por parte de los agricultores productores de maíz.
Problemática de los Productores de Papa	NACIONAL	Declarar en situación de emergencia el Sector Agrario por los precios bajos de papa (de 0.60 a 0.20 centímetros en chacra) - La rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10% - Indemnización – bono agrario regional - Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para la comercialización del producto agrario. - Apoyo al agricultor - condonación de deudas - reducir intereses bancarios - ampliar el seguro agrario para la papa. - Reducir la importación de la papa pre-coocida.	Se ha programado una reunión de trabajo con el MINAGRI en las oficinas de la PCM para la actualización de la información que se tiene sobre la problemática de la producción agraria de la papa en el país y el trabajo conjunto por parte de los entes del Estado.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Infraestructura			
Mesa de diálogo del distrito de Machupicchu	CUSCO	Los representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu (FREDIM) manifiestan que la empresa PERU RAIL, comete arbitrariedades en la venta de pasajes y servicio de carga y equipaje en perjuicio de los pobladores de los distritos de Machupicchu, y otros contenidos en su plataforma de lucha. Demandan la baja de precios de los pasajes para los locales, así como modernización de los vagones.	En relación a la plataforma de lucha del FREDIM, en gran medida han sido atendidos sus diferentes reclamos por parte de las instancias correspondientes. Existe una controversia no resuelta en el Poder Judicial sobre la empresa CONSETTUR, que fue observada en la sentencia de la jueza de Santiago (Cusco); este punto no es parte de la plataforma, ya que es un tema entre entidades privadas. A la fecha, la empresa Perú Rail se halla en conflicto con su sindicato de trabajadores, quienes solicitan la atención a sus demandas.
Discrepancia entre la Comunidad de Cochamara e Instituto Nacional Penitenciario (INPE) por la construcción de un penal.	PASCO	La Comunidad de Cochamara firmó un Convenio con el INPE el 20.06.12 donde se comprometió a brindar todas las facilidades para la construcción del penal en el territorio de su jurisdicción. Para ese fin, entregó en transferencia de compra - venta un terreno de tres hectáreas. El INPE iba realizar diferentes acciones en salud, empleo y servicios. La nueva Junta Directiva de la comunidad del 2014 desconoció los acuerdos y exigió demandas adicionales al INPE, la empresa constructora y el Estado, llegando a paralizar la obra.	El INPE-Pasco solicitó la intervención de la PCM, debido a que la nueva junta directiva de la Comunidad de Cochamara había incumplido el compromiso establecido el 20.06.2012, a través de un convenio, respecto a brindar las facilidades para la construcción del penal en el territorio de su jurisdicción, por lo que debe entregar en transferencia de compra - venta un terreno de tres hectáreas. La Mesa de Diálogo ha logrado que se logren consensos entre el INPE y la Comunidad de Cochamara, producto de estos consensos el INPE ha facilitado la elaboración de 09 perfiles de proyectos para la comunidad. A la fecha la Mesa de Diálogo no se ha reunido, pero se mantiene una relación fluida entre el INPE y la Comunidad de Cochamara.
Mesa de Dialogo para el saneamiento de la provincia de La Oroya	JUNIN	Autoridades y población de la provincia de Yauli demandan al GORE de Junín la anulación del contrato para ejecución de proyecto de saneamiento y solicitan continuidad de obra.	Los días 08 y 09 de marzo de 2018, se desarrollaron reuniones de trabajo en las que el GORE Junín, en coordinación con la empresa EMSAPA, acuerdan realizar una visita de campo, del 13 al 16 marzo, con la finalidad de identificar las observaciones elaboradas al proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de La Oroya" Componente Agua. Con relación al componente alcantarillado, el GORE se comprometió elaborar el expediente técnico del proyecto por administración directa. Presentará un plan de trabajo para elaboración del expediente técnico del proyecto agua y alcantarillado para el 60% de la población restante.
La Cámara de Comercio de Huancayo en representación de las cámaras regionales del centro demandan solución a la problemática de la Carretera Central, debido a que consideran que la vía ha colapsado por el incremento de vehículos y por la mayor capacidad de carga de camiones y ómnibus. Consideran que eventualmente impactaría en el abastecimiento de bienes de primera necesidad.	JUNIN	La Cámara de Comercio de Huancayo en representación de las cámaras regionales del centro demandan solución a la problemática de la Carretera Central, debido a que consideran que la vía ha colapsado por el incremento de vehículos y por la mayor capacidad de carga de camiones y ómnibus. Consideran que eventualmente impactaría en el abastecimiento de bienes de primera necesidad.	La empresa contratista encargada a la realización del SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO "CARRETERA HUAYCAN - CHIENGUILLA - ANTIQUIA - HUAROCHIRI - TANTARANCHE - CARHUAPAMPA - TANTA - PACHACAYO - JALIA, CON RAMA LIMA/ACTAMBO - YURACMAYO - POMACOCHA - YAULI - LA OROYA Y CARRETERA HAYCAN - CHIENGUILLA - SANTIAGO DE TUNA-SAN ANDRES DE TUPICOCHA - SAN DAMIAN/YURACMAYO-YAULI/PACHACHACA - EMP-PE22" viene desarrollando sus labores. En reunión con el Sub Gerente de Estudios del Gobierno Regional de Junín, manifestó que la contratista ha hecho entrega de sus dos primeros productos y que a fines de junio se tiene previsto la presentación del tercer producto. Finalmente, en 30 días posteriores a la tercera entrega, se tiene prevista la cuarta entrega. La SGSD ha remitido un oficio al GORE Junin solicitando información del estado situacional del estudio señalado.
Controversia entre Federación Nativa de Madre de Dios y Gobierno Regional por presuntas irregularidades en la construcción de carretera Nuevo Eden - Chiquietari	JUNIN	El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SENANP) denunciaron irregularidades en la construcción de la carretera Nuevo Eden - Chiquietari, ejecutada por el GORE Madre de Dios, Señalan que la misma no cuenta con expediente técnico, ni estudio de impacto ambiental, requerido por Ley. Cabe señalar que el GORE Madre de Dios cuenta con autorización para construir un camino vecinal de 3 metros de ancho, mas no la aprobación para construir una carretera.	En la primera semana de marzo, el Alcalde Distrital de Nueva Requena dispuso del pool de maquinaria pesada para que realice los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la trocha carrozable del Caserío Nuevo Eden; así, durante cinco días se realizaron diversos trabajos en el caserío en mención y según la Municipalidad, esto se da por una promesa hecha por el Alcalde a los pobladores de ese lugar. Por su parte el GORE Cusco, SENANP, MINAM y dirigentes nativos elaboraron un plan de trabajo para apoyar la formalización minera y generar acciones contra la minería ilegal en la Reserva Comunal Amarakari. En el caso de la carretera entre Nuevo Eden y Shipitari, MINCUL está realizando una inspección de campo.
FEDIMAM exige cumplimiento de la entrega de Hospital de Moyobamba	SAN MARTIN	La población de Moyobamba, por acuerdo del Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo (FEDIMAM) acatan un Paro Regional de 48 horas los días 09 y 10 de junio de 2015. Exigen la inmediata intervención de las autoridades del Gobierno Central, ante el Organismo de Supervisión de las Contrataciones del Estado OSCE y la empresa encargada de la obra, para el reinicio de la obra del hospital que se encuentra paralizada desde hace 8 meses, perjudicando a la población del Alto Mayo.	Con fecha 01 de junio de 2018, el presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, entregó al Gobernador Regional de San Martín, Víctor Noriega Reategui, más de 24 millones de soles para la culminación e implementación del Hospital de Moyobamba. El Proyecto Especial Alto Mayo, ejecutora de la Obra, viene ejecutando el Cronograma de Culminación de la Obra.
Frente de Defensa demanda al GORE asfaltado de la carretera Santa Rosa - Antabamba	APURIMAC	Los Frentes de Defensas de las Provincias de Ayamarca y Antabamba demandan la construcción de la carretera Santa Rosa - Antabamba, que en principio es competencia del Gobierno Regional. Como medida de lucha bloquearon la Panamericana Sur. Ambas provincias exigen la atención a sus demandas de manera urgente.	La reunión técnica informativa en la provincia de Antabamba, se realizará el 23 de julio, con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MIVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Antabamba, y la representación social de la provincia. Este espacio viene siendo presidido por la SGSD PCM.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
MUNICHIS - El Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor de Munichis – Yurimaguas y las comunidades indígenas del Valle del Paranaupura, con una sola demanda referida a la Obra de Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas, Munichis, San Rafael.	Con un decreto de Paro Indefinido a partir del lunes 19 de febrero de 2018, convocado y dirigido por el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor de Munichis – Yurimaguas y las comunidades indígenas del Valle del Paranaupura, con una sola demanda referida a la Obra de Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas, Munichis, San Rafael. Dicha obra tiene como Ejecutora a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, constituyéndose en problemática de nivel local provincial con intervención de PROVÍAS Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La Municipalidad Provincial de Alto amazonas, argumenta que, este proyecto data desde el 2016 y que la Empresa Contratista CONSORSIO VIAL LORETO ha venido utilizando recursos legales, lejos de cumplir con la ejecución de la obra. Según informan, el alcalde ha realizado varios viajes a Lima buscando asesoramiento por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Con fecha 16/02/2018, se establece contacto con el Presidente del Frente de Defensa y con el Presidente del Comité de Lucha pro-paro indefinido del centro poblado menor de Munichis-Yurimaguas, a quienes se les exhorta a suspender la medida de fuerza para establecer un espacio de diálogo, programando en lo inmediato a una reunión de trabajo para el jueves 22 de febrero de 2018 en la localidad de Munichis-Yurimaguas. Con fecha 22 de febrero de 2018, se lleva a cabo la reunión en las instalaciones de la Institución Educativa N° 62019 de la localidad de Munichis. En esta reunión se establece una Mesa de Trabajo y se inicia el tratamiento de la problemática, previo levantamiento de la medida de fuerza.	Con fecha 02/07/2018 se ha firmado el Convenio entre la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas y el Colegio de Ingenieros de San Martín, Zonal Tarapoto, quienes en un plazo de 20 días hábiles revisarán el expediente técnico de la Obra de Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas, Munichis, San Rafael.	
Tipología por naturaleza: Gestión de recursos públicos			
Sindicatos de trabajadores estatales exigen retiro de la Ley del Servicio Civil	NACIONAL	Organizaciones sindicales reclaman el retiro del Proyecto de la Ley del Servicio Civil 1846 del Congreso de la República al señalar que afecta la estabilidad laboral de los empleados públicos pues vulnera el Convenio Internacional de la OIT (recole de negociación colectiva y derecho a la huelga, trato diferenciado entre sectores laborales); plantean huelgas y paralizaciones a nivel nacional involucrando a los Sectores, Gobiernos Regionales y Locales con relación a los trabajadores de los regímenes laborales de las leyes 276, 728 y C.A.S.	La Comisión de Trabajo y Seguridad del Congreso en sesión extraordinaria del 29.11.2017 aprobó por unanimidad el proyecto de ley que regula la negociación colectiva en el sector público con el objetivo que los trabajadores puedan negociar con el Estado sus incrementos salariales.
Jubilados demandan incremento de pensiones Leyes 19990 y 18846	HUANCAYA	El 30, 31 de enero, y 01 de febrero de 2018 un grupo de pobladores de la Cuenca del río Mantaro – Eje Tablachaca tomaron la vía que une Huancayo con Ayacucho a la altura del distrito de Quichuas y atentaron en contra del campamento de la Empresa de Generación Eléctrica del lugar, demandando la reducción de las tarifas eléctricas, atención de los programas sociales que administra el MIDIS, mejoramiento de la carretera tramo: Izcuchaca – Mayovoc y solución a la problemática agraria, debido al bajo precio de la papa, señalando que albergan en sus territorios a la represa Tablachaca y consideran que, eventualmente, impacta negativamente en el desarrollo de la cuenca del río Mantaro – Eje Tablachaca.	En coordinación con los sectores e instituciones participantes se tenía previsto llevar a cabo la reunión el 27 de marzo 2018, con la finalidad de abordar los dos puntos pendientes: Tarifas Eléctricas y Carretera: Izcuchaca – Mayovoc, pero el 23 de marzo los dirigentes manifestaron que, por la coyuntura política y social, sería pertinente aplazar la sesión del 27 de marzo. Los primeros días de abril se realizaron las coordinaciones para reprogramar la reunión de trabajo aplazada. Los dirigentes solicitaron que se realice el 09 de mayo. Por ello, la SGSD ha cursado Oficio a la Municipalidad Distrital de Quichuas comunicando que se ha cursado oficios a las instancias pertinentes, para la obtención de información respecto a las tarifas eléctricas y la carretera Izcuchaca – Mayovoc y comunique éstas acciones a los representantes de la cuenca del río Mantaro – Eje Tablachaca. La SGSD ha cursado oficios a OSINERGMIN y a la DGASA – MTC, para obtener información a las tarifas eléctricas en la cuenca del Río Mantaro - Eje Tablachaca y sobre la carretera tramo: Izcuchaca - Mayovoc. La SGSD ha cursado oficios a la DGAI - MINAGRI y a la DGACPS - MIDIS solicitando informe las acciones realizadas en el marco de los acuerdos del 08 de febrero y 20 de febrero respectivamente. Se han recepcionado los informes de parte del Osinergmin y del MTC, respectivamente, los cuales han sido trasladados a la Municipalidad Distrital de Quichuas. Finalmente, precisar que ya se cuenta con el informe de respuesta de la DGAG - MINAGRI, quedando pendiente solo el informe de la DGACPS - MIDIS.
Demandas de implementación de servicios básicos e inclusión social en la cuenca del Alto y Bajo Urubamba	NACIONAL	Pensionistas del Decreto Ley 19990 y Ley 18846, asociados a la Central Nacional de Jubilados del Perú, reclaman incremento de pensiones. Los jubilados consideran que las pensiones que perciben mensualmente no les permite sobrevivir.	Se ha solicitado un informe al MEF sobre el particular (Leyes N° 19990 y N°18846). En espera del informe.
Demandas de implementación de servicios básicos e inclusión social en la cuenca del Alto y Bajo Urubamba	CUSCO	Representantes de las Federaciones Indígenas del Alto y Bajo Urubamba, pertenecientes a los pueblos Matsiguenga, Yine y Ashaninka, han recurrido a la PCM al no haber logrado que diferentes instituciones públicas atendan sus demandas de mayor inversión pública, acceso a programas sociales y una mayor presencia del Estado, en sus diferentes niveles en esta zona.	El 13.03.2018 se realizó la reunión a propósito del derriame producido en la zona del Megantoni por la TGP, esta reunión en la práctica sustituyó a la reunión de "tripartita" porque puso en evidencia la necesidad de concertar las diferentes instituciones frente a problemas que afectan a las poblaciones nativas. En esta oportunidad se acordó un cronograma de visitas a las diferentes comunidades nativas además de la atención médica y la entrega de alimentos.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Controversia entre el Ministerio de Salud y la Federación Médica por incremento del presupuesto del sector y mejoras salariales	NACIONAL	El día 04 de julio se inició una huelga nacional indefinida convocada por la Federación de Médicos del Perú. Las principales demandas de los médicos se centran en el aumento presupuestal al sector salud (fue promesa de campaña del Presidente que se aumentó a 3,300 millones de soles, sin embargo solo aumentó a 250 millones de soles), además, solicitan que se cumpla con la aplicación de la escala salarial, que fue acordada entre el MINSa y el gobierno previo (Ollanta Humala). Esta escala implica un aumento para los médicos desde los 7 mil hasta los 12 mil soles. Por otro lado, exigen mejoras de infraestructura, abastecimiento de medicamentos, e insumos y equipos. Finalmente, exigen la destitución de la Ministra Patricia García puesto que consideran que su gestión no es idónea.	La Federación Médica Peruana y el Ministerio de Salud, luego de varias sesiones de trabajo en la Mesa de Diálogo, arribaron a acuerdos que se han visto plasmados el día 13 de Julio del 2018 con la publicación del Decreto Supremo correspondiente al Reglamento que regula el Subsidio por Luto y Sepelio, 25 y 30 años de servicios, la Compensación por Tiempo de Servicios, entre otros.
Tipología por naturaleza: Hídricos			
Proyecto Majes Signas II	CUSCO	El alcalde de la Municipalidad Provincial de Espinar y el Frente Unificado de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE) se oponen a la ejecución del Proyecto Majes Signas II con el argumento de que el caudal de la cuenca del río Apurímac sera insuficiente para satisfacer la demanda real de la provincia de Espinar con la construcción de la represa Angostura que toman aguas del río Apurímac. Por otro lado, la sentencia del TC emitida el año 2011 ordenó la ejecución de un estudio definitivo de balance hidrico del río Apurímac por la UNOPS, sin embargo, el alcalde provincial de Espinar y los dirigentes del FUDIE no están de acuerdo con los resultados.	Las convocatorias y reuniones de trabajo realizadas por la SGSD con diferentes sectores del Ejecutivo, permiten apreciar que existen algunos sectores que no han cumplido con los compromisos, especialmente en el caso de las obras de alianzamiento hidrico con los usuarios de la Cuenca del río Apurímac. En el curso del presente mes se debe regularizar esta situación. La SGSD esta encargada de llevar adelante el Comité de Seguimiento de Proyectos de Inversión y el MINAM está encargado del Comité de Seguimiento Ambiental Sanitario.
Controversia entre las comunidades campesinas de los distritos de Acobambilla (San Martín), Vilca (Coricocha Huancalpi, Vilca y Chuya) y Huayllahuara (Huayllahuara), demandan la reparación por la afectación que estaría generando la regulación de las lagunas ubicadas en sus territorios, por parte de la empresa de Generación Eléctrica Electropéri SA, ya que señalan que están impidiendo de hacer uso del agua, y consideran que, no se podrá implementar proyectos productivos a favor de las comunidades con las aguas de las lagunas.	HUANCAYA	Las comunidades campesinas de los distritos de Coricocha, Vilca (Coricocha Huancalpi, Vilca y Chuya) y Huayllahuara (Huayllahuara), demandan la reparación por la afectación que estaría generando la regulación de las lagunas ubicadas en sus territorios, por parte de la empresa de Generación Eléctrica Electropéri SA, ya que señalan que están impidiendo de hacer uso del agua, y consideran que, no se podrá implementar proyectos productivos a favor de las comunidades con las aguas de las lagunas.	El 11.06.2018 se llevó a cabo la sesión de trabajo, entre ELECTROPERU S.A.Y los representantes de las comunidades de Coricocha, Vilca, Huancalpi y Chuya, con la participación de la AAA Mantaro del ANA, OGGS – MEMY la SGSD - PCM, arribando a los siguientes acuerdos: 1. ELECTROOPERU entregará los títulos escolares para primaria y secundaria la primera quincena de julio de 2018 y los lidos para iniciar la segunda quincena de agosto en las CC.CC. de Vilca, Chuya, Coricocha y Huancalpi. 2. ELECTROOPERU manifiesta que la campaña médica se realizará entre los días 10 y 20 de julio 2018 y realizará coordinaciones previas con la Municipalidad Distrital de Vilca en las CC.CC. de Vilca, Chuya, Coricocha y Huancalpi. 3. ELECTROOPERU manifiesta que en la siguiente sesión comunicará los resultados de la evaluación con fase de campo de los TDR presentados por la Municipalidad Distrital de Vilca respecto al proyecto integral de sistema de riego, y respecto a la instalación de las jaulas flotantes con la CC de Chuya se iniciará en el mes de junio de 2018; entre otros acuerdos. A través de carta N° 0010-2018-GI, el Sub Gerente de Imagen Institucional y Responsabilidad Social de ELECTROPERU solicitó a la SGSD el cambio de fecha de la sesión de trabajo para el 13 de agosto, ésta solicitud había sido previamente consensuada con el representante de las comunidades del distrito de Vilca.
Central Hidroeléctrica de Salca Pucará	CUSCO	Las Comunidades Campesinas de la parte baja del río Salca Pucará se oponen al desarrollo del proyecto de la Central Hidroeléctrica Salca Pucará por considerar que esta atenta contra su recurso hidrico y afectaría el ecosistema de la zona. Demandan la anulación de dicho proyecto.	El proyecto de construcción de la Hidroeléctrica de Salca está paralizado desde el año 2014 debido a la oposición de las comunidades locales. Actualmente, la población no ha presentado ninguna demanda en torno al proyecto en cuestión.
Controversia territorial entre las regiones Puno y Moquegua	PUNO	Discrepancias entre autoridades de nivel regional, local y comunal de los departamentos de Puno y Moquegua por problemas de demarcación territorial. El límite referencial no tomaría en cuenta el límite "ancestral" de Puno, en la zona Pasto Grande.	La gestión principal sobre el caso la realizó el Consejo Regional de Puno, que acordó solicitar a la SDOT-PCM, la implementación del informe 045 – 2017, solicitando al ente rector que implemente el informe de la propuesta definitiva del límite interdepartamental tramos I y II Puno – Moquegua. Esta petición del GORE Puno probablemente motivaría a la SDOT-PCM a tomar la decisión de continuar el proceso de la demarcación territorial Puno-Moquegua. Por su parte, los GORE de Puno y Moquegua, así como las poblaciones civiles de estas regiones, mantienen una actitud de tranquilidad y expectativa frente a las próximas acciones que determine la PCM.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Recuperación de la calidad del agua del río Moche	LA LIBERTAD	Pobladores de los distritos de Otuzco, Julián Trujillo y Santiago de Chuco, denuncian contaminación del río Moche debido al vertimiento de desechos mineros que viene afectando la actividad pesquera.	Se encuentra en proceso de ejecución el plan "Recuperación de la calidad del agua del río Moche", elaborado por el grupo multidisciplinario de trabajo bajo la dirección del MINAM y el GORE La Libertad. Se encuentra en proceso de emisión el informe a cargo de las autoridades competentes de la Mesa de Diálogo.
Problematika entre pobladores de Bambamarca y Compañía Minera Coinolache S.A.	CAJAMARCA	El Frente de Defensa y autoridades de Bambamarca denuncia que la operación minera Tantahuatay de la empresa Mínera Coinolache S.A. estaría contaminando la cuenca de río Llaveo lo cual podría afectar la producción agropecuaria, enfatizando en lácteos y derivados, motivo por el cual se oponen a la expansión del proyecto	MINAM declaró en emergencia ambiental a la provincia de Hualgayoc y se realizaron diversas evaluaciones. Ante esta situación, en febrero del 2018, los pobladores del distrito de Chugur, distrito de influencia directa del proyecto, iniciaron una evaluación médica en Hospital Regional de Cajamarca con la finalidad de descartar la presencia de metales pesados en sangre. Actualmente Hualgayoc se encuentra en proceso de post declaración de emergencia ambiental.
Tipología por naturaleza : Energéticos			
Población de la provincia de Churcampa reclama por la calidad del servicio de energía eléctrica a Electrocentro y más atención de parte del Gobierno Nacional y Sub Nacional.	HUANCAYELICA	Un grupo de pobladores de la provincia de Churcampa tomaron la vía que une las provincias de Tayacaja y Churcampa en rechazo al tendido de redes de energía eléctrica, deficiente calidad del servicio de energía eléctrica y mayor atención de parte de las instancias del Gobierno Nacional y Sub Nacional, y consideran que, el desarrollo de la provincia de Churcampa viene siendo lento por falta de atención de sus propias autoridades.	EL 12.04.18, con los representantes de la SGSP-PCM, OGGS-MEM, MININTER, MTC, Sub Prefectura Provincial, GORE Huancavelica, Municipalidad Provincial de Churcampa, Oisnergmin y representante de la sociedad civil – Churcampa, se acordó lo siguiente: 1. Se aprueba la Matriz de Acuerdos del Espacio de Diálogo de Churcampa, que ha sido debidamente revisada por los miembros del espacio de diálogo. 2. Se aprueba el cierre del espacio de diálogo de Churcampa, y se apertura la conformación del Comité de Seguimiento de los compromisos pendientes del espacio de diálogo de Churcampa, que estará integrado por: la SGSP-PCM, OGGS- MINEM, MININTER, MTC, Electrocentro, Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Churcampa, Organizaciones y Sociedad Civil de Churcampa. 3. Se aprueba la Matriz de compromisos pendientes del Espacio de Diálogo de Churcampa (anexo). 4. El Comité de Seguimiento se instalará el jueves 28 de junio de 2018 en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Churcampa. 5. Los representantes de la sociedad civil de Churcampa se comprometen mantener un ambiente de paz y tranquilidad social. Se han realizado las coordinaciones con el presidente de Comité Multisectorial de Churcampa, para la realización de la próxima sesión del espacio de diálogo para el 07 de agosto conforme al Acta del 12.04.18.
Autoridades y pobladores de Chanchamayo demandan cumplimiento de compromisos a empresa hidroeléctrica La Virgen	JUNIN	Las autoridades locales y pobladores de los anexos de Challhuapuquio, Puntayacu, Ucunayacu y Centro Poblado Naranjal (Chanchamayo), a través del Frente de Defensa de Naranjal y de la provincia de Chanchamayo, denuncian supuestos incumplimientos de compromisos de parte de la empresa hidroeléctrica La Virgen S.A.C. El 15.12.2016, el Frente de Defensa de los Intereses de Chanchamayo, realizó su primer paro con 30 personas impidiendo el pase a las instalaciones de la empresa.	En julio del 2018 los representantes de la empresa La Virgen señalaron que los compromisos asumidos se ejecutaron y presentaron a la Mesa de Diálogo un informe de cumplimiento a la fecha. Los representantes de los anexos manifiestan su conformidad con los compromisos asumidos por la empresa. Respecto a la donación de 50,000 mil soles, comprometidos por la empresa para apoyo social, serán depositados mediante un cheque en una cuenta a nombre de la Municipalidad del Centro Poblado El Naranjal y se invertirán en los siguientes proyectos: Obras en el Cementerio el Naranjal; Sombra para deseano con medidas de 5 x 7 metros; Servicios higiénicos; gradaderías para el estadio, segunda etapa; Tribunas para la loma Franco Munier; Reconstrucción de muro de contención del sector Sarita Colonial; Gradientas para la loma Franco Munier; Alcantarillado de la trocha al anexo Pichita Caluga. Se ha conformado el Comité de Seguimiento, el que estará constituido por los representantes de: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros. Las obras pendientes se concluirán en los plazos acordados.
Tipología por naturaleza: Minería ilegal / informal			
Desacuerdo intraconmuta por Minería informal en San Juan de Chacña	APURIMAC	Un sector de comuneros de San Juan de Chacña, respaldado por residentes en la ciudad de Lima, demanda a otro sector de la comunidad (integrantes de una asociación de pequeños mineros) el cese de sus operaciones mineras y se retiren de la zona correspondiente. El 05 de setiembre del 2012 en asamblea comunal se rechazó la presencia de la minería.	El caso viene siendo atendido por el Equipo Interinstitucional de Gestión Social Apurimac. Entre los meses de marzo y mayo se sostuvieron reuniones en Abancay y en el distrito de San Juan de Chacña. En la primera reunión participaron los representantes de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y las autoridades de San Juan de Chacña. Mediante este espacio se viene socializando y evaluando las acciones y estrategias de intervención en el marco de la prevención de conflictos sociales, con la finalidad de evitar el escalamiento del conflicto entre los mineros artesanales y la comunidad y distrito de San Juan de Chacña.

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza: Laborales			
Huelga Médica de Essalud	NACIONAL	<p>El Sindicato Nacional de Médicos del Seguro Social del Perú SINAMSSOP, tiene la siguiente plataforma y son las exigencias que reclaman a la autoridad del sector:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención al problema de la sobre demanda de pacientes. 2. Los servicios de emergencia de los hospitales, han rebasado su capacidad de atención. 3. Essalud no ha invertido en la construcción de hospitales, compra de equipamiento médico y la contratación de recursos humanos calificados. 4. Déficit de 3000 camas y si tomamos en cuenta que el valor de cada una de ellas es de un millón de soles, se puede ver que los excedentes financieros son un total de 2500 millones en 5 años, se pudo iniciar un programa de construcción y equipamiento de hospitales, que lamentablemente no ocurrió. 5. La existencia de visos de corrupción como la cancelación de 28 millones de soles a la empresa brasiliense SALOG. 6. Existe un proceso de privatización de Essalud el cual afirman que se viene implementando de manera estratégica. 7. La privatización de la seguridad social tiene como símbolo a las APP. 8. La imposición de un nuevo Reglamento de Organización y Funciones que atenta contra la organización hospitalaria. 9. Essalud no ha podido recuperar 470 millones de soles por concepto de aportes de los trabajadores que la SUNAT viene apropiándose ilícitamente, ni mucho menos la enorme deuda del Estado y privados. 	<p>Se acordó que el 23 de julio EsSalud abonará el 60% del incremento de las remuneraciones, retroactivo al mes de junio y el complemento de la gratificación por Fiestas Patrias a los profesionales médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos afiliados al SINAMSSOP; de acuerdo a la nueva Escala Salarial suscrita en las Actas firmadas el pasado 7 de abril.</p>
Tipología por naturaleza: Transporte			
Segunda Jerusalén - La población organizada de Segunda Jerusalén bloquean y corta la carretera Fernando Belaunde Terry, excavando una zanja para tratar de drenar la zona inundada del poblado, exige la intervención del ejecutivo para resolver la problemática.	SAN MARTIN	<p>Esta problemática surge por el colapso de alcantarillas que pasan por debajo de la estructura de la Carretera Marginal, en la localidad de Segunda Jerusalén, distrito de Elias Soplín Vargas, provincia de Rioja. La Empresa IRSAS NORTE había dado a conocer esta situación OSITRAN desde el año anterior, cuando en los meses de lluvia del año 2017, colapsaron las alcantarillas inundando a las viviendas cercanas a las alcantarillas, haciendo su requerimiento de obra adicional. OSITRAN respondió denegando la solicitud de obra adicional, por lo que luego de las lluvias no se procedió a solucionar la problemática. Al no encontrar solución a la problemática surgida, con fecha 04 de enero de 2018, la población bloquea la Carretera Fernando Belaunde Terry por espacio de 48 horas. Es de conocimiento público que, estas alcantarillas se encuentran totalmente deterioradas y no soportan las intensas lluvias de la temporada, lo que ha ocasionado a la inundación de un sector de la localidad, perjudicando a más de 20 familias. Con fecha 17 de enero de 2018, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo a solicitud del Gobierno Regional de San Martín y de la población interviene intersectorial e intergubernamentalmente y se produce la reunión presidida por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la localidad de Segunda Jerusalén, distrito de Elias Soplín Vargas, provincia de Rioja, donde luego de escuchar a la población y a sus autoridades se levanta la medida de fuerza, con el compromiso de iniciar en la misma fecha los trabajos de drenaje de la zona afectada y trabajar en conjunto para una solución definitiva.</p>	<p>La reunión del 10.07.2018 fue reprogramada para el 24.07.2018 y, en esta reunión, se ha informado en detalle sobre los avances en la elaboración del Expediente Técnico para la construcción de un Pontón. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha hecho llegar a IIRSA Norte una relación de observaciones que serán levantadas en el más breve plazo. Las relaciones en la zona son bastante fluidas y existe un clima de armonía social.</p>
FEDERACION NACIONAL DE OBREROS MUNICIPALES DEL PERU	NACIONAL		<p>Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el caso durante el último mes</p>

CASO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
Tipología por naturaleza : Otros			
CETICOS: Ilo y Matarani	AREQUIPA	El 31.12.12 vence el plazo de autorización para la transformación y adecuación de vehículos importados para la venta interna. Los CETICOS tienen aún vehículos en stock. Con la reducción del trabajo, habrá personal que se quedaría desempleado a fines del 2012, el número asciende a 500 trabajadores	Según el seguimiento realizado por la SGSD no se han registrado hechos relevantes para el presente caso durante el último mes
Mesa de Dialogo para el Desarrollo del Distrito de Masma - Prov. De Junín - Junín	JUNIN	Controversia de límites territoriales entre los Distritos de Masma, Monobamba (Jauja) y Mariscal Castilla (Concepción) generada por la futura Construcción de la Central Hidroeléctrica de Curibamba ubicada en el Centro Poblado San Juan de Uchumbamba (Jauja) y la obtención del Canon Hidro - energético.	Se han realizado las coordinaciones pertinentes con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Ministerio de Economía y Finanzas para dar continuidad al financiamiento del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalaciones del Sistema de Alcantarillado, del Distrito de Masma, Provincia de Jauja, Departamento de Junín", Código SNIP N° 19428-3.
Oposición a la adquisición de terrenos en zona fronteriza por parte del Grupo Falabella	TACNA	El Ministerio de Producción publicó el 14.07.2017 una resolución ministerial que puso en consulta la inversión extranjera de dos centros comerciales en Tacna (Aventura Plaza y Open Plaza) dentro de los 50km de frontera. A raíz del rechazo por la población y comerciantes de Tacna a la resolución, esta fue eliminada. Sin embargo, la controversia se mantiene pues aún está vigente otro decreto que podría permitir a las empresas la adquisición de inmuebles en la zona en mención. Este tema es preoccupante para los pobladores de Tacna, quienes manifestán que se vería afectada su dinámica comercial y economía local si es que dichos centros comerciales ingresan a la región.	El Gobernador Regional de Tacna, Omar Jimenez, en conjunto con gremios empresariales de la región solicitaron en el MUNICIEJCTIVO, del 25 de mayo 2018, que el Presidente de la República pueda gestionar mediante Decretos Supremos el ingreso de empresas extranjeras dentro de los 50 kilómetros de la frontera; a lo que el Presidente de la Republica respondió: "No se puede imponer. La población tiene que estar de acuerdo. Mejor es que los tacneños dialoguen y tengan una sola posición del tema. Ahí recién podemos actuar".
Loreto y Ucayali: Asociación de Armadores Navales y Actividades Afines (ARRMAN)	LORETO / UCAYALI	En el mes de febrero 2018, la Asociación de armadores navales y actividades afines (ARRMAN) realizaron una medida de protesta, sus principales demandas son : 1. Oposición a la imposición de cobros indebidamente de las normas marítimas internacionales, pese a que fueron declaradas ilegales por INDICOPI ; 2. Reclamo de agilización del trámite de la Autoridad Portuaria Nacional para el funcionamiento formalizado de los Embajaderos Alternos al Puerto de Iquitos . 3. Suspensión de los cobros coactivos de multas desproporcionadas y confiscatorias ; 4. Eliminación de la aplicación de Normas Marítimas Internacionales a la actividad del transporte fluvial en la región. 5. Elaboración de una Normatividad específica para la actividad del transporte fluvial en la región, con la participación de los armadores que son operadores y conocen la realidad fluvial . 6. Se manifiestan en contra de la implementación de Equipos de Posicionamiento Satelital, por los altos costos de adquisición y mantenimiento y 7. Han señalado su oposición contra la concesión de la Hidrovía Amazonática por los futuros cobros arbitrarios en formas de peaje por el consorcio chino Sinohydro.	El 13.06.2018 se sostuvo una reunión en la sede del MEF, entre representantes de este Ministerio y de la SGSD-PCM. La reunión se enmarcó en la evaluación de los acuerdos logrados en la reunión del 01 de junio 2018, los mismos que destacan: 1) La SGSD se reunirá con el MEF para conocer los avances de la Mesa Ejecutiva, conformada mediante Resolución Ministerial N°069-2018-EF/10 en el mes de febrero del 2018 , a raíz de un acuerdo realizado . 2) En dicha reunión se trasladará la solicitud de los Armadores de que las próximas reuniones de la Mesa Ejecutivo se efectúen en la ciudad de Iquitos y no en Lima, por ocasiones gastos económicos. En la reunión se precisó que la Mesa Ejecutiva busca evaluar temas de competitividad y de producción y no temas de carácter social.
Población de Nauta está en desacuerdo con el trazo del proyecto de la Carretera Iquitos – Sararimira	LORETO	El día 05 de febrero, pobladores de Nauta, liderados por el Comité de Lucha y el "Comité de Gestión de la Carretera Sararimira - Nauta de la provincia de Loreto ", se sumaron al paro de 72 de las organizaciones y comunidades indígenas de las 5 cuencas, con una plataforma de lucha de 5 puntos: 1) Defensa Integral de la Amazonía, 2) Instalación de una comisión de diálogo de alto nivel del gobierno central en la ciudad de Nauta . 3) Consulta previa a los proyectos de Hidrovía y Carretera Iquitos - Sararimira, 4) Cumplimiento de los acuerdos del acta firmado en Saramirillo, 5) Rechazo a la privatización de los ríos amazónicos; bloqueando el eje carretero Iquitos Nauta, debido a su desacuerdo con el trazo actual del Proyecto de la Carretera Nor Oriental Iquitos - Sararimira planteado por el Gobierno Regional de Loreto, que desde el punto de vista de la población de Nauta, es un trazo que excluye a Nauta y sus comunidades de dicho eje, y por ende de las posibilidades de desarrollo que acarreará dicha carretera una vez construida. La medida de lucha de Nauta surgió en medio de un clima de fricción entre el Alcalde Provincial de Loreto - Nauta y el Gobernador Regional de Loreto.	El 20.07.2018, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, se realizó la "Segunda Reunión de Trabajo en Nauta" con la participación de la SGSD - PCM, MTC, Provías Descentralizado, IIAP, SERANP, Sub Gerencia del Gobierno Regional de Loreto, en representación de la provincia Loreto Nauta, el Comité Provincial de Gestión del Proyecto Carretera Iquitos - Nauta - Sararimira, Comité de Lucha de la Provincia de Loreto Nauta, Subprefectura de Loreto Nauta, Reunión en la que se trató la siguiente agenda: Presentación del Consorcio Sararimira, a cargo de Proviñas Descentralizado, Presentación de propuesta y sugerencias por parte del Comité Provincial de Gestión del Proyecto Carretera Iquitos - Sararimira al Consorcio Sararimira. La próxima reunión con fines informativos se desarrollará el 24 de agosto 2018.

LISTADO DE ALERTAS - JULIO 2018

Nº	TÍTULO DE ALERTA	FECHA DE EMISIÓN
ALERTA DE SEGUIMIENTO		
1	Ayacucho: Pobladores del distrito de San Miguel se movilizarán el día 09 de julio al GORE - Ayacucho para exigir la licitación del asfaltado de la vía Tambo – San Miguel.	02/07/2018
2	Litigo entre Asociación Irrigación Agroindustrial "Pampas Bayas" y Gore Arequipa por riesgos entorno al proyecto Majes-Signas II	03/07/2018
3	Ayacucho: Pobladores del sur de Ayacucho se movilizarán en contra de la actividad minera que afectaría sus cañeceras de cuenca.	04/07/2018
4	Lima: La población de Pucusana se opone al proyecto del Magapuerto o Pucusana a cargo de la empresa NAVISAN S.A.	09/07/2018
5	Lima: Marcha convocada por el Frente Nacional de Defensa de Pequeños y Medianos Empresarios - FRENDEMYPE para el día 10 de julio exigiendo la institucionalización y el presupuesto para el programa Compras MyPerú.	10/07/2018
6	Nacional: Paro Nacional convocado por la CGTP para el 19 de julio en contra del alza de precios (Incremento del Impuesto Selectivo al Consumo) y contra la corrupción en los poderes el Estado.	12/07/2018
7	Pasco: Pobladores de Simón Bolívar solicitan reubicación de sus familias (48 familias) a la ciudad de Lima por contaminación con metales pesados.	13/07/2018
8	Possible escalamiento de riesgos sociales ante la suspensión de la Mesa para el Reasentamiento Poblacional de Morococha del día 26 de julio de 2018.	30/07/2018
ALERTA TEMPRANA		
9	Potencial escalamiento de protestas en Cotabambas por exigencias económicas de las Comunidades Campesinas (CC.CC) en torno al "Corredor Vial Apurímac-Cusco".	02/07/2018
10	Nacional: Productores arroceros coordinan posible reinicio de un Paro Agrario Nacional Indefinido a partir del 15 de julio.	03/07/2018
11	Sindicato de trabajadores de Arequipa y Puno reinician protestas en rechazo al Impuesto Selectivo al Consumo.	03/07/2018
12	Paro programado por el Frente de Defensa contra la Contaminación del Río Coata para 05 de julio, acentúa riesgo de escalamiento de las protestas en la región Puno.	03/07/2018
13	VRAEM : Paro de 48 horas convocado por la Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los ríos Apurímac y Ene (FEPAVRAE) para los días 17 y 18 de julio en contra del Plan 2018- 2021 elaborado por DEVIDA y CODEVRAEM.	11/07/2018
14	Bloqueo de Río Chambira.	12/07/2018
15	Nuevas exigencias de la población de Ocuvirí y Vilavila en torno a su rechazo a la actividad minera, dejó abierta la posibilidad de nuevos escenarios de conflictividad social.	12/07/2018
16	Paro convocado por dirigentes de DOE RUN en la Oroya para presionar al Gobierno por compra de Complejo Metalmúrgico.	13/07/2018
17	Potencial escalamiento de protestas sociales en Cajamarca por exigencias del alcalde provincial Manuel Becerra Vilchez.	16/07/2018
18	Exigencias del alcalde distrital de Livilaca en Torno a la III Modificación del EIA de la unidad minera Constancia, tienden a generar escenarios de alta conflictividad social.	18/07/2018
19	Protestas realizadas por las comunidades nativas Santa Rosa, San Juan de Chambira, Cuchara y Ollanta en los ríos Corrientes y Chambira, tienden a debilitar las negociaciones realizadas en los espacios de diálogo Saramurillo y Lotz 192.	18/07/2018
20	Possible toma de la represa de Upumayo por pobladores aldeanos a la laguna Chinchaicha para exigir a las empresas Stakkrat y Electropertti la implementación de acciones ambientales.	24/07/2018
21	Exigencias de comuneros de Huancuire acrecienta riesgo de escalamiento de protestas sociales en contra de minera MMG Las Bambas.	25/07/2018
22	Productores arroceros suspenden Paro Agrario para el 06 de agosto exigiendo atención a la problemática agraria.	25/07/2018
23	Potencial riesgo de escalamiento de protestas en contra de la gestión del alcalde de El Collao, Santos Apaza Cárdenas.	25/07/2018

LISTADO DE ESPACIOS DE DIÁLOGO

Nº	CASO	MESA DE DIÁLOGO	UBICACIÓN
1	ASODESO (sectores de Ayash Huarijampa, Pampas de Huanamani, Ayash Pichiu) y empresa minera Antamina		ANCASH
2	AMUCEP Huari exige cumplimiento de compromisos		ANCASH
3	Mesa de Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños: Barrick /Atupa y Antauran. Mesa Única de Mareniyoc - Barrick		ANCASH
4	Organizaciones asháninkas denuncian invasión a sus terrenos por parte de colonos y migrantes		JUNIN- PASCO- UCAYALI
5	Comunidades del lago Chinchaycocha piden implementación del Plan de Manejo Ambiental Chinchaycocha		JUNIN- PASCO
6	Distrito de Morococha rechaza redubicación por parte de la empresa Chinimaco		JUNIN
7	Desarrollo de actividades de la empresa SPPC (Fundición de Ilo, Proyecto Minero Cuajone, y Quebrada Honda)		MOQUEGUA
8	Proyecto minero 'San Rafael' (Minsur S.A.)		PUNO
9	Proyecto Antapaccay- Empresa minera Glencore		CUSCO
10	Mesa de diálogo del distrito de Machupicchu		CUSCO
11	C.P. La Isilla - Empresa Andalucita/Piura		PIURA
12	Comunidad Santa Cruz de Pichituy CIA. Minera Antamina		ANCASH
13	Problematización entre pobladores del distrito La Huaca y Agrícola del Chira S.A.		PIURA
14	Eradicación de cultivos ilegales y desarrollo del distrito de Constitución		PASCO
15	Mesa de Diálogo para el Desarrollo del Distrito de Llata - Humalies - Huánuco.		HUÁNUCO
16	Valle de las Trancas - minería ilegal		ICA
17	Pobladores de Huancayo demandan construcción del Colegio Santa Isabel		JUNIN
18	Discrepancia entre la Comunidad de Cochamarca e Instituto Nacional Penitenciario (INPE) por la construcción de un penal.		PASCO
19	Mesa de Dialogo para el Desarrollo del Distrito de Masma - Prov. De Jauja - Junin		JUNIN
20	Mesa de Diálogo Ayoyani - Minsur S.A.		PUNO
21	Mesa de Dialogo para el saneamiento de la provincia de La Oroya		JUNIN
22	Mesa de Dialogo para el Desarrollo de Simón Bolívar		PASCO
23	Comunidad Campesina Anglo Raju (CIA, minera Antamina)		ANCASH
24	Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Jauja		JUNIN
25	Distrito de Huallanca solicita proyectos de inversión a Antamina y otras empresas mineras		ANCASH
26	Frente Cívico de Desarrollo de Junin demanda al Gobierno Regional ejecución de grandes obras en la provincia.		SAN MARTIN
27	Recuperación de la calidad del agua del río Meche		LA LIBERTAD
28	Comunidad Campesina de Huarijampa - San Marcos y empresa Minera Antamina		ANCASH
29	Controversia entre Federación Nativa de Madre de Dios y Gobierno Regional por presuntas irregularidades en la construcción de carretera Nuevo Eden Chipictari		MADRE DE DIOS
30	Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y Alto Mayo exigen cumplimiento de la entrega de Hospital de Moyobamba.		SAN MARTIN
31	Comunidad Nativa de Shimpiaycan denuncia su malestar por invasión de su territorio por diversas familias.		SAN MARTIN
32	Formalización de transferencia del Aeródromo María Reiche Newman		ICA
33	Controversia entre la Comunidad Campesina de Tacay y la empresa Catalina Huanca por supuesto incumplimiento de compromisos		AYACUCHO
34	Controversia entre Municipalidad y Coordinadora Distrital de San Juan de Lurigancho (SL) sobre la ubicación del proyecto del nuevo Hospital		LIMA
35	Comunidad de Carhuacayán denuncia incumplimiento de compromisos a EPASA		JUNIN
36	Comunidad Nativa de Camaná denuncia afectación ambiental por actividades de la empresa TGP		CUSCO
37	Demandas presentadas por la C.C. Santo Domingo de Olmos en relación al Proyecto Especial Olmos Timijones		LAMBAYEQUE
38	Comunidad de Llanae solicita mesa de diálogo ante reinicio de operaciones de minera Santa Luisa		ANCASH

Nº	CASO	UBICACIÓN
39	Manseriche	LORETO
40	Autoridades y pobladores de Chanchamayo demandan cumplimiento de compromisos a empresa hidroeléctrica La Virgen	JUNIN
41	Controversia entre las comunidades campesinas de Huayllabuara, Acoahambilla y Vilca y la empresa de generación eléctrica- Electropenú SA por uso de agua de las lagunas.	HUANCABELICA
42	Pobladores de la provincia de Tarma demandan la vacancia de sus autoridades	JUNIN
43	Frente Unitario de Defensa de los Intereses de Leguñas denuncia corrupción del alcalde distrital.	LORETO
44	Mesa de diálogo entre el Caserío de Huanallajay y la empresa minera Barrick.	ANCASH
45	Comunidad Nativa Mayuriaga y derrame de hidrocarburos del Oleoducto Nor Peruano	LORETO
MESA TÉCNICA		
46	Federación de Mineros Informales de Madre de Dios se opone a dispositivos legales referidos al proceso de formalización.	MADRE DE DIOS
47	Convenio Marco con empresa minera CEMSA	PUNO
48	Desarrollo de los distritos de Tapachiyhuasi y Pocoiluana, comunidades campesinas de Tapayrihua y Tiaparo	APURIMAC
49	GRAN TIERRA - Lotes 123 y 129	LORETO
50	Cierre del Centro Metalúrgico La Oroya y liquidación de la empresa Doe Run	JUNIN
51	Problematika por funcionamiento de Plantas de Carbón de Piedra en el distrito de Huanchaco	LA LIBERTAD
52	Controversia entre actores locales de la provincia de Caylloma y las entidades estatales AUTODEMA Y GORE Arequipa	AREQUIPA
53	Minería informal	AREQUIPA
54	Congata	AREQUIPA
55	Mesa técnica del río Coata	PUNO
56	La Cámara de Comercio de Huancayo demanda solución al colapso de la vía de la Carretera Central	JUNIN
57	Organizaciones del Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM) exigen intervención estatal a fin de proteger el área.	SAN MARTIN
58	Población de Huaquira demanda cumplimiento de acuerdos de compromisos por parte de la Empresa ANABI - Proyecto Minero ANAMA	APURIMAC
59	Frentes de Defensa de Saposoa y Sacanche solicitan al Gobierno Nacional atención a demandas básicas insatisfechas	SAN MARTIN
60	Rondas Campesinas de Tocache exigen al Gobierno Regional atención a demandas asociadas a servicios públicos	SAN MARTIN
61	Frente de Defensa de los Intereses de Rioja exige al GORE San Martín ejecución de grandes obras públicas en toda la provincia	SAN MARTIN
62	Huelga de productores de papa	NACIONAL
63	Productores arroceros	SAN MARTIN
64	Productores de cacao, café y alternativos de la Región San Martín y otros	NACIONAL
65	Productores de maíz amarillo duro de San Martín	SAN MARTIN
GRUPO DE TRABAJO		
66	Caso Lote 108 - Pluspetrol	JUNIN- PASCO
67	Lote 192 (4 Cuencas)	LORETO
68	Controversia entre Comisión de Regantes de Parón - Lillian y Duke Energy por uso de Laguna Parón	ANCASH
69	Controversia entre las comunidades campesinas de Ocuvirí y Vilavila y la empresa minera Aruntani S.A.C.	PUNO
70	Proyecto Hidrovías	LORETO- UCAYALI
71	Cumplimiento de acuerdos relacionados al proyecto Tambonayo (Empresa de Minas Buenaventura)	AREQUIPA
72	Exigencia del Frente Patriótico de Loreto por mayor presupuesto público para atención a obras y proyectos.	LORETO
73	Población de Amazonas solicita desarrollo y atención a necesidades básicas a través de Mesa de Trabajo	AMAZONAS
74	La Comunidad Campesina de San Juan de Yanacocha denuncia problemas de superposición de terrenos	PASCO
75	Pobladores del Anexo de Ioraniyoc y del Centro Poblado de Yarusyacán demandan cumplimiento de acuerdo a la Empresa Minera Atacocha	PASCO
76	Comunidad Campesina de Pallanca y la Empresa ARES SAC	AYACUCHO

Nº	CASO	UBICACIÓN
77	Mesa de Trabajo en la provincia de Ayamarca	APURIMAC
78	Autoridades y pobladores del distrito de Chavín solicitan intervención del Estado ante operaciones de la Empresa minera Apumayo S.A.C.	AYACUCHO
79	Comunidad de Chapis solicita a empresa Petroperti remediación ambiental	LORETO
80	Población de Nautaua está en desacuerdo con el trazo del proyecto de la Carretera Iquitos – Saramiriza	LORETO
81	Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor de Munichis y C.C.I.I. del Valle del Parahapura exigen reinicio de obras de Carretera Yurimagnas, Munichis, San Rafael.	LORETO
82	La población organizada de Segunda Jerusalén bloquea carretera Fernando Belaunde Terry y exige la intervención del ejecutivo para resolver la problemática.	SAN MARTIN
83	Grupo de Trabajo encargado de realizar las acciones para el Desarrollo del TIAEM.	AYACUCHO- CUSCO- JUNIN
84	Autoridades, dirigentes y comuneros de la cuenca del Llallimayo se oponen al desarrollo de las actividades mineras de las empresas Aruntani S.A.C. y CEMSA Aguilas	PUNO
MESA DE DESARROLLO		
85	Distrito de Catac solicita inclusión en área de influencia directa de Antamina	ANCASH
86	FREDESAA - Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas solicita al Gobierno Nacional atención a demandas de bienes y servicios públicos	LORETO
87	Proyecto Minero Tía María - Pobladores de Valle de Tambo	AREQUIPA
88	Planeificación para el desarrollo del distrito de Marcona, cumplimiento de compromisos y preventión de conflictos ante el inicio de nuevos proyectos mineros y de infraestructura	ICA
89	Cumplimiento de Acuerdos y Compromisos de la Mesa de desarrollo Coraní	PUNO
90	Demandas de implementación de servicios básicos e inclusión social en la cuenca del Alto y Bajo Urubambá	CUSCO
91	Datem del Marañón exige al Ejecutivo desarrollo de la provincia.	LORETO
92	Demandas de la población de Talara en relación al Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT)	PIURA
93	Demandas presentadas por empresarios locales de Valle de Condehambá a la empresa minera Shahindio	CAJAMARCA
94	Diálogo en el desarrollo territorial entre Comunidades Campesinas de Challhuahuacho, Proyecto Las Bambas - MMG y Sectores del Ejecutivo, Municipalidades y Gobierno Regional.	APURIMAC
95	Frente de Defensa de los intereses y Desarrollo de la Provincial de Andahuaylas y corupción	APURIMAC
96	Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo de la Provincia de Antabambá demanda al GORE asfaltado de la carretera Santa Rosa - Antabambá	APURIMAC
97	Mesa de Desarrollo del Distrito de San Marcos, espacio de diálogo y gestión con autoridades locales, municipalidad distrital, Minera Antramina y sectores del Estado	ANCASH
98	Caso Mesa Laboral de Trompeteros	LORETO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO		
99	Proyecto Majes Sigmas II	AREQUIPA- CUSCO
100	Proyecto ampliación Toquepala - Southern Perú Cooper Corporation (SPCC)	TACNA
101	Conflictividad social entre actores locales del distrito de Chamacay y el proyecto minero Constancia	CUSCO
102	Mesa de Diálogo de la Provincia de La Convención	CUSCO
103	Comunidad Alto Tamaya Saweto exige garantías ante amenazas de terceros	UCAYALI
104	Problemática del depósito de Ucayali	UCAYALI
105	Conflicto entre el Frente de Defensa de los Intereses de Vellie con la Empresa Hudbay	CUSCO
106	Mesa Técnica para el desarrollo de la provincia de Chumbivilcas	CUSCO
107	Cumplimiento de compromisos entre Empresa ANABIL, comunidades campesinas de Pumallactay Collana y Municipalidad de Quinuota	CUSCO
108	Mesa de trabajo por el desarrollo del distrito de Stykutambo (Espinar, Cusco)	CUSCO
109	Asociación de Nacionalidades Ashaninkas del Valle de Pichis exige no ser despojados de sus tierras.	PASCO
COMISIÓN MULTISECTORIAL		
110	Minería ilegal en la cuenca del río Ramis	PUNO
111	Planeificación para el desarrollo y remediación de pasivos ambientales en el distrito de Hualgayoc	CAJAMARCA
112	Reasentamiento poblacional de las poblaciones ubicadas en la zona de muy alto riesgo no mitigable en el área de influencia del volcán Ubinas	MOQUEGUA
113	Tratamiento de residuos sólidos del distrito de Juliaca	PUNO
114	Saramurillo	LORETO



SGSD

Secretaría
de Gestión Social
y Diálogo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo